

Central Puerto

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024

Tabla de contenido

0. Mensaje del Gerente General de Central Puerto	3
1. Quiénes somos	4
1.1. Perfil de la compañía	4
1.2. Nuestros negocios	5
1.3. Análisis de Materialidad	7
1.3.1. Matriz de Doble Materialidad Central Puerto	8
1.4. Principales riesgos del negocio y del entorno operativo	8
1.5. Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas	9
2. Desempeño ambiental	10
2.1. Sistema de gestión certificado	10
2.1.1. Identificación, actualización y evaluación del cumplimiento	10
2.1.2. Logros 2024 del Sistema de Gestión Integrado	10
2.1.3. Auditorías de evaluación de cumplimiento	11
2.2. Gestión Ambiental durante el Ciclo de Vida de los Proyectos	11
2.3. Eficiencia	12
2.3.1. Generación eléctrica: principales indicadores operativos	13
2.4. Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos	14
2.4.1. Emisiones directas relacionadas a la generación de energía eléctrica y producción de vapor ⁵	14
2.4.2. Contribuimos a la disminución de la huella de carbono energética ⁸	17
2.5. Efluentes y residuos	18
2.5.1. Programa de residuos	18
2.5.2. Datos para la gestión: nuevo proceso para medir residuos	19
2.6. Gestión del agua	19
2.6.1. Gestionamos los impactos relacionados con los vertidos de agua	20
2.7. Biodiversidad	21
2.7.1. Plan de Gestión y Monitoreos de Biodiversidad (PGMB)	21
2.7.2. Plan de Manejo Sostenible de Bosques Nativos del Parque Eólico La Castellana	21
2.7.3. Conservación para el sostenimiento de poblaciones de Loica Pampeana	21
3. Desempeño social	22
3.1. Comunidades locales	22
3.1.1. Participación de los grupos de interés	22
3.1.2. Donaciones	23
3.1.3. Otras acciones solidarias	24
3.2. Diversidad e igualdad de oportunidades	25
3.2.1. Buscamos aumentar la participación de mujeres en la industria energética	25

3.2.2.	Equidad salarial	27
3.2.3.	Licencias parentales.....	27
3.3.	Gestión, motivación y desarrollo.....	27
3.3.1.	Capacitamos a nuestro equipo.....	28
3.3.2.	Evaluación del desempeño.....	30
3.4.	Salud y seguridad en el trabajo	31
3.4.1.	Identificamos peligros, evaluamos riesgos e investigamos los incidentes	31
3.4.2.	Comité de Higiene, Seguridad y Salud	33
3.4.3.	Servicios de salud ocupacional.....	34
3.4.4.	Capacitaciones en salud y seguridad ocupacional	35
3.4.5.	Lesiones y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo ⁷	35
4.	Desempeño económico y gobierno corporativo	37
4.1.	Desempeño económico	37
4.1.1.	Participación de mercado de Generación de Energía del sector privado (TWh)	37
4.1.2.	Perfil de ventas y clientes de energía	38
4.1.3.	Estrategia de posicionamiento.....	38
4.1.4.	Valor económico directo generado y distribuido (miles de ARS).....	40
4.2.	Gestión de incidentes y riesgos sistémicos.....	41
4.3.	Inversión en infraestructura	41
4.3.1.	Modelo de mantenimiento y reparación.....	42
4.3.2.	Hitos del ejercicio 2024:	44
4.4.	Gestión de la cadena de suministro	45
4.5.	Ética y lucha contra la corrupción	45
4.5.1.	Acciones para promover la ética durante 2024:	46
4.5.2.	Evaluamos nuestras operaciones en relación a riesgos vinculados con temas de Ética y Corrupción ...	46
4.5.3.	Promovemos la cultura, conducta y comportamiento ético	47
4.5.4.	Promovemos y respetamos los Derechos Humanos.....	47
4.5.5.	Canal de Transparencia	48
4.5.6.	Gobierno corporativo	48
4.6.	Digitalización y ciberseguridad	2
4.6.1.	Principales indicadores de desempeño de ciberseguridad:	2
4.6.2.	Principales acciones desarrolladas en transformación digital y ciberseguridad	2
5.	Indicadores ASG.....	4
5.1.	Índice de contenidos GRI	4
4.6.3.	Notas para el índice de contenidos GRI.....	14
5.2.	Índice SASB - Servicios eléctricos y generadores de energía	22
5.3.	Alcance y lineamientos del Reporte.....	24

0. Mensaje del Gerente General de Central Puerto

En 2024 comenzó una etapa de transformación para el sector energético argentino, orientada a fortalecer su organización y sostenibilidad a largo plazo. En este marco, se avanzó en la revisión de distintos procesos regulatorios con el objetivo de generar un entorno más previsible y eficiente para las empresas del sector.

Este rumbo, que deberá profundizarse en los próximos años, apunta a la consolidación de un marco de reglas más claras, la definición de roles entre el ámbito público y privado, y la búsqueda de mayor eficiencia y disponibilidad abriendo nuevas perspectivas para el crecimiento.

En este marco, es un orgullo presentarles nuestro sexto Reporte de Sustentabilidad, elaborado en conformidad con los principales estándares internacionales de sostenibilidad, entre ellos la Iniciativa de Reporte Global (GRI) y sus suplementos sectoriales, los lineamientos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Para Central Puerto, el 2024 fue un año clave que nos permitió lanzar proyectos estratégicos que impulsaron nuestro crecimiento y consolidaron nuestra posición de liderazgo y compromiso sostenido con la inversión en el país.

Nuestra sólida posición financiera, bajos niveles de endeudamiento y una adecuada disponibilidad de recursos, garantizan nuestra capacidad para ejecutar proyectos de manera eficiente tanto de crecimiento orgánico como para futuras oportunidades de adquisición.

El total generado en 2024 fue de 21.605 GWh, de los cuales el 28,4% correspondió a energía renovable: hidroeléctrica, eólica y solar fotovoltaica. Asimismo, reafirmamos nuestro liderazgo en el mercado eléctrico nacional, con una participación del 19,69% en la generación privada del SADI. Este desempeño fue posible gracias a los altos niveles de eficiencia operativa alcanzados y a la disponibilidad de nuestros equipos, que nos permiten operar con confiabilidad y flexibilidad. Estos resultados consolidan a Central Puerto como la compañía líder del sector de generación eléctrica en Argentina, tanto por su capacidad instalada como por su participación de mercado.

Al cierre del año, nuestra capacidad instalada era de 6.703 MW, compuesta por: 4.784 MW (71,4%) de generación térmica, 1.440 MW de generación hidroeléctrica, 373,8 MW (5,6%) de generación eólica y 105 MW de generación solar.

En 2024, logramos hitos clave que fortalecen nuestra estrategia de crecimiento sostenible:

- **Expansión de la capacidad de generación:** Avanzamos con el proyecto de cierre del ciclo combinado en la Central Termoeléctrica Brigadier López, en Santa Fe, que sumará aproximadamente 140 MW, alcanzando así una capacidad total de 432 MW
- **Construcción del primer Parque Solar San Carlos, Salta:** con una potencia de 15 MW, y una generación proyectada de 45 GWh al año —equivalente al consumo de 11.500 hogares, este proyecto ampliará la presencia de Central Puerto en el NOA y aportará energía 100% renovable al sistema interconectado. Con finalización prevista para octubre de 2025, este parque se conectará a la red de EDESA y al SADI a través de una línea de media tensión (33kV) de 1.5 km que también estamos construyendo
- **Adquisición del Parque Solar Guañizuil IIA:** Ubicado en Iglesia, San Juan, este parque representa un avance clave en nuestro compromiso con la transición energética, logrando incorporar 100 MW de potencia instalada (117 MWp) a partir de 358.560 módulos solares que aportan energía limpia y sostenible al sistema eléctrico argentino.
- **Nuevos proyectos en el Mater:** Fuimos adjudicados en el proceso público de CAMMESA correspondiente al cuarto trimestre de 2024 con dos nuevos proyectos eólicos: PE-Alamitos (111 MW) en Bahía Blanca y PE-Achiras III (20 MW) en Córdoba, los cuales se espera que avanzarán en su desarrollo en 2026.
- **Acuerdo estratégico con IFC:** En diciembre de 2024 firmamos un acuerdo con la International Finance Corporation para desarrollar una línea de transmisión de alta tensión destinada a abastecer con energía renovable a proyectos mineros en el noroeste argentino. La iniciativa contempla una línea de aproximadamente 140 km de longitud, con origen en la Estación Transformadora Puna, y una capacidad estimada de hasta 400 MW. Este proyecto se llevará a cabo en asociación con otra compañía generadora.
- **Diversificación a través del desarrollo forestal:** En 2024, nuestro negocio forestal representó el 3% de los ingresos por ventas, contribuyendo a diversificar nuestras fuentes de ingresos.
- **Restauración del parque eólico tras evento climático extremo:** En julio de 2024 logramos restaurar completamente la operatividad de tres aerogeneradores que habían resultado gravemente dañados durante el

temporal de diciembre de 2023. El proceso implicó una coordinación eficiente de evaluaciones técnicas, logística de reemplazo de palas, adecuación de caminos y colaboración con autoridades y comunidades locales. Este hito pone de relieve la capacidad técnica y el compromiso del equipo de Central Puerto para asegurar la continuidad operativa incluso ante eventos climáticos extremos.

Nuestra matriz de generación diversificada se reflejó en el desempeño ambiental de la compañía. En materia de acción climática, avanzamos en la reducción de la intensidad de emisiones. En 2024, la intensidad de nuestras emisiones de generación térmica de Alcance 1 y 2 se redujeron en un 2 y 13.1 % respectivamente en relación con el 2023

Además, renovamos las certificaciones de nuestro Sistema Integrado de Gestión —ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001— aplicables a Central Puerto, Central Costanera y sus subsidiarias, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua en calidad, ambiente y seguridad.

Nuestra relación con las comunidades locales es un pilar fundamental de nuestra gestión. Nos enorgullece mantener un enfoque basado en el diálogo permanente y el respeto mutuo. En 2024 seguimos impulsando iniciativas de inversión social que fortalecen ese compromiso.

La seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores son siempre una prioridad absoluta. Durante 2024 continuamos implementando programas rigurosos de seguridad y salud ocupacional, consolidando nuestra cultura de prevención y cuidado.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todo el equipo de Central Puerto. Su profesionalismo, dedicación y compromiso con nuestros valores son la fuerza que impulsa nuestros logros. También agradezco a nuestros accionistas, clientes, proveedores y comunidades, por su permanente confianza y acompañamiento.

Sin dudas, la solidez económica y operativa de nuestra compañía, junto con las estrategias sostenibles e innovadoras, son clave no solo para la resiliencia del negocio, sino también para contribuir activamente al desarrollo de un sistema energético más seguro y alineado con las demandas actuales. Estamos convencidos de que esta fortaleza nos posiciona en los procesos de transformación del mercado energético argentino ante nuevas oportunidades de expansión.

Los saludamos a todos muy cordialmente, esperando que este nuevo Reporte de Sostenibilidad sea de su interés.

Fernando Bonnet

Gerente General de Central Puerto

1. Quiénes somos

1.1. Perfil de la compañía

[GRI 2-1; 2-6]

Somos Central Puerto S.A. una compañía con más de un siglo de trayectoria que ha evolucionado hasta convertirse en la mayor empresa generadora privada argentina tanto en capacidad instalada como en generación de energía.

Nuestra estrategia de crecimiento está enfocada en desarrollar inversiones orientadas al mercado energético, con una proyección que integra tanto el ámbito nacional como internacional.

Generamos energía de forma eficiente maximizando el valor económico para la compañía y aportando al desarrollo de la sociedad en su conjunto, en armonía con el ambiente y en cumplimiento con los más altos estándares técnicos y operativos del sector.

- **6.703 MW de capacidad instalada*** a través de una cartera de generación diversificada que opera **14 plantas**.
- **21,6 TWh generados (1,3% menos que en 2023)**
- **Participación de mercado: 16% (SADI total) / 20% (Privados)**

Portafolio energía spot

- 3.536 MW Activos térmicos
- 1.440 MW Activos hidroeléctricos

Portafolio de energía térmica bajo contratos

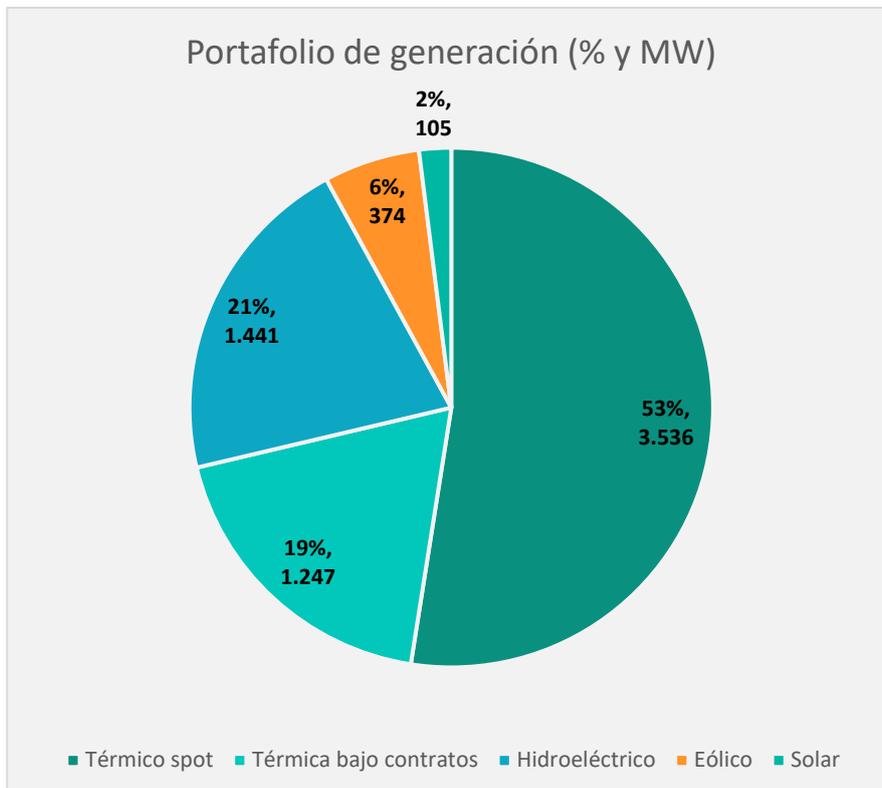
- 1.247 MW Activos térmicos

Portafolio de renovables

- 374 MW Activos eólicos
- 105 MW Activo solar
- 1 MW mini-hidro
- Totalmente contratado: PPA Renov.AR y MATER

Programa FONINVEMEM: la compañía es la principal empresa privada, en términos de participante accionaria, en 3 central de ciclo combinado FONINVEMEM, las cuales tienen una capacidad instalada de 2.554 MW.

*Excluye Plantas FONINVEMEM, las que a nuestra participación generaron 901GWh. Fuente CAMMESA - corresponde a la potencia teórica total de cada activo.



1.2. Nuestros negocios

[GRI 2-2; 2-6]

Nuestros negocios

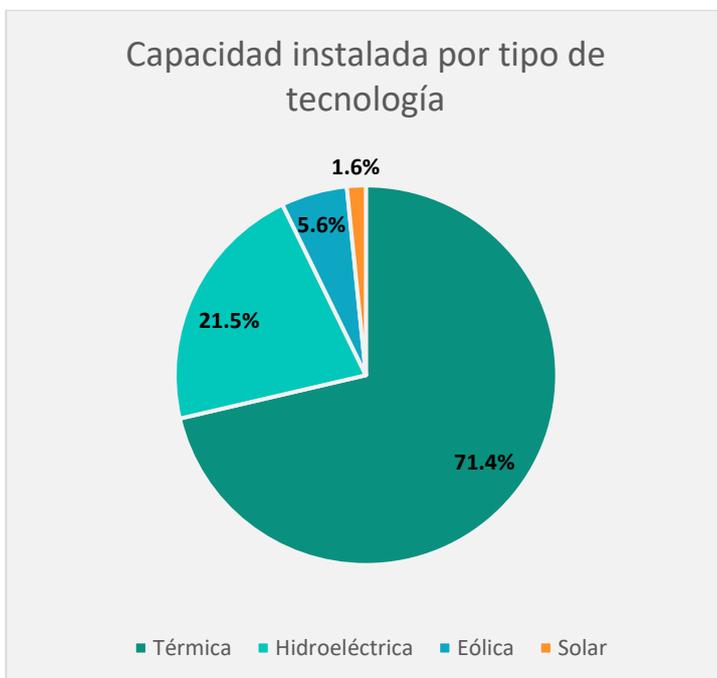
[GRI 2-2; 2-6]



Plantas	Tecnología	Potencia instalada ⁽¹⁾ (MW)	mezcla teórica de ventas spot (%)	Capacidad instalada PPA/MATER (%)	2024 ⁽⁴⁾ Generación (GWh)	2024 Ventas spot (GWh)	2024 Ventas MATER / PPA (GWh)	Plazo del contrato PPA (año)
Central Costanera	Térmica (4 ST / 3 CC)	1.789	100%	0%	4.617	4.617	0	Spot
Central Puerto	Térmica (5 ST / 2 CC)	1.747	100%	0%	5.109	5.109	0	Spot
Piedra del Águila	Hidro	1.440	100%	0%	4.348	4.348	0	Spot
Luján de Cuyo ⁽¹⁾	Cogeneración Térmica	576	99%	1%	3.370	2.678	692	2034
San Lorenzo	Cogeneración Térmica	391	84%	16%	2.263	32	2.231	2035
Brigadier López	Térmica CC	280	100%	0%	96	96	0	Spot
Genoveval	Eólica	88,2	0%	100%	381	0	381	2040
Genoveval II	Eólica	41,8	0%	100%	179	0	179	2040

La Castellana I	Eólica	100,8	0%	100%	372	0	372	2039
La Castellana II	Eólica	15,2	0%	100%	46	0	46	2040
Guañizuil II ⁽²⁾	Solar	105	0%	100%	281	4	271	2041
Manque	Eólica	57	0%	100%	254	2	252	2040
Achiras I	Eólica	48	0%	100%	186	0	186	2040
Los Olivos	Eólica	22,8	0%	100%	106	0	106	2040
<i>Total</i>		6.703			21.605	16.885	4.720	

1. La instalación incluye 290 MW de ciclos combinados, 95 MW de cogeneración, 190 MW de turbinas de gas/vapor y 1 MW de minihidro.
2. El parque solar Guañizuil II fue desarrollado por Equinor (proyecto Cordillera Solar) y transferido a Central Puerto en octubre de 2023



1.3. Análisis de Materialidad

[GRI 3-1; 3-2; 2-12; 2-14]

El análisis de materialidad es clave para nuestra gestión, ya que define los temas estratégicos para el desarrollo sostenible de nuestras operaciones a mediano plazo.

En 2024 continuamos trabajando sobre el análisis realizado en 2023, dado que sus resultados mantienen vigencia y coherencia con la evolución del negocio.

Nuestros temas materiales

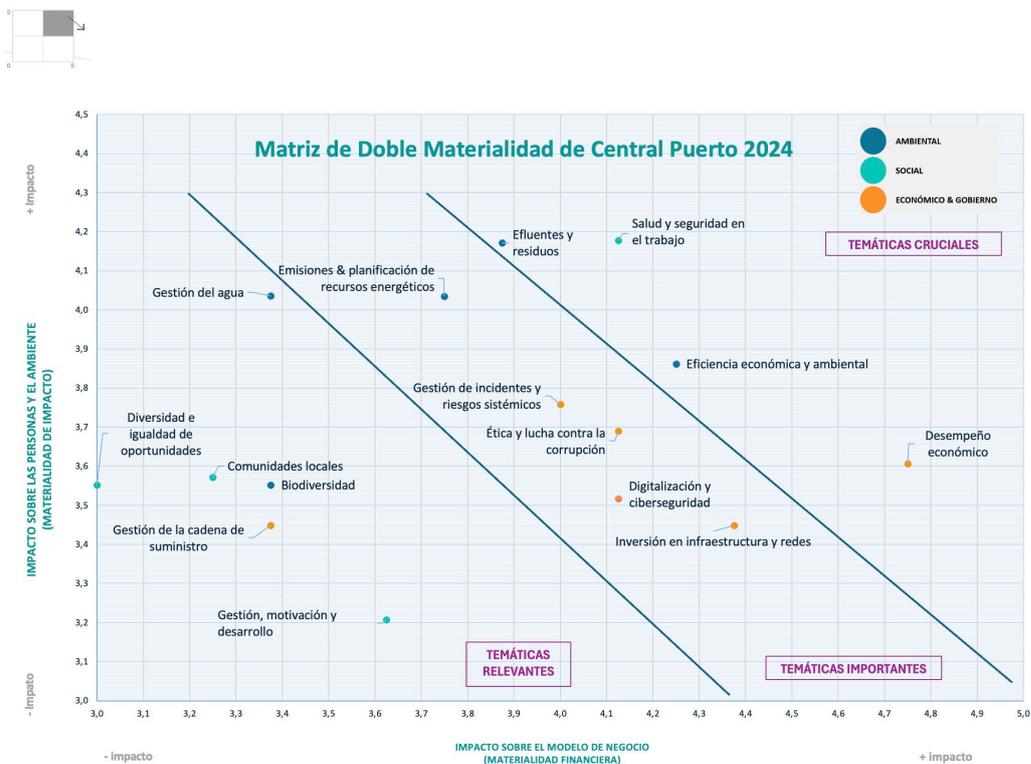
Ambiental	Social	Económico & Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del agua + • Biodiversidad + • Efluentes y residuos + • Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos + • Eficiencia económica y ambiental + 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo + • Gestión, motivación y Desarrollo + • Diversidad e igualdad de oportunidades + • Comunidades locales + 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico + • Ética y lucha contra la corrupción + • Gestión de la cadena de suministro + • Inversión en infraestructura y redes + • Digitalización y ciberseguridad + • Gestión de incidentes y riesgos sistémicos +

***Interconexión:** las temáticas ASG identificadas y categorizadas en este análisis están cada vez más interconectadas y sus impactos y gestión pueden tener una influencia entre sí. Debido a esto, no deben ser vistas de forma aislada sino como parte integral de la estrategia de negocio. El orden de presentación de las temáticas dentro de cada eje es aleatorio, es decir, las temáticas no están priorizadas en esta tabla.

Conocé las etapas del análisis de Doble Materialidad [acá](#)

1.3.1. Matriz de Doble Materialidad Central Puerto

Los temas materiales representan nuestros impactos en las personas, las comunidades y el ambiente, como también los riesgos y las oportunidades -actuales y aspiracionales- para nuestro negocio.



1.4. Principales riesgos del negocio y del entorno operativo

[GRI 3-3]

Identificamos una serie de riesgos estratégicos, operativos, regulatorios y climáticos que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestros resultados financieros, la operación de nuestros activos y nuestras perspectivas de largo plazo.

La gestión activa de riesgos es parte integral de nuestro enfoque de gobernanza y planificación.

A continuación, detallamos los principales riesgos relevantes identificados, junto con las medidas de mitigación adoptadas:

Tipo de riesgo	Descripción	Impacto potencial	Medidas de mitigación
Entorno macroeconómico y regulatorio en Argentina	Alta exposición a políticas macroeconómicas y cambios normativos en el país. Hiperinflación, controles de capital, restricción al acceso a divisas	Riesgo financiero significativo, afectación en flujos de caja, restricciones operativas	Desempeño económico
Volatilidad cambiaria	Devaluaciones abruptas del peso argentino	Afectación de balances y deuda en moneda extranjera	Desempeño económico
Cambio climático y transición energética	Dependencia de sol y viento adecuados, fallas mecánicas, eléctricas y eventos climáticos extremos	Riesgo físico y de transición: activos varados, restricciones operativas	Estrategia de posicionamiento Gestión de incidentes y riesgos sistémicos
Disponibilidad de insumos críticos (gas y combustibles)	Alta dependencia del gas natural y en menor medida de combustibles líquidos	Riesgo de discontinuidad operativa o pérdida de contratos	Estrategia de posicionamiento
Estacionalidad de la demanda	Demanda concentrada en picos de invierno/verano.	Variabilidad de ingresos y presión sobre activos	Inversión en infraestructura
Riesgos regulatorios y de pago (CAMMESA)	Impagos o demoras en pagos por parte de CAMMESA. Cambios tarifarios discrecionales	Riesgo de liquidez y rentabilidad.	Desempeño económico
Ciberseguridad	Exposición a ciberataques	Interrupciones operativas, pérdida de datos, impacto financiero	Digitalización y ciberseguridad
Cumplimiento normativo ambiental y social	Riesgos asociados a incumplimientos ambientales, sociales o de gobernanza	Sanciones, pérdida de licencias, daño reputacional	Sistema de Gestión certificado
Dependencia del personal clave y sindicatos	Posible pérdida de personal estratégico o conflictos gremiales	Riesgos operativos y reputacionales	Libertad de Acción Sindical Gestión, motivación y desarrollo
Riesgo reputacional e institucional (corrupción/gobernanza)	Riesgos reales o percibidos de corrupción institucional	Pérdida de confianza de inversores y stakeholders	Ética y lucha contra la corrupción

1.5. Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas

[GRI 2-23]

Gestionamos nuestras operaciones considerando el equilibrio entre las demandas presentes y la preservación de recursos y condiciones esenciales para el desarrollo sostenible de las futuras generaciones. Este mismo espíritu es compartido por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) presentados en 2015 por Naciones Unidas. Estos objetivos constituyen un marco global para fomentar alianzas entre sectores y organizaciones con el propósito de afrontar los principales desafíos del desarrollo sostenible.

Desde Central Puerto nos alineamos a la Agenda 2030, identificando las metas en las que nuestra actividad puede incidir de manera significativa, tanto para minimizar impactos negativos como para potenciar los positivos.

Estamos alineados con 12 ODS y 32 metas

Conocé más sobre nuestra contribución [acá](#)

2. Desempeño ambiental

2.1. Sistema de gestión certificado

[GRI 3-3; 2-27]

Contamos con un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** que identifica procesos sostenibles y participativos que nos permiten implementar, en la actividad cotidiana, los principios establecidos por la dirección en la Política integrada de medio ambiente, calidad, seguridad, higiene y salud ocupacional.

Para el período contemplado por el presente informe (enero a diciembre 2024), nuestro SIG estuvo certificado conforme las normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018, según detallamos a continuación:

Sitio	Certificación ISO 9001:2015 ¹	Certificación ISO 14001:2015 ²	Certificación ISO 45001:2018 ³
Mendoza	✓	✓	✓
Parque Solar Guañizuil II A		✓	
Brigadier López	✓	✓	✓
San Lorenzo	✓	✓	✓
Parques Eólicos Córdoba	✓	✓	✓
Parques eólicos Bahía Blanca	✓	✓	✓
Buenos Aires (NP-PN-CC)	✓	✓	
Buenos Aires (Costanera)	✓	✓	✓
Piedra del Águila	✓	✓	✓

¹ **Alcance Certificación ISO 9001:** Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica. Producción de vapor.

² **Alcance Certificación ISO 14001:** Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica. energía fotovoltaica. Producción de vapor. Operación y mantenimiento de línea de extra alta tensión (LEA).

³ **Alcance Certificación ISO 45001:** Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica.

2.1.1. Identificación, actualización y evaluación del cumplimiento

Uno de los propósitos centrales del Sistema Integrado de Gestión (SIG) es asegurar que Central Puerto S.A. y sus subsidiarias cumplan con la normativa legal vigente, así como con otros compromisos voluntarios relacionados con el ambiente y la seguridad e higiene en todas nuestras actividades, productos y servicios.

2.1.2. Logros 2024 del Sistema de Gestión Integrado

A lo largo del 2024, consolidamos avances significativos en materia de gestión de recursos, conservación de la biodiversidad, fortalecimiento del monitoreo ambiental y modernización de herramientas de gestión.

Entre las principales líneas de acción destacamos:

- El desarrollo de iniciativas orientadas a **evaluar el uso del recurso hídrico**
- La **ampliación de superficies protegidas** a través de nuevos acuerdos de conservación
- La **mejora en la trazabilidad de la información ambiental** mediante herramientas digitales.
- La **optimización de la gestión de residuos** a través de nuevas herramientas de base de datos y el desarrollo de indicadores más precisos, lo que permitió un seguimiento más eficiente de los flujos y destinos.
- El **fortalecimiento del control de emisiones atmosféricas** y en la incorporación de sistemas que permitirán una medición más robusta de la huella de carbono corporativa, sentando las bases para una gestión ambiental más eficiente.

Desafíos para 2025: Nos proponemos continuar fortaleciendo nuestro desempeño ambiental con una **gestión más integral de los recursos naturales y de las emisiones**. Entre las prioridades destacamos:

- La ampliación del análisis de **huella hídrica** a escala corporativa

- El avance en la conservación de la biodiversidad a través de la **formalización de nuevos convenios y la consolidación de estrategias de conservación en áreas recientemente protegidas**.
- La evaluación de la **incorporación de nuevas superficies de valor ecológico**
- Impulsar la implementación de **herramientas de gestión ambiental digital**, con el objetivo de estandarizar y mejorar la trazabilidad de los cálculos de emisiones a lo largo de toda la organización.
- En materia de residuos, priorizaremos **mejorar la proporción de residuos reciclables** mediante el fortalecimiento de la segregación en origen que permita optimizar la recuperación y valorización.

2.1.3. Auditorías de evaluación de cumplimiento

Cada año, la Gerencia de Calidad realiza **auditorías internas** del SIG en relación con las normas ISO 9001:2015; 14001:2015 y 45001:2018, abarcando todos los activos incluidos en el alcance del sistema. Además, el SIG es evaluado mediante **auditorías externas** realizadas por el ente certificador TÜV Rheinland Argentina.

Desafíos para 2025:

- **Renovar los Certificados ISO de Central Puerto y sus subsidiarias:** en 2025 auditaremos el Sistema Integrado de Gestión para la Renovación de certificados ISO 9001 e ISO 14001
- **Hacer el 1er. Mantenimiento del certificado ISO 45001.**

2.2. Gestión Ambiental durante el Ciclo de Vida de los Proyectos

[GRI 3-3]

Desde Central Puerto impulsamos una **gestión ambiental preventiva** a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros proyectos.

Objetivo: Evitar o reducir impactos negativos sobre el entorno y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Principales acciones de gestión ambiental implementadas en cada etapa del ciclo de vida del proyecto

- **Etapa 1: Proyecto y planificación**
En esta fase realizamos los estudios necesarios para la aprobación del proyecto. Desde la etapa de prefactibilidad, incorporamos criterios ambientales en el diseño inicial. A partir de los **Estudios de Impacto Ambiental (EIA)**¹, que permiten identificar los riesgos potenciales y definir estrategias para prevenirlos o mitigarlos, elaboramos los **Planes de Gestión Ambiental (PGA)**². Estos planes contemplan actividades de monitoreo y control ambiental durante las fases de construcción y operación, permitiendo detectar posibles desvíos respecto a lo planificado y aplicar medidas correctivas o de mitigación cuando sea necesario.
- **Etapa 2: Construcción**
Durante esta etapa implementamos los planes previamente definidos, realizamos el seguimiento ambiental, y evaluamos los resultados en función de los parámetros establecidos por la legislación vigente y compromisos voluntarios asumidos por la compañía.
- **Etapa 3: Operación y mejora continua**
En esta fase, implementamos el **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** que garantiza una administración ambiental estructurada, trazable y orientada a la mejora continua. De esta forma, aseguramos la coherencia entre lo planificado en la etapa de evaluación y lo ejecutado durante la operación.

¹ Estos son presentados a las autoridades competentes como parte del proceso de aprobación ambiental. Según la jurisdicción, los EIA pueden incluir instancias formales de participación pública, como las audiencias públicas.

² Integran la información obtenida en los estudios de línea de base, los requerimientos regulatorios y los criterios definidos por los organismos de control.



2.3. Eficiencia

[GRI 3-3 ; 302-3; 11.1.4; 11.2.1]

Buscamos alcanzar la eficiencia económica y ambiental en nuestras operaciones, lo que nos permite generar más energía, ser más rentables y, al mismo tiempo, reducir el impacto ambiental asociado.

Generación de energía: 21.605 GWh[®] + 4% interanual

	2022	2023	2024	Variación interanual
Generación de energía (GWh)	17.484	20.774	21.605	4%
Térmica	12.584	13.973	15.476	10,75%
Hidroeléctrica	3.290	5.180	4.354	-15,94%
Eólica	1.610	1.547	1.495	-3,36%
Solar	No aplica	73	281	284,93%

Generación hidroeléctrica:

A nivel nacional, durante 2024 la generación hidroeléctrica registró una disminución del 15% en comparación con 2023, atribuida principalmente a menores aportes en Yacretá y Comahue. En este contexto, la Central Piedra del Águila tuvo una reducción de su generación en un 16%, como consecuencia de menores aportes en los ríos Limay y Collón Curá.

Energías renovables:

En 2024 la generación eólica de los parques de Central Puerto fue aproximadamente un 3% inferior a la registrada en 2023, debido a una menor disponibilidad del recurso eólico y a las indisponibilidades en los WTG ubicados en la región de Bahía Blanca (específicamente en La Castellana II) como consecuencia del temporal ocurrido en diciembre de 2023. En cuanto a la energía solar, la planta Guañizuil II generó 281 GWh durante el año, siendo este el primer año de operación completa dentro del portafolio de Central Puerto.

Generación térmica:

En 2024, la generación térmica de las unidades de CPSA alcanzó los 15,5 TWh, lo que representa un incremento del 11% respecto del 2023. Este aumento se explica principalmente porque, en 2023, la generación de Central Costanera fue contabilizada a partir del 17 de febrero, fecha en que fue adquirida por Central Puerto. Adicionalmente, a nivel nacional, el parque térmico registró un mayor despacho en 2024, como respuesta a la menor disponibilidad de generación hidroeléctrica.

Producción de vapor:

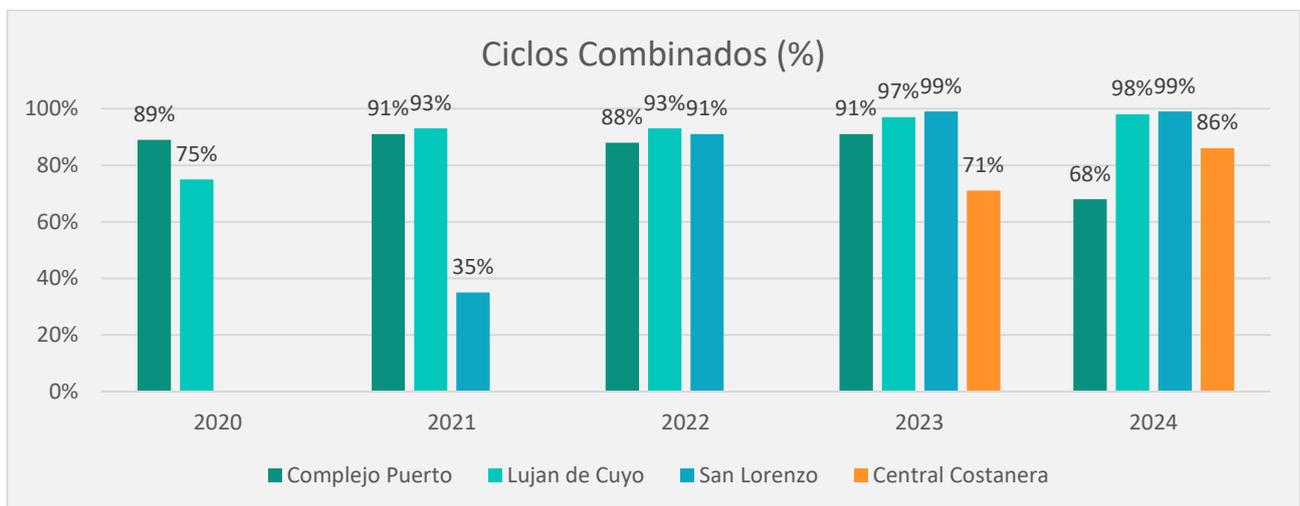
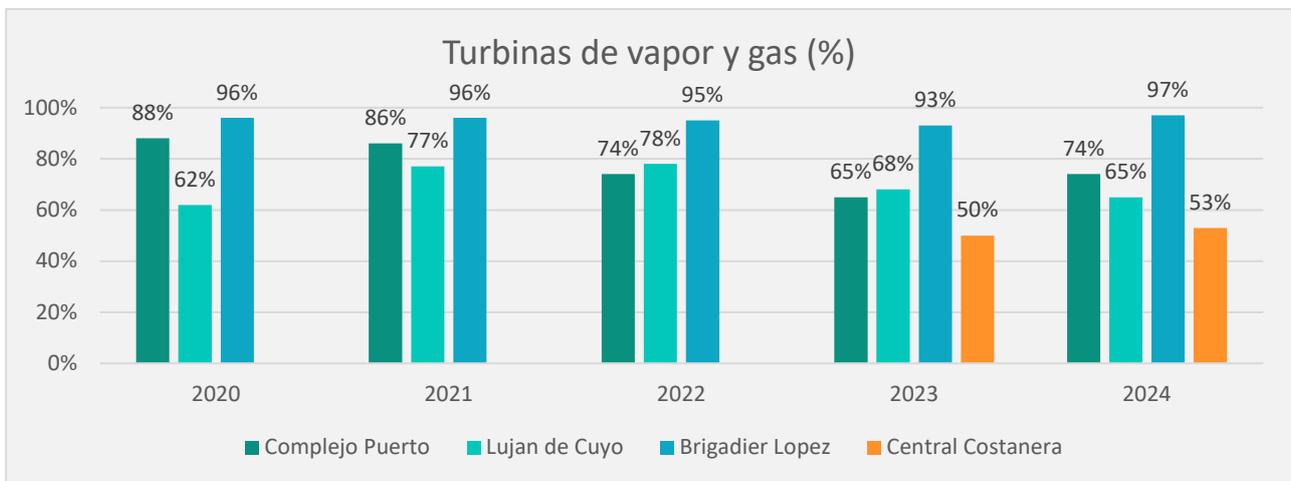
Durante 2024, la planta de cogeneración San Lorenzo produjo 1.777.811 toneladas de vapor, lo que representa un incremento del 63% respecto de 2023. Este aumento se debió a una mayor disponibilidad de la unidad, y a un crecimiento en la demanda por parte del cliente. En la planta de Luján de Cuyo, la producción de vapor alcanzó las 1.164.375 toneladas, un 25% por encima del año anterior, como resultado de un mayor requerimiento por parte de YPF.

2.3.1. Generación eléctrica: principales indicadores operativos

Disponibilidad de unidades térmicas^{9 10}

⁹ Disponibilidad reportada por CAMMESA, calculada en base a la capacidad instalada total de cada central.

¹⁰ Las cifras de Central Costanera no consideran los valores de capacidad de potencia de las unidades de generación de vapor COSTTV04 y COSTTV06 para una capacidad total instalada de 120 MW y 350 MW, respectivamente.



Generación térmica por tipo de combustible

	2022	2023	2024
Gas natural	65%	85%	92%
Fuel oil	19%	9%	3%
Gas oil	16%	6%	5%

ACCESO A COMBUSTIBLE Y ALMACENAMIENTO DE AGUA

Activos críticos para el sistema por su gran capacidad de almacenamiento

Fuel oil	Gas oil	Agua (HPDA)
<p>Toneladas de capacidad de almacenamiento: 72.000 toneladas, equivalente a 7,0 días de consumo</p> <p>Buenos Aires (Central Costanera): 32.000 toneladas, equivalente a 8 días de consumo</p> <p>Buenos Aires (Nuevo Puerto/Puerto Nuevo): 31.000 toneladas, equivalente a 6 días de consumo</p> <p>Luján de Cuyo: 9.000 toneladas, equivalente a 12 días de consumo</p>	<p>Toneladas de capacidad de almacenamiento: 88.000 toneladas, equivalente a 7,0 días de consumo</p> <p>Buenos Aires (Nuevo Puerto/Puerto Nuevo): 21.000 m³, equivalente a 5 días de consumo</p> <p>Buenos Aires (Central Costanera): 13.000 m³, equivalente a 3 días de consumo</p> <p>Lujan de Cuyo: 3.000 m³, equivalente a 3 días de consumo</p> <p>San Lorenzo: 30.000 m³, equivalente a 16 días de consumo</p> <p>Brigadier López: 22.000 m³, equivalente a 12 días de consumo</p>	<p>12 mil millones m³ de agua, de los cuales el 50% son aprovechables y equivalen a 45 días de consumo</p>

ENERGÍA

[GRI 302-1; 11.1.2]

	2022	2023	2024
Consumo de electricidad	64.523,87 MWh	134.764,76 MWh	126.329,53**
Electricidad generada*	17.484.299,34 MWh	21.018.522,10 MWh	21.604.998,97 MWh***
Vapor vendido****	1.960.106 ton	2.017.890 ton	2.942.186 ton

*De acuerdo a los valores informados por CAMMESA en los informes mensuales. A partir de 2024, el dato corresponde a energía generada, a fin de reflejar de forma más precisa la operación de las unidades. En determinados contextos, la energía vendida puede superar la generada, como ocurre en contratos con esquemas Take or Pay para fuentes renovables. Asimismo, en centrales térmicas fuera del despacho óptimo por razones operativas no atribuibles al generador, puede reconocerse como energía generada un valor equivalente al 60% de la potencia neta instalada.

**Renovable: 2.793,9 MWh y Térmica 123.535,63 MWh

***Renovable: 6.375 GWh (incluye generación Hidroeléctrica) y Térmica 15.476 GWh.

****Apertura 2022: CTM: 918.044 ton y T6: 1.042.066 ton. Apertura 2023: CTM: 928.381 ton y T6: 1.089.509 ton. Apertura 2024: CTM: 1.164.375 ton y TERG: 1.777.811 ton.

2.4. Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos

[GRI 3-3; 11.2.1; 11.3.1]

Monitoreamos las emisiones gaseosas, verificamos el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes y mantenemos un **inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** calculados a partir de los protocolos IPCC.

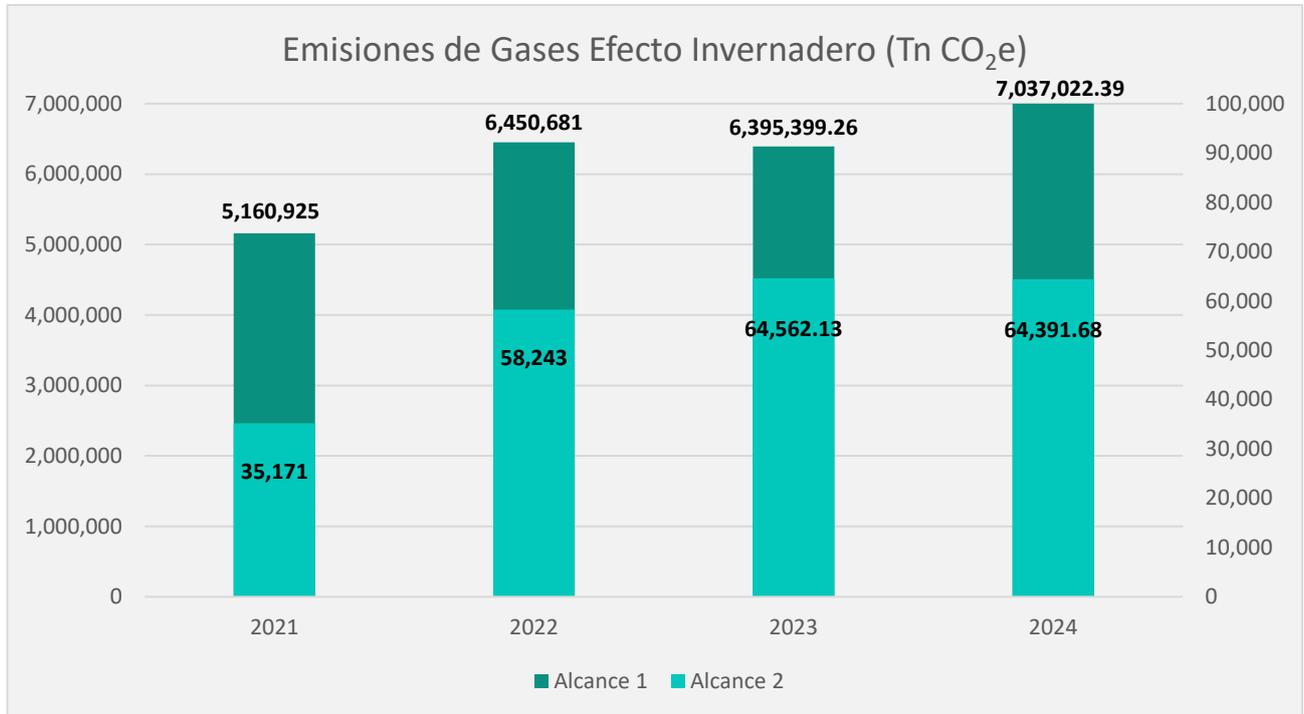
A su vez, **contribuimos a disminuir la huella de carbono energética con el ahorro de GEI producido por la generación renovable:** Central Hidroeléctrica Piedra del Águila, el pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico de Luján de Cuyo, los Parques Eólicos y el Parque Solar Guañizuil II A.

Periódicamente analizamos la evolución de los resultados para identificar y analizar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.

2.4.1. Emisiones directas relacionadas a la generación de energía eléctrica y producción de vapor⁵

5 El enfoque de consolidación para las emisiones es control operacional. Incluye los gases: CO₂, CH₄, N₂O, NO_x, CO, SO₂, COVNM. Las actividades de Central Puerto no generan emisiones biogénicas.

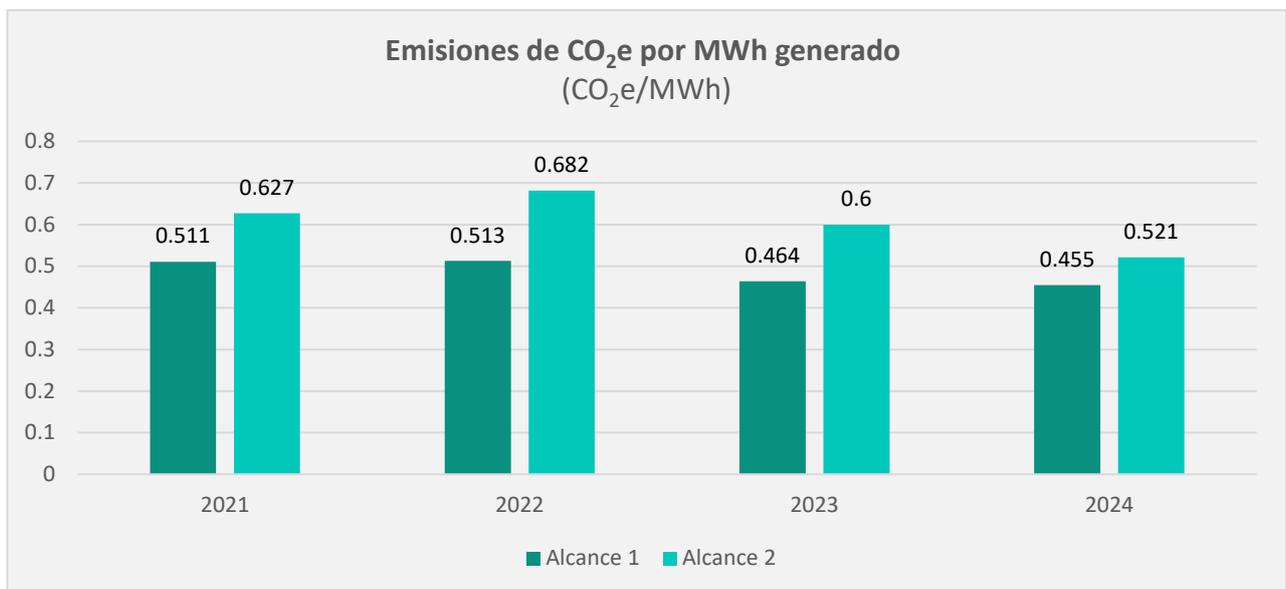
[GRI 302-1; 305-1; 305-2 ; 305-4 ; 305-5; 305-7; 11.1.2; 11.1.5; 11.1.6; 11.1.8; 11.2.3; 11.3.2]



Alcance 1: +10% respecto al 2023

Alcance 2: -0,3% respecto al 2023

En 2024 incrementamos nuestra generación de energía un 12,4%, acompañando la creciente demanda. Este crecimiento se tradujo en un aumento del 10% de las emisiones absolutas; sin embargo, optimizamos nuestros procesos y logramos reducir la intensidad de carbono un 2% en Alcance 1 y un 13,1% en Alcance 2. Esta mejora refleja un uso más eficiente del gas natural (+27,6%), permitiendo que cada unidad de energía producida tenga una menor huella de carbono, incluso en un contexto de mayor producción.



Alcance 1: -2% respecto al 2023

Alcance 2: -13,1% respecto al 2023

Detalle de las emisiones directas en 2023 y 2024:

Gas	2023				2024			
	Alcance 1		Alcance 2		Alcance 1		Alcance 2	
	ton	tonCO2e q/MWh7	ton	tonCO2e q/MWh7	ton	tonCO2e q/MWh7	ton	tonCO2eq/M Wh7
CO ₂	6.299.408,38	0,45800	63.738,31	0,59200	6.933.328,15	0,44802	63.533,41	0,51430
CH ₄	140,56	0,00021	1,65	0,00032	145,17	0,00020	1,32	0,00022
N ₂ O	234,52	0,00528	1,57	0,00452	265,20	0,00531	2,06	0,00518
NO _x	9.830,24	0,00071	104,63	0,00097	10776,54	0,00029	100,97	0,00082
CO	3.647,09	0,00027	29,84	0,00028	4431,87	0,00029	39,80	0,00032
SO ₂	6.604,09	0,00048	165,88	0,00154	2926,96	0,00019	47,59	0,00039
COVNM	255,59	0,00002	2,39	0,00002	298,45	0,00002	2,75	0,00002

7 Emisiones por gases (solo térmicos)

2.4.1.1. Consumo total de combustibles

[GRI 302-1; 11.1.2]

<p>Para generación de energía eléctrica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuel Oil (ton)</td> <td>133.207</td> </tr> <tr> <td>Gas Oil (m³)</td> <td>164.859</td> </tr> <tr> <td>Gas Natural (Dam³)</td> <td>3.166.283</td> </tr> </tbody> </table>		2024	Fuel Oil (ton)	133.207	Gas Oil (m ³)	164.859	Gas Natural (Dam ³)	3.166.283	<p>Para generación de vapor:</p> <p style="text-align: center;">154.617 Dam3 de Gas Natural*</p> <p><small>*CTM:66.713 Dam3 y TER6: 78.904 Dam3. El Gas Oil se encuentra incluido como Gas Natural equivalente dentro del total informado.</small></p>
	2024								
Fuel Oil (ton)	133.207								
Gas Oil (m ³)	164.859								
Gas Natural (Dam ³)	3.166.283								

2.4.1.2. Intensidad energética térmica

[GRI 302-3; 11.1.4]

Para calcular el **ratio de intensidad energética**, consideramos la cantidad de energía calórica utilizada a partir de combustibles consumidos (fuel oil, gas natural y gas oil) y la energía térmica efectivamente producida en el mismo período. Este indicador **refleja la cantidad de energía calórica requerida por cada unidad de energía térmica generada** y se expresa en Kcal/kWh*.

Para el año 2024, la energía calórica resultante del consumo de combustibles para generación eléctrica fue la siguiente:

	Consumo 2024	PCI	Energía calórica (Kcal)
Fuel Oil	133.207 ton	9.800	1.305.423.955
Gas Natural	3.166.283 Dam3	8.400	26.596.774.688
Gas Oil	164.859 m3	8.580	1.414.494.098
Total			29.316.692.741

Energía térmica producida: 15.476.000 kWh

Ratio de intensidad energética térmica: 1.894,33 kcal/kWh

Dado que en este cálculo se considera únicamente el consumo de combustibles y la energía térmica producida, el indicador reportado corresponde a la intensidad energética térmica.

Desafío a futuro: Avanzar en el desglose por tipo de energía y en la incorporación de una medición de intensidad energética global.

2.4.2. Contribuimos a la disminución de la huella de carbono energética⁸

[GRI 305-5; 11.2.3]

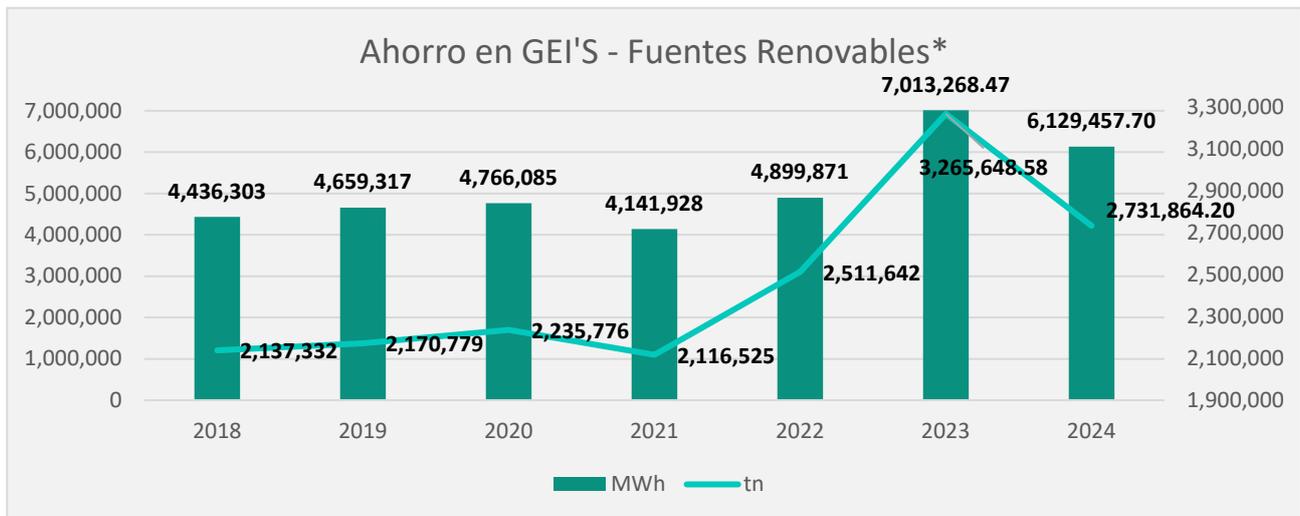
A continuación, mostramos el ahorro de GEI producido por nuestra generación de energía renovable* en:

- Central Hidroeléctrica Piedra del águila
- Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico de Luján de Cuyo
- Parques Eólicos de nuestras subsidiarias
- Parque solar Guañizuil II A

	tn/MWh	MWh	tn
2018	0,482	4.436.303	2.137.332
2019	0,466	4.659.317	2.170.779
2020	0,469	4.766.085	2.235.776
2021	0,511	4.141.928	2.116.525
2022	0,513	4.899.871	2.511.642
2023	0,466	7.013.268,47	3.265.648,58
2024	0,446	6.129.457,70	2.731.864,20

*Central Puerto no cuenta con una iniciativa de reducción de toneladas métricas de CO₂eq

⁸ Incluye los gases: CO₂, CH₄, N₂O, NO_x, CO, SO₂, COVNM expresados en ahorro de TonCO₂eq.



* Incluye emisiones directas (Alcance 1).

Desafíos 2024	Estado
Avanzar los ensayos de performance test con el ENRE en sitios Buenos Aires y Mendoza.	<p>Estado: cumplido</p> <p>Llevamos adelante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ensayos de PS1 de los equipos de opacidad TV06 y TV09 en Planta Buenos Aires. ● Ensayos de PS2 y PS3 de los nuevos equipos de Gases marca Protea P2000 en TV06 y TV09 en Planta Buenos Aires. ● Compramos equipo de gases Protea P2000 en planta Mendoza
Identificar herramientas informáticas para mejorar la trazabilidad de los cálculos de emisiones de GEIs en los alcances 1 y 2.	<p>Estado: en proceso</p> <p>Contratamos el módulo SAP EHS para la medición de la Huella de Carbono corporativa, cuya implementación será en 2025.</p>

Desafíos 2025:

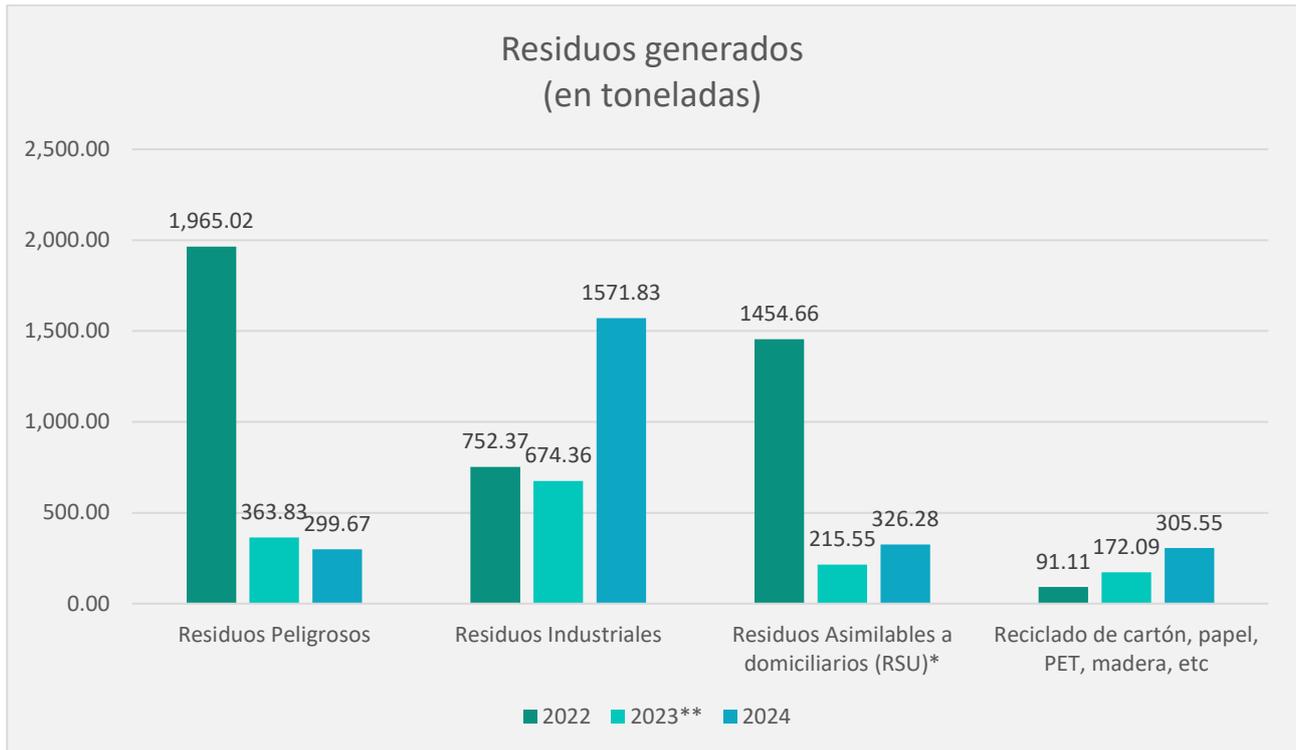
Implementar el módulo SAP EHS para la medición de la Huella de carbono corporativa

Realizar los ensayos de PS1 en los equipos de opacidad TV05, TV07 y TV08 en Planta Buenos Aires, como parte del plan de verificación y aseguramiento de la calidad de medición.

2.5. Efluentes y residuos

[GRI 3-3; 306-1; 306-2; 306-3; 11.5.1; 11.5.2; 11.5.3; 11.5.4; 11.8.1]

Gestionamos los residuos de nuestras operaciones, buscando su reducción e impulsando su revalorización y disposición final responsable.



*En el año 2022 el grafico subdividía la categoría "RSU" en Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Comunes. A partir de 2023 estas dos categorías se agrupan en "Residuos Asimilables a domiciliarios (RSU)" para alinear los reportes a la legislación vigente. **Los valores del año 2023 difieren de los reportados anteriormente debido a la consolidación de datos.

La cantidad de residuos generados aumentó un 75% (vs 2023) debido a la limpieza y remoción de chatarra en la Planta Costanera y los diferentes mantenimientos programados que hubo durante 2024 en las plantas de Buenos Aires, San Lorenzo, Mendoza y Central Costanera.

En comparación con el año 2023, la proporción de residuos reciclables se mantuvo sin cambios respecto del total de residuos generados, mientras que, en relación con los residuos comunes, se registró un aumento del 4%.

2.5.1. Programa de residuos

[GRI 306-2; 11.5.3]

1. **Identificamos las fuentes de generación y garantizar la trazabilidad de los residuos.** ¿Cómo lo hacemos? Unificando criterios entre sitios sobre cartelera, colores, puntos de acopio, formas de registro.
2. **Buscamos ser un equipo más consciente** ¿Cómo lo hacemos? Dictando capacitaciones referidas al programa:
 - a. Segregación de residuos
 - b. Concientización para la reducción de residuos peligrosos (Producción)
3. **Difundimos buenas prácticas** ¿Cómo lo hacemos? Desarrollando comunicaciones internas que aborden:
 - a. Campañas de orden y limpieza
 - b. Campañas en Workplace mostrando avances del Programa de Residuos
4. **Prevenimos la generación de residuos** ¿Cómo lo hacemos? Implementando medidas de circularidad a partir de las propias actividades y de las actividades corriente arriba y corriente abajo en la cadena de valor, así como para **gestionar el impacto significativo de los residuos generados.**

5. **Optimizamos la gestión de residuos reciclables.** ¿Cómo lo hacemos? Reforzando los esquemas de separación en origen, mejorando el acopio e integrando indicadores que permitan monitorear y aumentar los volúmenes de materiales valorizados.

Durante 2024:

- 1) **24,20 toneladas de materiales reciclables** de la Planta San Lorenzo entregadas a la Asociación Civil Ecomarea.
- 2) **3,20 toneladas de papel y cartón** de la Planta Mendoza entregadas a la Fundación Conin.
- 3) **12,34 toneladas de materiales reciclables** de Central Costanera entregadas a la Cooperativa Reciclando Trabajo y Dignidad.

Durante 2024 brindamos las siguientes capacitaciones para todos los sitios:

Capacitaciones	Suma de Horas Reales
Ciclo de Vida	190,00
Gestión de RAES	20,00
Huella Carbono - Huella Hídrica	18,00
Marco normativo ambiental para generación eléctrica	16,00
Segregación de residuos	131,50
Total general	375,50

Tanto en la inducción de nuevo personal como en la inducción a planta por parte de proveedores, incluimos información correspondiente a la gestión de los residuos.

Desafío 2025:

- Reforzar la capacitación de proveedores/externos en planta, sobre todo en los parques eólicos.
- Mejorar y renovar la cartelería vinculada a la segregación inicial de los residuos.

2.5.2. Datos para la gestión: nuevo proceso para medir residuos

[306-1; 306-3; 11.5.2; 11.5.4]

En 2024 implementamos nuevos procesos para recopilar y controlar datos sobre la gestión de residuos en todas las plantas.

La principal herramienta utilizada fue una **lista centralizada** en una aplicación donde cargamos: planta de origen, categoría del residuo (industrial/no industrial), peligrosidad (peligroso/no peligroso), posibilidad de reciclaje (sí/no), descripción de la corriente, detalle del residuo, operación que lo generó, tipo de operación (planificada/no planificada), número de remito, transportista, fecha de transporte, operador, número de manifiesto, tipo de tratamiento o disposición final, número de certificado de tratamiento, fecha de tratamiento y cantidad en kilogramos.

Por cada registro adjuntamos la documentación respaldatoria (como manifiestos de transporte y certificados de tratamiento), lo que permite **mantener una base unificada y estandarizada que documenta todos los movimientos de residuos en la organización**. La carga de datos se realiza una vez que se recibe la documentación final que cierra el circuito de gestión, como certificados de tratamiento, constancias de recepción del relleno sanitario u otros documentos emitidos por tratadores u operadores.

Desafío 2024	Estado
Construir un registro de datos para la generación de futuros indicadores.	Estado: cumplido Implementamos una base de datos en plataforma Sharepoint y desarrollamos el Tablero de PowerBi

2.6. Gestión del agua

[GRI 3-3; 303-1; 11.6.1; 11.6.2]

Promovemos la captación, consumo, tratamiento y vertido racional, eficiente y cada vez más responsable del agua.

El agua que consumimos proviene tanto de perforaciones freáticas como de cuerpos de agua superficiales. Todos nuestros sitios cuentan con las autorizaciones y permisos pertinentes otorgados por las autoridades de aplicación según cada jurisdicción.

El uso del recurso hídrico* varía en función del tipo de operación:

*A diferencia de los generadores termoeléctricos (gas, combustibles líquidos, solares o eólicos), los hidroeléctricos requieren concesión estatal para el uso de los recursos hídricos, usualmente otorgada por un período de hasta 30 años, con posibilidad de prórroga.

- **En Plantas térmicas:** el agua se emplea principalmente para el proceso de refrigeración. Esta es captada de los ríos, sometida a un proceso de filtrado y luego es devuelta al río libre de cuerpos extraños y residuos. Además, realizamos controles físico-químicos periódicos antes de la descarga.
- **En la Central hidroeléctrica Piedra del Águila, el parque solar G2A y parques eólicos:** el uso de agua es significativamente menor, ya que se destina exclusivamente a tareas de mantenimiento de las instalaciones.

2.6.1. Gestionamos los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 303-1; 11.6.2]

Objetivo: cumplir con todas las normativas referidas a los valores permitidos de vuelco en los distintos cuerpos de agua*.

*En cada una de las jurisdicciones donde se encuentran las instalaciones de CPSA existe normativa aplicable vigente sobre efluentes líquidos.

Para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, implementamos **campañas de monitoreos y tratamientos de efluentes**. Evaluamos el uso de los recursos naturales como el agua y los posibles riesgos de contaminación a través de una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales**. Además, todas nuestras plantas cuentan con sistemas de control y acondicionamiento de efluentes, lo que permite minimizar cualquier posible impacto sobre el entorno.

2.6.1.1. Simulacros para prevenir potenciales daños

Como todos los años, realizamos simulacros con el objetivo de prevenir derrames a los ríos.

En la Ciudad de Buenos Aires, como parte de las acciones anuales de preparación y respuesta ante emergencias ambientales, realizamos la convalidación anual del **PLANACON (Plan Nacional de Contingencia)*** mediante la ejecución de un simulacro de derrame de combustible al río.

*La actividad incluye la puesta en marcha de los procedimientos operativos, la coordinación de las comunicaciones, el control de la documentación y la verificación del plan de emergencia conforme a la Ordenanza 8/98 de la Dirección de Protección del Medio Ambiente. La auditoría la lleva a cabo la Prefectura Naval Argentina.

Este ejercicio involucra a múltiples equipos de la organización —**Higiene y Seguridad del Trabajo, Operaciones, Servicio Médico, Combustibles, Seguridad Patrimonial, Servicios Generales y equipos de apoyo ante derrames**— y constituye una instancia clave para fortalecer la capacidad de respuesta, asegurar el cumplimiento normativo y garantizar la protección del ambiente.

Asimismo, estos simulacros los realizamos en conjunto con los organismos** que tienen jurisdicción en las zonas donde se ubican los predios como es el caso de:

**Con quienes colaboramos para planificar nuestra gestión responsable del agua.

- La Prefectura Naval Argentina (PNA) en la planta de Buenos Aires
- El Departamento General de Irrigación (DGI) en la planta de Mendoza
- La Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) o el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) en la planta hidroeléctrica de Piedra del Águila, provincia de Neuquén.

[GRI 303-2; 11.6.3]

Para conocer sobre el rol del agua en una Central Termoeléctrica, hace click [aquí](#)

Desafío 2024	Estado
Desarrollar una prueba piloto de Huella Hídrica en un sitio.	<p>Estado: cumplido</p> <p>Realizamos una prueba piloto de cálculo de la huella de escasez de agua para la Central Costanera, ubicada en la CABA. Siguiendo las directrices de las normas ISO 14046 e ISO 14044, analizamos el impacto del uso del agua en la planta en términos de su contribución a la escasez hídrica local.</p> <p>El informe incluyó las metodologías para la recolección de datos, estimaciones de pérdidas de agua, y los impactos asociados al ciclo de vida del agua utilizada en la producción de energía termoeléctrica.</p>

Desafío 2025: Implementar plan de acción para estandarizar el cálculo de escasez de agua, en el resto de las plantas de la compañía.

2.7. Biodiversidad

[GRI 3-3; 11.4.1]

Trabajamos en la conservación, reforestación y manejo adaptativos de pastizales para promover el patrimonio natural local en nuestros parques eólicos. Nos preocupamos por proteger especies amenazadas prospectadas y avistadas en nuestros sitios.

Nuestra **Estrategia de Biodiversidad** implica aumentar el conocimiento a través del monitoreo, así como también trabajar con las partes interesadas y los actores locales.

2.7.1. Plan de Gestión y Monitoreos de Biodiversidad (PGMB)

[GRI 304-2; 304-3; 11.4.1; 11.4.3; 11.4.4]

En nuestros Parques Eólicos en operación implementamos **Planes de Gestión de la Biodiversidad (PGMB)**, con el objetivo de integrar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la planificación operativa a corto, mediano y largo plazo. Esto nos permite **avanzar hacia una producción energética que tenga en cuenta la resiliencia de los ecosistemas y, al mismo tiempo, fortalezca nuestra competitividad.**

¿Cómo lo implementamos? Cada plan incluye un sistema de seguimiento con indicadores* que nos ayudan a **evaluar los efectos e impactos de la generación eólica sobre los sistemas ecológicos**, en cada uno de los sitios.

* Redactados conforme a las Normas de Desempeño elaboradas por la CFI (PS06- Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos).

MONITOREOS DE SINIESTRALIDAD DE AVES Y MURCIÉLAGOS (CORTO Y LARGO PLAZO)

Todos los parques en operación* monitoreamos la siniestralidad de aves y murciélagos. Durante 2024 registramos tasas de control de siniestralidad dentro de los estándares internacionales.

*Cuentan con potencial riesgo de siniestralidad por colisión, de transformación de los sitios de nidificación y rutas migratorias.

6to año de monitoreo de siniestralidad en Achiras y La Castellana I y II

5to año de monitoreo de siniestralidad en Vientos la Genoveva I y II, Manque y Los Olivos

Para conocer sobre los Planes de Gestión Adaptativa de Biodiversidad, hace click [acá](#)

2.7.2. Plan de Manejo Sostenible de Bosques Nativos del Parque Eólico La Castellana

[GRI 304-3; 11.4.4]

Desde 2017 llevamos adelante acciones y políticas de restauración ecológica en el Parque Eólico “La Castellana”, ubicado en Villarino, Provincia de Buenos Aires. Esto nos permite evitar pérdidas netas de biodiversidad en los sitios operacionales.

61,5% de éxito en los núcleos restaurados

Estas acciones son diseñadas y supervisadas por profesionales de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y cuentan con la supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del International Finance Corporation (IFC), quienes validan los enfoques implementados.

La estrategia de restauración se basa en el **uso de plantines de especies nativas** -principalmente caldén y especies arbustivas- producidos en viveros de la universidad a partir de semillas recolectadas en el mismo predio. Empleamos diversas metodologías, entre ellas la plantación de núcleos, el monitoreo de la supervivencia y la asociación con especies nodrizas como *Papostippa speciosa*, que favorecen la adaptación al sitio.

En 2024 ampliamos el alcance del proyecto hacia nuevas áreas del parque, donde ya implantamos 200 nuevos ejemplares de caldén. Este avance representa un paso concreto en la recuperación de la cobertura vegetal nativa y el fortalecimiento de la biodiversidad del exosistema local.

Para conocer sobre los objetivos de corto y largo plazo, hace click [acá](#)

2.7.3. Conservación para el sostenimiento de poblaciones de Loica Pampeana

[GRI 304-2; 304-3; 11.4.1; 11.4.3; 11.4.4; 11.4.5]

Continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de conservación orientada a **proteger las poblaciones de *Leistes defilippii* (loica pampeana)** en zonas claves del sudoeste bonaerense, específicamente en los Parques Eólicos Castellana y Vientos La Genoveva I y II.

Esta iniciativa la desarrollamos en colaboración con el INTA Bordenave y tiene como propósito central **impulsar la conformación de un Corredor de Vida Silvestre con ganadería**, que favorezca la conservación de la loica pampeana y la protección de su hábitat.

Uno de los logros más importantes ha sido avanzar en el proceso de **restauración de hábitats de pastizal**.

En este sentido, continuamos buscando estrategias para:

- ⇒ **Evitar** la conversión de pastizales naturales a cultivos de grano o verdeos de invierno.
- ⇒ **Prescindir** de la aplicación de herbicidas y sobre todo de insecticidas.
- ⇒ **Manejar** la carga ganadera según épocas de año.
- ⇒ **Realizar** quemas controladas del pastizal, fuera del período de reproducción.

Adicionalmente en nuestros parques colocamos dispositivos de flotación en los tanques australianos para el auto rescate de las loicas.

Logros 2024	Desafíos 2025
Logramos avanzar con acuerdo para aumentar las hectáreas del refugio de vida silvestre “El chasico” en 78 hectáreas y crear un nuevo refugio por 390 hectáreas “Las 400”	Firmar el convenio por mantenimiento de hábitat críticos de pastizales en el refugio “El Chasico” por un total de 198 hectáreas y “Las 400” por 390 ha.
	Analizar la creación de reserva de Caldenal en el partido de Puan.

3. Desempeño social

3.1. Comunidades locales

[GRI 3-3; 11.14.1; 11.15.1; 11.16.1]

Escuchamos, identificamos y atendemos las expectativas y necesidades específicas de las comunidades cercanas a nuestras operaciones. Esta interacción directa no solo busca promover su desarrollo, sino también fortalecer nuestra relación basada en el respeto mutuo y la responsabilidad social.

3.1.1. Participación de los grupos de interés

[GRI 413-1; 11.15.2; 11.16.2]

Previo al inicio de cada operación, realizamos estudios y consultas abiertas con el objetivo de **identificar y comprender los posibles impactos sociales y ambientales de nuestra actividad**. Entre ellos se incluyen:

- Manifestaciones de Interés (MDI)
- Estudios de Prefactibilidad Social
- Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAyS) + Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
- Consulta Previa Libre Informada (CPLI)

Para conocer el proceso de los estudios que realizamos, hace click [aquí](#)

Durante 2024 desarrollamos diversos proyectos, entre los cuales destacamos nuestra intervención en el componente social de los siguientes:

Proyecto	Ubicación	Estudio Previo Realizado
Parque Eólico Los Alamitos	Bahía Blanca – Provincia de Buenos Aires	EIAyS
Parque Solar Centenario	Iglesias – Provincia de San Juan	EIAyS

Obra en ejecución Parque Solar San Carlos	Provincia de Salta	EIAyS y CPLI + DIA (2023)
---	--------------------	---------------------------

3.1.1.1. ¿Cómo aseguramos que la participación de los grupos de interés resulte provechosa?

[GRI 2-29]

Fomentando una comunicación bidireccional y continua, basada en la buena fe de las partes, que promueve la participación activa de los grupos interesados² antes de tomar decisiones.

2 No contamos con un proceso riguroso para registrar la retroalimentación de los grupos de interés, por el momento solo se informa en las reuniones de directorio y se pone a consideración en cada tipo de proyecto para evaluar posibles ajustes de ser necesario.

En 2024 profundizamos los vínculos iniciados el año anterior, **interactuando activamente con comunidades originarias y entidades municipales**, en función de las necesidades vinculadas a nuestros proyectos. Se presentaron situaciones en las que las diferencias culturales requirieron establecer formas alternativas de relacionamiento con las comunidades. Fue necesario **acercarnos, comprender y respetar sus costumbres e idiosincrasia**. Tuvimos que **adaptarnos a distintas realidades**, tanto en contextos donde existían comunidades de pueblos originarios con territorio reconocido en el área del proyecto, como frente a grupos de interés organizados en torno a problemáticas ajenas a nuestras operaciones, pero que buscaban visibilizar sus reclamos a través de nuestra presencia.

¿Cómo accionamos? En cada caso, tratamos de explicarles:

- En qué consiste el proyecto y/o la obra que estamos llevando a cabo
- Cuál podría ser el mínimo impacto ambiental-social en la zona y los hallazgos que fuimos encontrando
- Beneficios para la población en donde contratamos servicios y mano de obra locales
- Posibilidad acercarnos a la población con acciones de desarrollo social

En todos los casos nuestra prioridad fue respetar los usos y costumbres del lugar para avanzar en el diálogo.

Desafíos 2025	¿Cuál es el estado de avance?
Realizar la obra Parque Solar San Carlos (Salta) manteniendo estándares de relacionamiento con la Comunidad	En proceso. Estamos ejecutando la obra del Parque Solar San Carlos (Salta), durante la cual sostenemos reuniones habituales con la Intendente y con vecinos interesados en el proyecto. Estas instancias de diálogo nos permiten abordar temas tanto del ámbito social (empleos) como ambiental.
Iniciar y/o mejorar las relaciones en áreas con nuevos proyectos	Logrado. Iniciamos contactos con Intendencias y grupos de interés en aquellos municipios en donde presentamos proyectos en Audiencias Públicas.

3.1.2. Donaciones

Brindamos apoyo a organizaciones públicas y privadas que trabajan por el bienestar de la comunidad, la atención de sectores vulnerables o el impulso de causas sociales y ambientales.

Mes	Institución/Espacio	Tipo de donación	Objetivo / Impacto
Febrero	Municipalidad de Piedra del Águila (Neuquén)	Alimentos	Acompañar actividades, promoviendo el encuentro y disfrute comunitario
Marzo	Municipalidad de Achiras (Córdoba)	Freezer	Fortalecer la sala de primeros auxilios y mejorar la capacidad de respuesta sanitaria

Mayo	Escuela Primaria Nro. 27 – Piedra del Águila (Neuquén) Casa M.A.N.U.	Alimentos para viaje escolar Muebles en desuso	Reafirmar el compromiso con la educación y el desarrollo territorial Colaborar con una Asociación que recibe niños entre 6 meses y 11 años con VIH/Sida brindando cuidados y un lugar de pertenencia
Septiembre	Centro Provincial de Enseñanza Media Nro. 32– Piedra del Águila (Neuquén)	Equipamiento de computación	Mejorar los recursos tecnológicos del establecimiento educativo
Octubre	Escuela Nro. 315– Piedra del Águila (Neuquén)	Alimentos no perecederos	Apoyar la labor del comedor escolar, clave para los hijos de nuestros colaboradores
Diciembre	Comisión Vecinal Dr. Manuel Gálvez – Sauce Viejo (Santa Fe)	Mobiliario y artefactos sanitarios	Mejorar las condiciones edilicias y funcionales del espacio comunitario

3.1.3. Otras acciones solidarias

- **Programa Puertas Abiertas:** Recibimos a estudiantes y docentes de carreras vinculadas a la industria energética en nuestros sitios operativos, promoviendo el aprendizaje técnico y el vínculo con el sector productivo.

67 visitas en 2024 | 1.405 estudiantes y docentes asistieron a nuestras instalaciones

Sitio operativo	Ubicación	Instituciones visitantes
Central Nuevo Puerto	CABA	Escuela Técnica N.º 9 Ing. Huergo, Instituto Pío IX, FI-UBA (Transformación de Energía), UADE (Ing. Industrial), entre otros.
Central Termoeléctrica Brigadier López	Santa Fe	UTN Santa Fe (Ing. Mecánica y Tecnicatura en Redes Eléctricas), UTN Rafaela (Termodinámica y Máquinas Térmicas)
Central Termoeléctrica Mendoza	Luján de Cuyo – Mendoza	Escuela Técnica de la Univ. de Mendoza, Escuela Técnica 4-117 Ejército de los Andes
Parque Eólico Vientos La Genoveva	Cabildo – Bahía Blanca (Bs. As.)	Escuela Técnica René Favaloro, Escuela Parroquial de Coronel Suárez
Parque Eólico Achiras	Achiras – Córdoba	Univ. Nacional de Villa María, Univ. Nacional de Río Cuarto, entre otros

- **Un TECHO para mi país:** Participamos en la construcción de una vivienda de emergencia junto a colaboradores voluntarios en el oeste del Gran Buenos Aires, en alianza con la organización TECHO.

Beneficio: promoción del acceso a viviendas dignas para familias en situación de vulnerabilidad.

- **Cooperativa La Juanita:** Realizamos la compra anual de panes dulces a esta cooperativa, fortaleciendo la economía social y el desarrollo local.

Beneficio: Apoyo a iniciativas productivas con impacto social positivo.

- **DONACIÓN FUNDACIÓN ARGENTINOS POR LA EDUCACIÓN:** Aportamos USD 50.000 (+USD 10.000 vs 2023) para acompañar proyectos centrados en el uso de datos, generación de consensos y campañas educativas.

Beneficio: promoción de políticas públicas para una educación de calidad.

Logros 2024:

- Afianzamos la relación con los municipios
- Abrimos oportunidades laborales a las comunidades locales

Desafíos 2025:

- Participar en acciones que fortalezcan la educación en las comunidades en la que tenemos presencia
- Ampliar la participación local en la provisión de servicios
- Incrementar el diálogo y relacionamiento con los municipios y las comunidades

3.2. Diversidad e igualdad de oportunidades

[GRI 3-3; 2-25; 406-1; 11.11.1; 11.11.7; 11.14.1]

Trabajamos para generar una cultura organizacional que promueva y fortalezca la igualdad de oportunidades y la diversidad a lo largo de toda nuestra cadena de valor, eliminando todo tipo de discriminación en el empleo.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- Ser una compañía atractiva
- Evitar egresos por motivos de género o discriminación
- Retener a nuestros talentos

No toleramos de ninguna manera la discriminación o acoso en el lugar de trabajo

En Central Puerto promovemos una **cultura basada en el respeto, la inclusión y la equidad**. Nos esforzamos por garantizar un ambiente laboral libre de toda forma de acoso por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, orientación política, nacionalidad, discapacidad.

A su vez, no toleramos comportamientos que impliquen acoso o trato discriminatorio hacia colaboradores, postulantes a puestos de trabajo, clientes, proveedores y/o contratistas que se encuentren en cualquiera de nuestras instalaciones.

Durante 2024 no recibimos ninguna denuncia por casos de discriminación.

Desafíos 2025:

- Concientizar a los colaboradores en temáticas de diversidad e inclusión.
- Participar en programas que generen redes de contacto, apoyo y desarrollo entre colegas del rubro energético.

3.2.1. Buscamos aumentar la participación de mujeres en la industria energética

Junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), impulsamos un programa orientado a fomentar la participación de las mujeres en una industria tradicionalmente masculina.

Gracias al acompañamiento del BID, contamos con herramientas técnicas y guías que nos permitieron diseñar e implementar iniciativas enfocadas en la atracción, el desarrollo y la retención del talento femenino en nuestra organización.

A continuación, presentamos las principales iniciativas que nos ayudan a construir una cultura organizacional más equitativa, inclusiva y diversa desarrolladas en 2024:

Actividades	Meta
<p>Prácticas para jóvenes profesionales: Plan de pasantías para estudiantes próximos a recibirse como complemento de su formación académica a través de una experiencia práctica en nuestros Parques Eólicos.</p> <p>Tuvimos 15 pasantes (10 hombres y 5 mujeres) en 2024 quienes se desempeñaron en el Departamento de Energías Renovables, Abastecimientos y Servicios Generales, Legales, Higiene, Seguridad y Calidad, Mantenimiento, Operaciones, Planificación estratégica, Tesorería y Gerencia General.</p>	<p>Atraer a las mujeres, ya que el mercado cuenta con poco talento femenino para este tipo de carreras.</p>

<p>Revisión de lenguaje inclusivo en las publicaciones de búsquedas: Todas nuestras publicaciones de búsquedas utilizan lenguaje inclusivo, sin distinción de género con la finalidad de ser atractivos y motivar a las mujeres a postularse.</p>	50% Mujeres participando en ternas.
<p>Requisito de cupo mínimo de mujeres: en toda terna finalista de una búsqueda como mínimo debe haber una mujer.</p>	21,51% de los ingresos de 2024 son mujeres
<p>Lactario: mejoramos el espacio reservado en la planta de NP que tiene como fin promover la lactancia materna facilitando un ambiente de uso exclusivo para la extracción y conservación adecuada de la leche materna durante la jornada laboral.</p>	0% de rotación de mujeres por incompatibilidad entre la atención de recién nacido y el regreso laboral.
<p>Regalo a madres lactantes: Continuamos regalando a las madres lactantes que se reincorporan al trabajo un dispositivo que permite la conservación adecuada de la leche materna durante el traslado del trabajo a su hogar.</p>	
<p>Día Internacional del Orgullo LGBTQ+: continuamos conmemorando esta fecha con una publicación en nuestra plataforma de comunicación interna para promover la tolerancia, el respeto, la integridad e igualdad entre los colaboradores.</p> <p>Día Internacional de la Mujer: organizamos un desayuno entre las mujeres que trabajan en CPSA como oportunidad para conocernos y compartir nuestras experiencias. A su vez, entregamos 150 regalos a las mujeres de todas las centrales.</p>	Promover la diversidad, igualdad y respeto entre nuestros colaboradores.
<p>Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama: la Dra. María de las Mercedes Dabat dictó una charla sobre cómo mejorar la salud general y reducir la incidencia del cáncer de mama. El encuentro contó con un espacio de preguntas y respuestas en el que los participantes pudieron informarse debidamente sobre la prevención.</p>	Concientizar y generar prevención en la salud de las mujeres de la compañía
<p>Otorgar a nuestras personas nuevos beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.345 regalos de cumpleaños → +164 vs 2023 • 150 plantas regaladas el 8 de Marzo → +70 vs 2023 • 19 regalos anuales por nacimiento hija/o de trabajadora/dor → +6 vs 2023 • 646 regalos día de la niñez → +3 vs 2023 • 673 tarjetas de regalo para hijas/os de trabajadora/dor en edad escolar → +363 vs 2023 	Generar una mayor identidad con la compañía
<p>Entrevistas de egreso para entender si alguna persona está dejando la Compañía por razones de discriminación.</p>	Entrevista de salida al 100% de las personas que dejaron nuestra organización.
<p>Movimientos internos: alineando expectativas de nuestras personas y las necesidades de las áreas, concretamos 16 movimientos internos (9 mujeres y 7 hombres) con el fin de retener nuestros talentos y a la vez desarrollar el máximo del potencial de nuestros colaboradores.</p>	Incremento de movimientos internos que eviten la fuga de talentos.

Logro 2024: Promoción del talento femenino

Durante el 2024, el 56% de las promociones correspondieron a mujeres, reflejando el compromiso de nuestra compañía con la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional.

En total realizamos 9 promociones distribuidas en distintas áreas:

Área	# promociones
Gerencia de Finanzas	3
Recursos Humanos	2
Gerencia General	2
Legales	1
Dirección Comercial	1

Estos avances abarcan trayectorias diversas: desde colaboradoras que iniciaron su camino como pasantes y evolucionaron a Jóvenes Profesionales, hasta analistas que, gracias a su desempeño y liderazgo, asumieron posiciones de jefatura.

3.2.2. Equidad salarial

[GRI 2-30; 405-2; 11.11.6]

Velamos por la igualdad de oportunidades y la equidad salarial sin distinciones.

En el caso del **personal en convenio**, las escalas salariales están determinadas por los acuerdos sindicales correspondientes. Esto garantiza condiciones equitativas entre personas que desempeñan funciones equivalentes, ya que la estructura salarial está previamente establecida. Actualmente, el **76%* de nuestras personas se encuentran bajo este esquema**, lo que asegura que no existan diferencias salariales por motivos de género. Las variaciones que puedan observarse entre una posición y otra – sin distinción de sexo- responden exclusivamente a factores de “antigüedad”.

*La disminución del 3% respecto a 2023 se explica principalmente por el aumento en la dotación total (+2,6%), dado que la reducción de personas número de personas bajo convenio fue menor (-1,7%).

Para el **personal fuera de convenio**, si bien no contamos con una estructura formal de compensaciones con bandas o grados definidos, aplicamos un proceso homogéneo para la determinación salarial. Cada ingreso o movimiento interno es evaluado en función de la estructura del área correspondiente, con el objetivo de preservar la equidad interna. De este modo, nos aseguramos de mantener criterios consistentes en materia de compensaciones, más allá del género o cualquier otra condición personal.

3.2.3. Licencias parentales

[GRI 401-3; 11.10.4; 11.11.3]

100% de las personas que tomaron licencias parentales volvieron a trabajar

100% de las personas que tomaron licencias parentales hace 12 meses siguen trabajando en la compañía.

Para más información sobre las licencias parentales que ofrecemos, hace click [acá](#)

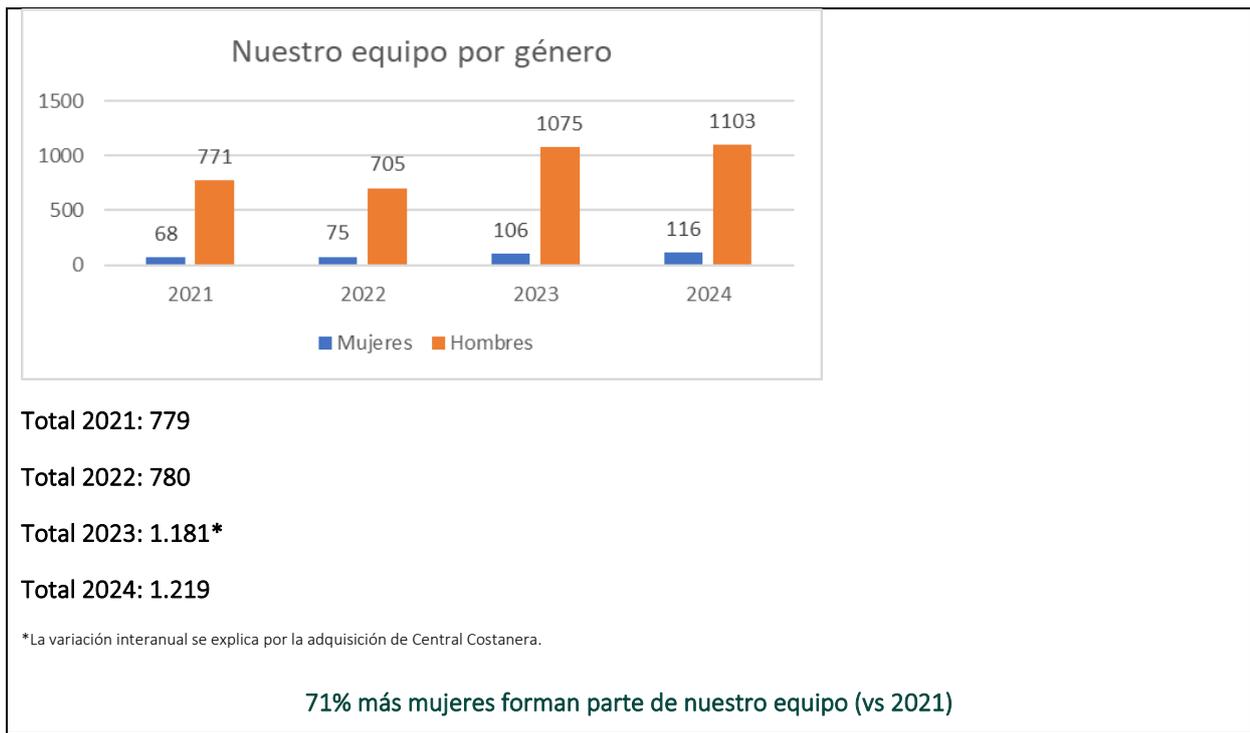
3.3. Gestión, motivación y desarrollo

[GRI 2-7; 3-3; 405-1; 11.7.1; 11.10.1; 11.11.1; 11.11.5]

Trabajamos para atraer y retener a los mejores talentos, fortalecer sus habilidades a través de planes de formación teóricos-prácticos técnicos y de habilidades blandas, y consolidar su desarrollo a través de la gestión de desempeño.

Un equipo federal

Buenos Aires	76,46%	932
Santa Fe	9,84%	120
Mendoza	8,70%	106
Neuquén	4,02%	49
Bahía Blanca	0,25%	3
Córdoba	0,08%	1
Salta	0,08%	1
San Juan	0,57%	7
Total general		1.219



Logros 2024	Desafío 2025
Lanzamos el Programa de Pasantías en la gerencia de Producción (Operaciones y Mantenimiento) de CTCO 1 mujer y 4 hombres pasantes en 2024	Incorporar inteligencia artificial a los procesos de gestión

Jornadas de Trabajo en Equipo (Team Building)

Con el objetivo de consolidar vínculos y fortalecernos como equipo desarrollamos **cuatro jornadas de trabajo en equipo** durante 2024.

¿Quiénes participaron? Los departamentos de:

Tecnología Informática

- Dirección Comercial
- Finanzas
- Directores de área

3.3.1. Capacitamos a nuestro equipo

[GRI 404-1; 11.10.6; 11.11.4]

Cada año revisamos junto a las áreas el **Plan Anual de Capacitación (PAC)** con el objetivo de ajustarlo a las necesidades actuales. Esta planificación se apoya en un **Procedimiento General de Capacitación** que establece los criterios de planificación, implementación y evaluación del resultado de las actividades de formación.

La capacitación es clave para potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores

6.399,50 horas de capacitación en 2024

Categoría	Total general*		
	2022	2023	2024
Gerentes y subgerentes	2.639	395	187,50
Otro personal	6.471	5.583	3.888,50
Pasantes	20	74	30

Profesionales	4.537	4.974	2.293,50
Total	13.667	11.026	6.399,50

*La disminución en el número de capacitaciones se debe a un enfoque en sesiones presenciales en lugar de e-learning, lo que implicó reducir la cantidad de participantes por capacitación (aproximadamente 25-40 en modalidad presencial frente a 150-200 en modalidad e-learning).

Política de ayuda financiera:

Promovemos el desarrollo profesional continuo de nuestros talentos, por eso contamos con una política de asistencia financiera destinada a acompañar a quienes deciden realizar estudios de posgrado, como maestrías, MBA o diplomaturas, dentro del país. Esta iniciativa busca potenciar sus conocimientos y fortalecer su desempeño en el rol que ocupan.

En 2024 otorgamos 3 becas a colaboradores que iniciaron estudios de Maestría

Logros del Plan Anual de Capacitación durante 2024:

- Implementamos el Ciclo de Seminarios de Formación Corporativo con esquema híbrido
- Dictamos Talleres para Líderes y Directores
- Brindamos capacitaciones para estandarizar metodologías de trabajo para el personal de Operaciones y Mantenimiento
- Implementamos indicadores de capacitación para conocer el impacto de los esfuerzos y comprobar que la inversión en entrenamiento está justificada y su desempeño sea el adecuado.

Desafíos para el 2025:

- Implementar seminarios de formación para toda la compañía.
- Brindar Talleres Prácticos de Formación de Competencias Organizacionales para Analistas y Taller Prácticos en competencias de Liderazgo para Supervisores, Jefes y Gerentes.

3.3.1.1. Plan de mejoras progresivas de los programas formativos

[GRI 404-2; 11.7.3; 11.10.7]

Buscamos incorporar de forma progresiva herramientas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas en los equipos. Para ello, realizamos un **mapeo de necesidades/competencias** que sirvió de base para diseñar los programas que se presentan a continuación:

	Objetivo	Temáticas	Novedades en 2024
Ciclo de Seminarios de Formación para Analistas	Fortalecer e incorporar competencias básicas indispensables, comunes en las áreas de negocio, que permitan mejorar la performance individual y grupal de los equipos de trabajo.	Habilidades Comunicativas, Flexibilidad y Orientación al Cambio, Autoliderazgo, Gestión al Cambio, Gestión de Proyectos	124 analistas participaron del programa de formación virtual diseñado junto a la Universidad del CEMA
Talleres de Formación para Jefes/Gerentes	Fortalecer las habilidades de quienes ocupan puestos directivos.	Conversaciones difíciles y feedback	Con apoyo de la consultora Manpower diseñamos 2 talleres híbridos para aproximadamente 60 líderes
Capacitaciones corporativas	Modificar conductas, generar compromisos y conciencia.	Seguridad e higiene, Ambiental, Calidad, Salud Ocupacional, Tecnología Informática (Ciberseguridad)	
Capacitaciones	Adquirir conocimientos y habilidades específicas relacionadas con la operación o necesidades puntuales de un sector.		

técnico- funcionales		
-------------------------	--	--

Podes obtener más información sobre nuestras herramientas sobre la evaluación de la eficacia de las capacitaciones [aquí](#)

3.3.2. Evaluación del desempeño

[GRI 404-3]

En noviembre de 2023 implementamos la Plataforma de Gestión del Desempeño (HR Advant) para evaluar la performance del personal administrativo dentro y fuera del convenio. Luego, en enero del 2024, implementamos al proceso de desempeño la definición de Objetivos.

Al establecer Objetivos para cada persona buscamos:

- Maximizar la contribución de las personas a la organización estableciendo de forma consistente los resultados a alcanzar para cada individuo
- Detectar necesidades de formación
- Generar acciones orientadas al desarrollo de las personas
- Generar compromisos para alcanzar los objetivos planteados
- Favorecer la comunicación
- Optimizar las relaciones interpersonales

3.3.2.1. Etapas del Proceso de Gestión del Desempeño:

	Mitad de año: 1era instancia de revisión	Fin de año: 2da instancia de revisión
Supervisores fijan objetivos, acciones, métricas y resultados esperados	> Se realiza una autoevaluación, la evaluación del supervisor y Evaluación de Acuerdo (sesiones de feedback)	> Se realiza una autoevaluación, la evaluación del supervisor y Evaluación de Acuerdo (sesiones de feedback)

357 colaboradores evaluados (+42,8% vs 2023) > 75,4% Hombres | 24,6% Mujeres

+ Indicadores de la Gestión de Desempeño

Logro 2024	Desafíos 2025
Realizamos Talleres para Líderes (sesiones de feedback y evaluación)	Implementar sesiones de coaching para Directores

3.3.2.2. Libertad de Acción Sindical

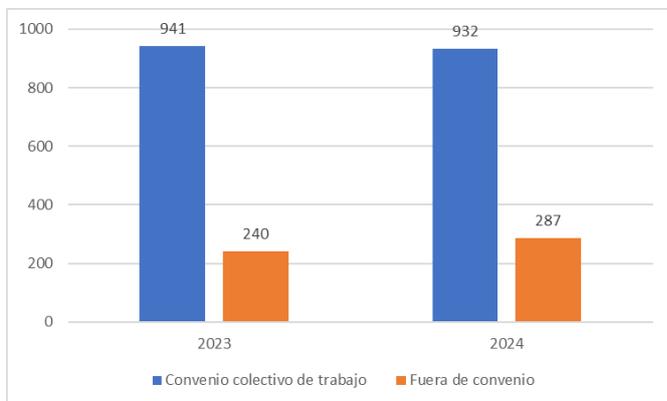
[GRI 2-30]

En Central Puerto respetamos el derecho fundamental de libre participación de nuestros colaboradores en las actividades gremiales.

El 76% de los trabajadores se encuentran encuadrados bajo el Convenio Colectivo de Trabajo de algunas de las siguientes entidades gremiales:

Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal	Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía
---	---

Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y los sindicatos regionales de acuerdo con cada planta	Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica
---	---



3.4. Salud y seguridad en el trabajo

[GRI 3-3; 403-1; 403-7; 403-8; 11.9.1; 11.9.2; 11.9.8; 11.9.9]

Trabajamos en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, investigación de incidentes y potenciales emergencias en nuestros sitios y las comunidades donde nos desarrollamos.

El cumplimiento del marco regulatorio vigente*, el respeto de los convenios de la OIT (Organización Internacional del trabajo), la implementación de controles operativos y la toma de conciencia de las personas contribuye a que logremos un entorno de trabajo seguro y saludable.

*Ley de Riesgos del Trabajo (24557); leyes, normas y resoluciones del Ministerio del trabajo, la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, la Secretaría de Energía y ENRE; leyes, normas y resoluciones de organismos de control establecidas en la región de desarrollo, Matriz legal de Central Puerto S.A.; normas y procedimientos internos desarrollados para tratamiento de riesgos críticos específicos; Normas internacionales NFPA e ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

La gestión de Salud y Seguridad en el trabajo forma parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y está certificada bajo la ISO 45001.

Logro 2024: Ampliamos la Certificación ISO 45001 a los sitios Mendoza y San Lorenzo

El 100% del personal está contemplado en el Sistema de Gestión de Prevención

Sitios Operativos		
Año	Personal Propio	Terceros
2022	782	9.951
2023	1.181	2.783
2024	1.198	1.861

Proyectos y obras		
Año	Personal Propio	Terceros
2024	27	4.714

Salud y seguridad con contratistas. Antes de ingresar a nuestros sitios, los contratistas deben cumplir con nuestro procedimiento corporativo y presentar toda la documentación exigida. Entre los requisitos que evaluamos se encuentran: el registro formal de los trabajadores, la realización de exámenes médicos, las capacitaciones en materia de seguridad e higiene y los seguros específicos para la actividad a desarrollar, entre otros. A su vez, durante el desarrollo de las tareas, realizamos inspecciones en campo, analizamos las estadísticas presentadas por las empresas y mantenemos reuniones con sus responsables de HyS.

3.4.1. Identificamos peligros, evaluamos riesgos e investigamos los incidentes

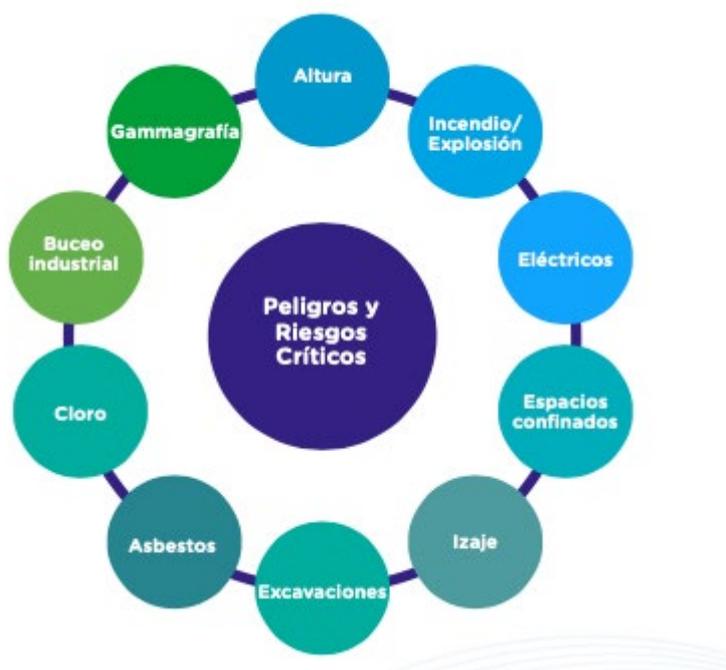
[GRI 403-2; 11.9.3]

¿Cómo es nuestro proceso?

- 1) Confeccionamos una matriz de clasificación de tareas*
- 2) Identificamos los peligros de cada tarea
- 3) Evaluamos los riesgos para la definición de controles operativos
- 4) Implementamos controles operativos y seguimiento de actividades
- 5) Establecemos objetivos y metas de seguridad y salud ocupacional a partir de los riesgos significativos identificados.

*Todo el personal conoce los riesgos asociados a su actividad. Además, capacitamos a los equipos respecto a dichos riesgo, para que puedan detectarlos y saber actuar cuando ocurren. En particular, las actividades de riesgo críticos están identificadas y para cada riesgo hay una metodología de prevención.

Durante 2024 continuamos trabajando en la **gestión de los “Peligros y Riesgos Críticos”** establecida a partir de nuestra Matriz de Identificación de Peligros y evaluación de riesgos, incidentes registrados y el marco regulatorio vigente.



Esta definición nos permite focalizar la estrategia preventiva para implementar la siguiente Jerarquía de control:

JERARQUÍA DE CONTROLES



Desafíos 2024 cumplidos:

1. Desarrollamos y actualizamos los procedimientos para asegurar el control de los peligros.
2. Mejoramos los indicadores de Gestión de preventiva.
3. Diseñamos e implementamos una metodología que permite la gestión preventiva poniendo a disposición los recursos necesarios en las distintas etapas de vida de los proyectos (Desarrollo, Construcción, Operación y Cierre).

Para conocer nuestra gestión de incidentes, hace click [aquí](#)

3.4.1.1. Monitoreos Laborales

Implementamos una planificación sistémica de monitoreos laborales*, orientada tanto al cumplimiento legal de la normativa vigente como al análisis de riesgos. Esta planificación contempla el seguimiento de parámetros físicos químicos y bacteriológicos, según la exposición identificada.

*Son analizados y realizados en función a los requerimientos legales y mapas de riesgos, dichos mapas de riesgo son presentados anualmente a la ART (Aseguradora de Riesgo del Trabajo) para el seguimiento adecuado de la salud de los trabajadores y el cumplimiento del marco regulatorio.

Adicionalmente, realizamos monitoreos específicos en actividades críticas, como el trabajo en espacios confinados o en presencia de atmosferas explosivas, con el fin de garantizar condiciones seguras para las personas involucradas.

100% de los monitoreos laborales planificados fueron realizados en 2024

3.4.2. Comité de Higiene, Seguridad y Salud

[GRI 403-4; 11.9.5]

Promovemos la participación y consulta de los trabajadores en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.

El área de Higiene y Seguridad administra y lidera comités específicos en cada sitio operativo, conformados por representantes de distintos sectores y gerencias. Estos comités cumplen un rol fundamental en la comunicación bidireccional, permitiendo **identificar necesidades de mejora, hacer seguimiento de acciones preventivas e impulsar proyectos correctivos**. Su frecuencia de reunión varía según el marco regulatorio vigente y las particularidades de cada unidad, y cuentan con facultades para elevar recomendaciones e impulsar acciones correctivas.

Las necesidades de mejora detectadas son abordadas conforme a los procedimientos de tratamiento de hallazgos, asegurando el seguimiento correspondiente y la adecuada comunicación sobre su estado.

Adicionalmente, la Gerencia de Higiene y Seguridad, en coordinación con el área de Salud Ocupacional, mantiene reuniones mensuales con una agenda enfocada en la **gestión preventiva total compañía**, en línea con el marco regulatorio vigente.

Logro 2024: Desarrollamos reuniones bimestrales de seguimiento de Gestión HyS en todos los sitios operativos

Este año realizamos nuevamente un Workshop Higiene y Seguridad que contó con la participación de las áreas de Calidad y Salud Ocupacional.

Objetivo: integrar a los profesionales del equipo de Higiene y Seguridad y unificar criterios en línea con la estrategia corporativa de prevención.



3.4.3. Servicios de salud ocupacional

[GRI 403-3, 403-6; 11.9.4; 11.9.7]

Los Servicios de Salud Ocupacional cumplen un rol clave en la identificación, eliminación y mitigación de riesgos y peligros laborales. Garantizamos la calidad de estos servicios y facilitamos el acceso de los trabajadores mediante:

- **Atención primaria, secundaria y terciaria de patologías** para todo el personal, tanto propio como externo.
- Realización de **exámenes pre ocupacionales, periódicos, visitas domiciliarias e interconsultas.**
- **Desarrollo de campañas de prevención** primaria sobre temas de alto impacto y prevalencia. (por ejemplo: vacunación antigripal, control de hipertensión Arterial, entre otras).
- **Plan Anual de Capacitación:** definición y ejecución de cursos regidos por la normativa vigente y por necesidades de los sectores (Jornadas especiales/ ferias de salud/ recorridas informativas)
- Participación en **Auditorías Internas y Externas.**
- Gestión de **procedimientos específicos:** Ingreso contratistas, tratamiento de residuos patogénicos, entre otros.
- **Inducciones personal propio y externo.**
- Organización y participación en **simulacros de emergencia.**
- Reuniones quincenales con la alta dirección, donde se **analizan metas, objetivos y temas emergentes.**
- Participación en **reuniones de coordinación dirigidas por el área de Higiene y Seguridad**, con la presencia de trabajadores propios y tercerizados.
- Elaboración de especificaciones técnicas para agua embotellada y repelentes, con el fin de **prevenir enfermedades como el dengue.**
- Revisión mensual del menú del comedor, en conjunto con la licenciada en Nutrición del concesionario, **proponiendo mejoras alimentarias oportunas.**
- **Atención telefónica las 24 hs para consultas médicas** y el desarrollo de un circuito de telesalud que facilita el acceso a los servicios del sistema de salud

Logros 2024:

- Realizamos simulacros en Sitios Operativos y Obras
- Adquirimos nuevos equipos para mejorar la gestión de respuesta ante emergencia

3.4.3.1. Programas voluntarios de salud

Desarrollamos estos programas con el objetivo de abordar **riesgos no laborales**, tales como:

- Programa de cesación tabáquica en planta.
- Prevención de factores de riesgo cardiovascular, diabetes y obesidad.
- Campañas de concientización sobre el uso adecuado de elementos de protección personal.
- Prevención estacional (golpe de calor, enfermedades virales).
- Prevención de distintos tipos de cáncer: colorrectal, de próstata, de mama y ginecológicos.
- Campaña de vacunación contra neumococo para poblaciones especiales.
- Conmemoración de efemérides médicas de la OMS con charlas y capacitaciones específicas.

3.4.4. Capacitaciones en salud y seguridad ocupacional

[GRI 403-5; 11.9.6]

En 2024 redefinimos nuestro **plan de capacitación** contemplando todos los temas de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional requeridos por el marco regulatorio vigente y la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

+1.500 colaboradores capacitados en salud y seguridad

+1.900 hs de capacitación (+10% vs 2023)

Los principales temas fueron:

Habilitación manejo de Autoelevadores	Habilitación puente grúa y grúa móvil
Manejo Defensivo Autos (Teórico)	Primer respondiente
Uso y conservación de EPP	Riesgos de Ruido y Asbestos
Bloqueo y Etiquetado	Ergonomía (Administrativa - Pausas activas)
Brigada de Emergencia - Plan de Autoprotección	Trabajo en Altura
Riesgo Eléctrico	Uso y Manipulación de Sustancias Químicas - SGA
SIG, Enaxis y Análisis de Riesgos	Permisos de Trabajo - Matriz de Riesgo
Operación Segura de Plataforma de Elevadora de Personas	Habilitación Trabajos con Tensión - TCT
Preparación y Respuesta ante emergencias – Evacuación	Trabajo en Caliente y Espacios Confinados
Manejo defensivo (Práctico)	Preparación y Respuesta ante emergencias - Planta de cloro
Carga y Descarga de Combustible	Ergonomía (Operativa - Levantamiento Manual de Cargas)

Semana de la Seguridad

En abril de 2024, continuamos con nuestra tradición anual de organizar este evento bajo el lema **“Trabajemos juntos para seguir mejorando y construyendo un entorno de trabajo seguro para todos”**. Nuestro objetivo principal fue concienciar sobre la importancia del uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) y la identificación de condiciones y acciones inseguras, con el fin de seguir construyendo una Cultura Preventiva.

Para eso, implementamos videos relacionados con la prevención, charlas de concientización, instalamos Banners y desarrollamos trivias que alcanzaron a todos los colaboradores.

3.4.5. Lesiones y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo⁷

⁷ No contamos con los datos de accidentes, muertes y lesiones para los trabajadores que no son empleados.

[GRI 403-9; 403-10; 11.9.10; 11.9.11]

Durante 2024 logramos una mejora relevante en el desempeño de la tasa de accidentes con pérdida de días respecto del periodo anterior.

Sitios Operativos	2022	2023	2024
Accidentes	26	36	21
Horas Trabajadas	2.066.591	3.288.591	4.225.282
Tasa de Accidentes Laborales con pérdida de días	12,58	10,95	4,87
Fallecimientos	0,0	0,0	0,0
Tasa de Mortalidad	0,0	0,0	0,0

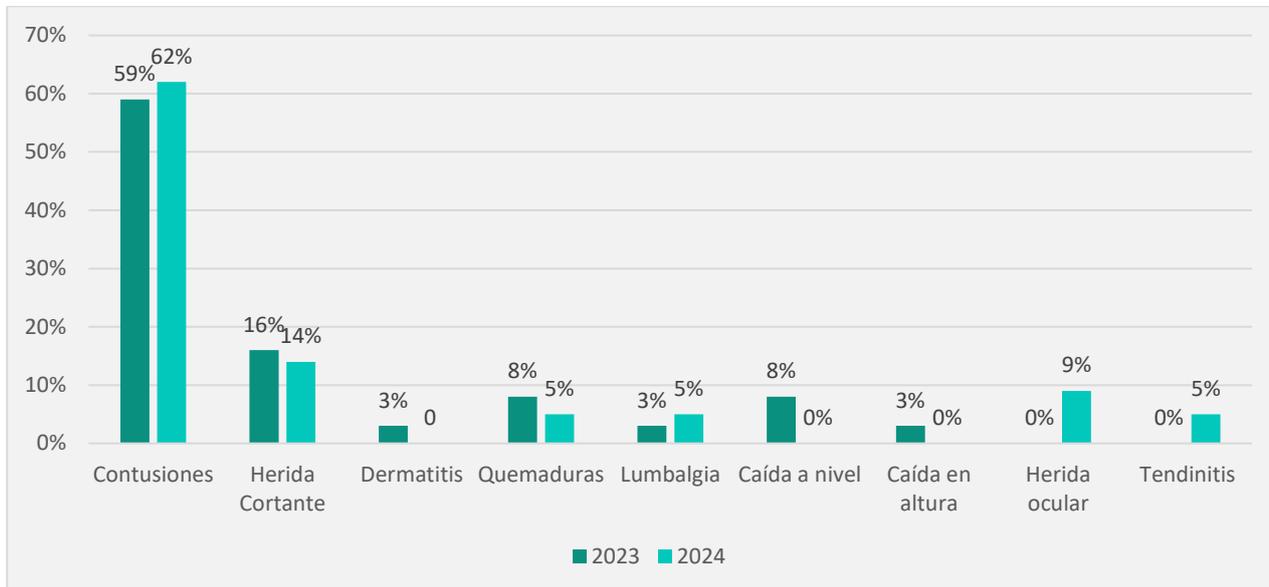
Número y tasa de lesiones con alta consecuencia	-	0,0	0,0
--	---	-----	-----

Para este cálculo se tomó el siguiente criterio:

- Los datos corresponden únicamente a los sitios operativos.

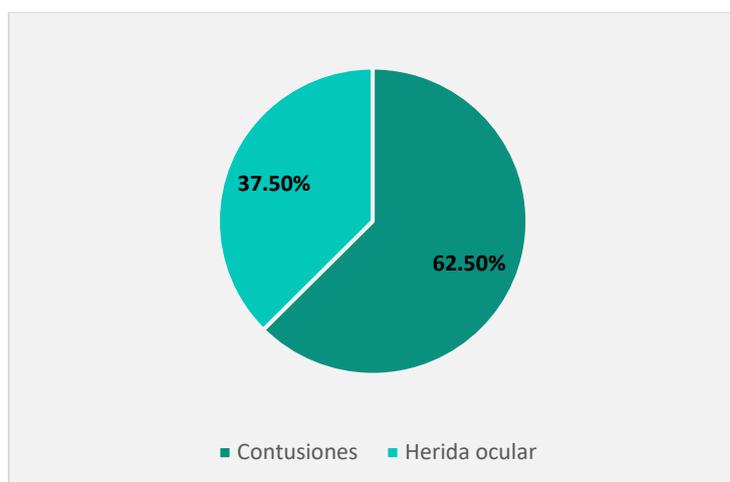
- La tasa de lesiones por accidentes laborales se calcula como = (Cantidad de lesiones por accidente/h trabajadas) x 1.000.000.

Los accidentes a lo largo de este periodo fueron leves/moderados acorde a la siguiente clasificación:



Proyectos y Obras	2024
Accidentes	8
Horas Trabajadas	880.848
Tasa de Accidentes Laborales con pérdida de días	9,08
Fallecimientos	0,0
Tasa de Mortalidad	0,0
Número y tasa de lesiones con alta consecuencia	0,0

Durante 2024 no registramos accidentes graves ni mortales en ninguno de los sitios.



Desafíos 2025:

- Mantener y fortalecer la gestión de incidentes, reportes y tratamientos de hallazgos
- Mejorar la señalización en zonas de riesgos críticos de las plantas
- Implementar un nuevo procedimiento de contratistas y nuevos requerimientos de ingresos a planta
- Mantener el sistema de gestión ISO 45001 actualizado realizando seguimientos periódicos

- Desarrollar herramientas de control para el seguimiento de los sistemas contra incendio
- Implementar el sistema de ingresos de contratistas para PSGIIA

4. Desempeño económico y gobierno corporativo

4.1. Desempeño económico

[GRI 3-3; 201-1; 11.14.1; 11.21.1]

Priorizamos el cumplimiento de nuestros objetivos económicos y financieros, centrándonos en **la eficiencia, transparencia y sustentabilidad de nuestras operaciones** con el fin de generar **valor de largo plazo** y continuar liderando el mercado energético nacional y creciendo en el mercado forestal.

Diversificamos nuestro portafolio de negocios, que además de energía eficiente y renovable, contempla otras actividades comerciales con ventajas comparativas para nuestros grupos de interés.

	2023			2024		
	Ingresos por Ventas	EBITDA Ajustado **	Inversiones	Ingresos por Ventas	EBITDA Ajustado**	Inversiones
MM ARS	313.568	278.866	63.578	738.170	316.664	164.908
MM USD *	536.9	277.8	78.6	671.3	288.0	159.7

* Las cifras en pesos reportadas en los estados financieros de la compañía fueron convertidas a dólares estadounidenses sólo para comodidad del lector usando el tipo de cambio del 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Las conversiones no deben interpretarse como una manifestación de que los importes en pesos se han convertido o se pueden convertir a dólares estadounidenses.

** El EBITDA Ajustado se presenta neto de cargos de Desvalorización, de la variación del activo biológico y de la diferencia de cambio e intereses del FONINMEMEM.

***Fuente CAMESA. Generación de energía SADI total anual.

En 2024, +60% de los ingresos por ventas de energía, fueron en dólares. El 45% de las ventas fueron bajo contrato. El margen de EBITDA Ajustado sobre Ventas fue del ~40%.

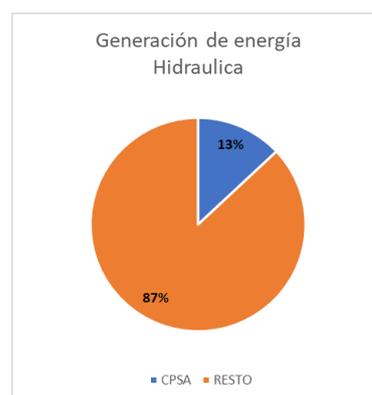
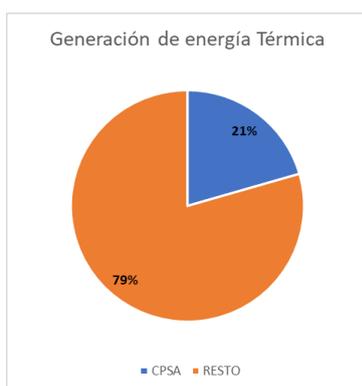
Más información sobre nuestro desempeño económico y financiero ([Estados financieros al 31 de diciembre 2024](#))

4.1.1. Participación de mercado de Generación de Energía del sector privado (TWh)

Generación total de energía del SADI del sector privado y participación de mercado en 2024

En 2024 fuimos la compañía líder en generación eléctrica.

16% (21,6 TWh) es nuestra participación en 2024



4.1.2. Perfil de ventas y clientes de energía

[GRI 2-6; 201-1]

Nuestra actividad comercial se basa en una combinación de ventas al mercado spot, contratos con CAMMESA y acuerdos con clientes privados. Esta diversificación contractual nos permite asegurar **estabilidad en los ingresos y adaptabilidad frente a las condiciones del mercado energético**.

En 2024, aproximadamente el 60% de nuestros ingresos fueron por ventas denominadas en dólares.

A continuación, se detallamos los principales segmentos de venta y su incidencia en nuestros ingresos y volumen de energía comercializada en 2024.

Tipo de ingreso/Contrato	% ventas (MWh)	% Ingresos 2024
Mercado Spot térmico e hidro (CAMMESA)	78,3%	48,3%
Energía Plus térmico (CAMMESA y contratos) ¹	13,5%	23,7%
Renovables (con contrato) ²	8,2%	5,4%
Venta de Vapor ³	-	5,4%
Venta de productos forestales	-	3,0%
Reventa de capacidad de transporte de gas	-	2,1%
Reventa a YPF EE	-	0,8%

1 Ventas de energía térmica en USD.

2 Ventas de energía renovable en USD.

3 Las ventas de vapor fueron por 2,942 kton en 2024.

4.1.3. Estrategia de posicionamiento

[GRI 2-6; 3-3; 201-1]

Con el objetivo de consolidar y fortalecer nuestra posición en la industria energética argentina, mantenemos una cartera de activos diversificada y desarrollamos nuevas oportunidades de inversión vinculadas al sector.

Nuestra estrategia contempla la expansión hacia líneas de negocio en sectores donde Argentina cuenta con ventajas comparativas.

Los 4 componentes clave de nuestra estrategia son:

1) Consolidar nuestra posición de liderazgo en el sector energético.

Evaluamos de forma continua alternativas que generen valor mediante inversiones fundamentadas en un equilibrio entre la rentabilidad y la exposición al riesgo. En este contexto, nos comprometemos a mantener nuestros altos estándares operativos y niveles de disponibilidad.

Para ello, implementamos una **estricta estrategia de mantenimiento** basada en las recomendaciones de los fabricantes y en sistemas de mantenimiento preventivo y predictivo.

Objetivos asociados

- Optimizar el uso de los recursos existentes mediante una gestión integral desde las dimensiones comercial, administrativa y tecnológica.
- Capitalizar las sinergias operativas de las plantas actualmente en construcción, aprovechando la integración de sistemas, conocimientos técnicos, y redes compartidas de clientes y proveedores.

2) Convertirnos en una empresa líder en energías renovables en Argentina.

Diversos estudios de organizaciones como la Cámara Argentina de Energías Renovables indican que Argentina tiene un potencial significativo en energías renovables -principalmente eólica y solar-. Consideramos que estas energías renovables representarán una parte cada vez mayor de la capacidad instalada en el país. En línea con este escenario, y conforme a los objetivos establecidos por la Ley N.º 27.191, que fija una meta del 20 % del consumo eléctrico de Argentina para el 31 de diciembre de 2025, aspiramos a aprovechar esta oportunidad mediante la **ampliación de nuestras inversiones en la generación de energías renovables**.

Para avanzar en este objetivo, en 2016 creamos una filial de propiedad absoluta con el propósito específico de **desarrollar, construir y operar proyectos de generación de energía renovable**. Esto nos permitió desarrollar y poner en operación parques y plantas que ampliaron nuestra capacidad de generación renovable y consolidaron nuestra participación en el sector.

Centrales y parques que iniciaron operaciones:

Fecha	Centrales y parques	Tipo	Provincia-Localidad
Agosto 2018	La Castellana I	Eólico	Buenos Aires - Villarino
Septiembre 2018	Achiras		Córdoba - Achiras
Julio 2019	La castellana II		Buenos Aires - Villarino
Septiembre 2019	La Genoveva II		Buenos Aires – Bahía Blanca
Diciembre 2019/Enero 2020	Manque		Córdoba – Achiras
Febrero 2020	Los Olivos		Córdoba – Achiras
Noviembre 2020	La Genoveva I		Buenos Aires - Bahía Blanca
Octubre 2023	Guañizuil II A	Solar	San Juan – Iglesia

En 2024 comenzamos la construcción del parque solar San Carlos, en la provincia de Salta, con una capacidad instalada proyectada de 15 MW. Se espera que esté lista en el 4to trimestre de 2025.

3) Consolidarnos como un actor relevante en el sector forestal.

En línea con nuestro **objetivo de descarbonizar nuestras operaciones** adquirimos Forestal Argentina, una de las empresas forestales más grandes de Argentina.

El desarrollo futuro de la industria nos permitirá explorar nuevos modelos de negocio enfocándonos en aumentar y diversificar las fuentes de ingresos, generar exportaciones y evaluar la viabilidad de desarrollar créditos de carbono y generación de energía a partir de biomasa.

+160.000 hectáreas en 8 campos*

1,8 millones de m3 de capacidad de producción para más de 50 clientes a través de 4 centros foresto-industriales

US\$ 20 millones de ingresos en 2024

*Ubicados en la Mesopotamia, Argentina, en las provincias de Misiones, Formosa, Chaco, Corrientes y Entre Ríos.

4) Mantener una posición financiera adecuada y un flujo de caja sólido

Mantenemos un nivel de endeudamiento relativamente bajo, reflejo de una posición financiera sólida y de nuestra capacidad adicional de apalancamiento. Esto se debe al resultado de nuestras políticas financieras responsables y flujos de caja estables.

Con el objetivo de preservar estos niveles en los próximos años, implementamos un **programa riguroso de mantenimiento en nuestras unidades de producción**, lo que contribuye a sostener altos niveles de disponibilidad de despacho de energía eléctrica y resultados operativos positivos.

Para financiar nuestros planes de expansión, proyectamos utilizar mecanismos de mercado que optimicen la rentabilidad de los proyectos, incluyendo contratos de préstamo -como líneas de crédito y financiamiento-, así como el acceso a los mercados de capitales locales e internacionales.

4.1.3.1. Plan de inversiones para el crecimiento

Nuestro plan anual de inversiones para 2024 fue diseñado para lograr los siguientes objetivos:

- Explorar oportunidades de crecimiento en la generación de eléctrica, mediante el desarrollo, construcción o adquisición de activos en mercados locales e internacionales.
- Identificar sinergias y optimizar eficiencia operativa en toda nuestra compañía.
- Evaluar oportunidades de emprendimiento corporativo en la industria minera.

Durante 2024, registramos avances concretos en línea con estas prioridades. En materia de generación eléctrica:

- **Oportunidades de crecimiento**
 - Iniciamos las obras para la **conversión de la central térmica Brigadier López de ciclo abierto a ciclo combinado**, cuya finalización está prevista para fines de 2025.

US\$ 185 millones inversión estimada para la turbina de vapor adicional y la configuración de ciclo combinado*
+300.000 viviendas en todo el país podrán ser abastecidas de forma sostenible

*Un generador de vapor con recuperación de calor y una turbina de vapor a la turbina de gas Siemens de doble combustible existente de 281 MW, lo que aumentará la capacidad de la planta en aproximadamente 140 MW, alcanzando una capacidad instalada total de 421 MW.

- El **Proyecto Solar San Carlos**, en la provincia de Salta, se encuentra en su etapa final, con plazo de ejecución estimado también para fines de 2025.

US\$ 18 millones inversión estimada

- **Oportunidades flexibles de capital corporativo en minería y litio**
 - En abril de 2024, nuestra filial **Proener** adquirió una participación del 4% en la empresa canadiense **AbraSilver**, propietaria del proyecto minero de oro **Diablillos**, ubicado en el noroeste argentino.
 - También en diciembre de 2024, suscribimos 55 millones de acciones de **3C Lithium Pte. Ltd.**, empresa que posee el 100% de **Minera Cordillera S.A.**, titular de los derechos del proyecto **"3 Cruces"**, ubicado en la provincia de Catamarca. Los fondos están destinados a perforaciones, exploraciones y desarrollo del proyecto.

Con una tesis de inversión basada en incorporar oportunidades de Capital de riesgo corporativo (CVC) flexible, de baja exposición y potencial de alto rendimiento. Los proyectos se sitúan en una geología única en el mundo y un entorno empresarial favorable.

4.1.4. Valor económico directo generado y distribuido (miles de ARS)

[GRI 201-1]

	2023 ⁸	2024 ⁸
A. VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (1+2+3)	1.701.775.321	981.153.331
1. Ventas netas ¹	682.837.408	738.169.736
2. Ingresos de la inversión financiera ²	501.300.202	117.323.311
3. Otros ingresos operativos ³	517.637.711	125.660.284
B. VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (4 + 5+ 6+ 7+ 8+ 9+10)	1.435.706.323	692.098.622
4. Gastos de operación, administración y comercialización ⁴	158.150.929	171.711.498
5. Sueldos, jornales y cargas sociales ⁵	128.333.372	129.292.518
6. Inversión en bienes de uso y otros activos	339.326.957	178.251.197
7. Inversión en la comunidad ⁶	25.231	109.975
8. Costos financieros ⁷	776.924.832	171.609.857
9. Otros gastos operativos	32.945.002	41.123.577
10. Impuestos (10.1 + 10.2 + 10.3)	52.908.850	88.296.029
10.1 Impuesto a las ganancias	39.062.716	81.457.995
10.2 Impuestos directos	10.113.373	4.689.841
10.3 Impuestos tasas y contribuciones	3.732.761	2.148.193
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (A- B)	266.068.998	289.054.709

1 Las ventas netas equivalen a las ventas brutas de bienes y servicios menos las devoluciones, los descuentos y las bonificaciones.

2 En los ingresos financieros están las cantidades obtenidas en concepto de intereses sobre préstamos financieros y los resultados por tenencia de activos financieros.

3 En los otros ingresos operativos se incluyen los intereses generados por clientes, la diferencia de cambio neta de activos y pasivos operativos, el recupero de seguros y otros ingresos operativos.

4 Ver Anexo H de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024. No incluye Depreciación de propiedades, planta y equipos, Amortización activos intangibles, Gastos por compensaciones a empleados, Otros beneficios a empleados a largo plazo, Impuestos y contribuciones e Impuesto a los débitos y créditos.

5 La nómina comprende los salarios de colaboradores, incluidas las cantidades que se abonan a instituciones gubernamentales (impuestos, exacciones y fondos para desempleo) por cuenta de los empleados. Normalmente no se incluye aquí a las personas no empleadas que desempeñan una función

operativa; estas suelen considerarse una adquisición de servicio que se refleja como gasto de funcionamiento. En las prestaciones sociales se incluyen las aportaciones periódicas (pensiones, seguros, vehículos de empresa y salud privada), así como otros beneficios sociales en forma de vivienda, créditos bonificados, ayudas de transporte, becas de estudios e indemnizaciones por despido. No se incluye la formación, el costo de los equipos de protección u otras partidas de gasto directamente relacionadas con la tarea realizada por los colaboradores.

6 Donaciones voluntarias e inversiones de fondos en la comunidad cuyos beneficiarios no pertenecen a la organización. Entre ellas se incluyen las donaciones a instituciones de beneficencia, ONG y centros de investigación (no relacionados con la I+D con objetivos mercantiles de la empresa), los fondos para la dotación de infraestructuras comunitarias y los costos directos de programas sociales (tales como eventos artísticos y educativos). La cantidad indicada refleja únicamente los gastos reales efectuados, no los compromisos futuros. Respecto a las inversiones en infraestructuras, el cálculo de la inversión total incluye los costos de los materiales adquiridos y de la mano de obra, además de los costos de capital. En cuanto al patrocinio de servicios o programas ya en funcionamiento (p. ej., una organización que financie el funcionamiento de una instalación abierta al público) la cifra de inversión incluye los costos operativos.

7 Incluye intereses de préstamos, diferencia de cambio neta de pasivos y activos, y otros costos financieros.

8 Montos expresados en miles de ARS de Dic-24 (los montos del 2023 fueron ajustados por inflación según la información comparativa del Balance 2024).

4.2. Gestión de incidentes y riesgos sistémicos

[GRI 3-3]

Buscamos anticipar los eventos específicos de alto impacto que pueden tener consecuencias graves en el ambiente y la sociedad. En paralelo, desarrollamos mecanismos para reducir las contribuciones a los riesgos y fallas sistémicos del sector energético.

Disponemos de una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales** que actúa como herramienta central de nuestra estrategia de Gestión Ambiental, facilitando la toma de decisiones en todos los sitios operativos. Esta matriz es objeto de revisión y actualización periódica para cada uno de nuestros sitios.

Priorizamos la inversión en infraestructura para la Generación de Energía Renovable, lo que permite a nuestros grandes clientes comerciales:

- Reducir su huella de carbono
- Fijar sus costos de abastecimiento por periodos prolongados, asociados a la vigencia de los contratos suscritos

De manera complementaria, suministramos **energía proveniente de Ciclos Combinados de alta eficiencia**, lo que permite optimizar el uso de combustible y disminuir los costos operativos.

Tanto los procesos de cogeneración como los de generación mediante Ciclos Combinados permiten a los grandes clientes un aprovechamiento más eficiente de la energía y el vapor y, a su vez, una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero. Por esta razón, promovemos contratos de provisión basados en estas tecnologías.

Durante 2024 implementamos mejoras y mantenimientos en las Unidades y destacamos:

- ⇒ Realizamos los mantenimientos programados en los tiempos declarados.
- ⇒ Regulación primaria de frecuencia de los generadores: sin incidentes.
- ⇒ Regulación de tensión de los generadores: sin incidentes.
- ⇒ Capacitamos al personal de producción.
- ⇒ Garantizamos el Servicio provisto a nuestros clientes a través de la renovación de los Acuerdos de respaldo con otros generadores del Sector.
- ⇒ Cumplimos con los procedimientos dispuestos por la Secretaría de Energía y por el Organismo Encargado del Despacho para evitar colapsos en la Red Eléctrica.

4.3. Inversión en infraestructura

[GRI 3-3]

Con el objetivo de asegurar una calidad de servicio óptima, mantenemos e invertimos en infraestructura para aumentar la eficiencia, fomentar las energías renovables y la creación de nuevos mercados.

Gestionamos la calidad de los procesos para satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios de:

SEGURIDAD, DISPONIBILIDAD y CONFIABILIDAD

4.3.1. Modelo de mantenimiento y reparación

[GRI 203-1]

Nuestras centrales cuentan con talleres, almacenes e instalaciones adecuadas para llevar a cabo tareas de mantenimiento y reparación, tanto correctivas como programadas. Las intervenciones se coordinan con CAMMESA a fin de evitar afectaciones en el sistema eléctrico interconectado, garantizando así la disponibilidad de las unidades en momentos críticos de la demanda.

El mantenimiento de nuestras instalaciones se ejecuta mediante una combinación de recursos propios y acuerdos de servicio a largo plazo con fabricantes líderes a nivel mundial en tecnología de generación.

Este modelo nos permite:

- **Maximizar la eficiencia operativa**
- **Minimizar paradas no programadas**
- **Anticipar fallas técnicas mediante sistemas de monitoreo predictivo**

Contamos con **contratos de mantenimiento a largo plazo** con los siguientes proveedores estratégicos:

- **General Electric:** responsable de la central de ciclo combinado Nuevo Puerto.
- **Siemens:** a cargo del ciclo combinado en Mendoza, la central termoeléctrica Brigadier López y las unidades de cogeneración en Luján de Cuyo y San Lorenzo.
- **Mitsubishi:** encargado del ciclo combinado ubicado en Central Costanera.

En virtud de estos contratos, los fabricantes proveen materiales, repuestos, ingeniería y mano de obra calificada, ejecutando las tareas conforme a sus especificaciones técnicas y mejores prácticas globales.

Para las **unidades de turbina de vapor y otros activos térmicos sin contratos vigentes**, el mantenimiento es realizado por personal técnico propio, altamente calificado, que opera bajo las recomendaciones y mejores prácticas establecidas por los fabricantes. Mantenemos, además, un inventario estratégico de repuestos, incluyendo componentes críticos ya discontinuados comercialmente, lo que reduce significativamente los tiempos de reemplazo.

En el **segmento de energías renovables**, mantenemos contratos de operación y mantenimiento de largo plazo con:

- **Vestas Argentina S.A.** para los parques eólicos La Genoveva I y II, La Castellana II, Manque y Los Olivos (vigentes hasta 2039–2040).
- **Nordex Energy Argentina S.A.** para los parques eólicos Achiras y La Castellana (hasta 2028).
- **Huawei International Corporation** para la planta solar Guañizuil II A (hasta 2025, con negociación en curso para extensión hasta 2030).

Este esquema nos permite **asegurar una disponibilidad técnica sostenida, adaptabilidad a distintos combustibles** (gas natural, diésel, fueloil y biocombustibles) y un posicionamiento competitivo en la curva de despacho marginal del WEM, gracias a la eficiencia térmica de nuestros activos y la diversidad tecnológica de la matriz.

A continuación, detallamos las principales intervenciones realizadas durante 2024 en centrales térmicas, hidroeléctricas y unidades de ciclo combinado.

4.3.1.1. Central Puerto Nuevo – Unidad TV06

Durante 2024 ejecutamos una **intervención MAPRO en la Unidad TV06 de la Central Puerto Nuevo**, originalmente prevista como una parada mayor de siete semanas. Debido a la superposición con otras actividades críticas, la reestructuramos en una intervención de dos semanas, redireccionando aproximadamente el 95% de los recursos originalmente previstos hacia 2025.

201.435.390 AR\$ inversión total

Resultados obtenidos:

- **Aumento de la potencia activa bruta de 225 MW a 232 MW**, con picos de hasta 240 MW al 20/12/2024.
- **Mejora del consumo específico de gas natural**, con reducción de caudal de 57 a 53 Dm³/h.
- **Eliminación de picos de descenso de potencia** gracias al reemplazo del regulador de velocidad.
- **Recuperación de condiciones normales de operación** en válvulas de toma y sistemas de recalentado.
- **Corrección de pérdidas térmicas por fugas de aire**, a través de la reparación de conductos de VTF.
- **Mejora en la estabilidad operativa de la turbina** tras la revisión de los pads de empuje y mejora en la puesta a tierra rotórica.

Estas mejoras impactan en la eficiencia térmica y en la confiabilidad operativa del sistema.

4.3.1.2. Central Piedra del Águila – Unidad G4PA y G3PA

Durante octubre 2024 ejecutamos un mantenimiento tipo MAPRO menor en la unidad G4PA y G3PA de la Central Hidroeléctrica Piedra del Águila, con una duración total de 12 y 26 días, respectivamente, y tras 135.965 y 115.029 horas acumuladas de operación, respectivamente.

32.918.399 AR\$ inversión total en G4PA

61.685.585 AR\$ inversión total EN G3PA

Resultados obtenidos:

- **No se registraron desviaciones en los parámetros eléctricos de los transformadores** GSU respecto de valores históricos.
- Los ensayos del **índice de polarización del generador** arrojaron valores dentro de los rangos esperados para su nivel de servicio, **sin requerirse acciones correctivas**.
- **Completamos el ensayo de aguas muertas con resultados satisfactorios**, verificando el funcionamiento integral del regulador automático de velocidad (RAV) en todo el recorrido de los servos.
- Realizamos tareas de pulido sobre los álabes del rodete, sin hallazgos relevantes de cavitación ni daños estructurales.
- El sistema de control y electrónica del regulador fue actualizado, incorporando una nueva lógica de control con mayor precisión en las señales de actuación.

Esta intervención contribuye al mantenimiento del nivel de confiabilidad operativa del sistema.

4.3.1.3. Central Ciclo Combinado – Unidad TG25/TV15

Durante octubre 2024 ejecutamos un mantenimiento tipo MAPRO menor en la unidad TG25/TV15 de la Central Ciclo Combinado NP, con una duración de 6 días.

185.817.441 AR\$ inversión total

Resultados obtenidos:

Realizamos tareas críticas de limpieza y revisión sobre componentes clave del sistema de combustión y control térmico. Estas acciones contribuyen a **mantener la eficiencia térmica de la unidad, optimizando el ingreso de aire y el control de la temperatura del vapor**, reduciendo riesgos operativos por sobrecalentamientos o inestabilidad en la combustión.

Este mantenimiento fue orientado a asegurar la confiabilidad operativa del tren de generación.

4.3.1.4. Central San Lorenzo

Realizamos la primer Inspección extendida de gases pasos calientes de Turbina de Gas (eHGPI) junto con la primer Inspección media de Turbina de Vapor, Inspección Menor de Generadores TG y TV y Mantenimiento general del BOP*. Estas Inspecciones se realizan cada 33.000 horas de funcionamiento de la turbina de gas equivalente a cuatro (4) años de operación aproximadamente, según lo estipulado en el contrato LTSA.

El objetivo de este tipo de mantenimiento es reacondicionar las unidades de generación para restablecer los niveles de eficiencia energética, afectados por el desgaste y ensuciamiento naturales por el uso. La intervención permite

adecuar los equipos para lograr un funcionamiento continuo y confiable durante los siguientes 4 años, hasta la próxima intervención programada.

*Las tareas fueron establecidas en el contrato LTSA que posee CPSA Planta San Lorenzo (CCPSL) con la Empresa Siemens Energy S.A.

Recursos:

- 350 personas por día aproximadamente
 - 30 Sub contratistas
 - Instalación de obradores y espacios para conservación de equipos desmontados
-

Tareas realizadas según alcance del contrato:

- **Turbina de Gas (TG) y turbina de vapor (TV):** reemplazo de álabes en las primeras etapas, mejoras en cámara de combustión, quemadores y sistema de desplazamiento del IGV, ensayos eléctricos y mejoras en el generador; mantenimiento de equipos, inspecciones y mejoras en caldera de recuperación (HRSG).
- **Sistemas auxiliares y eléctricos:** mantenimiento de interruptores, transformadores de potencia y motores; ensayos de protecciones en MT y BT; banqueo de bombas; limpieza de equipos en playa maniobras (500 kV y 132 kV).
- **Seguridad e instrumentación:** pruebas completas de sistemas de extinción con CO₂, calibraciones y certificaciones de instrumentación, ensayos de baterías y pruebas de sistemas de seguridad.
- **Infraestructura complementaria:** mantenimiento de ventiladores en torre de enfriamiento con tratamiento de pintura aspas.

4.3.1.5. Central Brigadier López

Realizamos la primera Inspección extendida de paso de gases calientes de Turbina de Gas (eHGPI) junto con la Inspección Media de Generadores TG**. La eHGPI se realiza cada 50.000 EOH (horas equivalentes de operación, un parámetro que mide el desgaste y vida útil de la Turbina de Gas, TG), mientras que la inspección media del Generador tiene una duración de 36 días. Ambas actividades, incluyendo el reemplazo de piezas, tienen como objetivo mejorar la eficiencia y potencia de la TG.

**Las tareas fueron establecidas en el contrato LTP que posee CPSA Planta Brigadier López (CTBL) con la Empresa Siemens Energy S.A.

Recursos:

- 127 personas por día aproximadamente
 - 10 Sub contratistas
 - Instalación de obradores y espacios para conservación de equipos desmontados.
-

Tareas realizadas según alcance del contrato:

- **Turbina de Gas (TG):** reemplazo de álabes en las primeras etapas, mejoras en cámara de combustión y en el sistema de desplazamiento de IGV, inspección de cojinetes y mantenimiento del virador, ensayo de descargas parciales y Bump test.
- **Compresor:** pretratamiento y reemplazo de álabes de etapa 6.
- **Sistema de válvulas:** sustitución de componentes internos en válvulas de control y cierre rápido (CV – ESV).
- **Otros sistemas auxiliares:** reemplazo de flexibles y ajustes generales.

4.3.2. Hitos del ejercicio 2024:

- ⇒ Cierre de Contrato LTSA con MHI por el mantenimiento de los trenes de potencia del Ciclo Combinado II
- ⇒ MHI TG#8 Boroscopia TG
- ⇒ MHI TG#8 Reemplazo de Cestos Combustores
- ⇒ Mantenimiento programado U7
- ⇒ Adquisición de turbina de Gas SGT5 4000F1 para implementación de proyecto BEX.
- ⇒ Logística de transporte de turbina de gas de Theiss Austria a Buenos Aires.
- ⇒ Inspección Mayor de turbina de Gas SGT5 4000F1.
- ⇒ Incremento en la capacidad de producción de agua desmineralizada.
- ⇒ Mantenimiento Integral Bomba elevadora N°1

- ⇒ Mitigación en tratamiento y disposición final de peces en toma de agua
- ⇒ Reacondicionamiento de suelo tanque semanal de FO N°3.
- ⇒ Inicio de obra reacondicionamiento de sistema de ácido sulfúrico y soda caustica en planta de agua

4.4. Gestión de la cadena de suministro

[GRI 2-6; 3-3; 204-1; 308-1; 11.12.1; 11.14.6]

Requerimos que nuestras empresas proveedoras cumplan con estrictos criterios éticos y ambientales. Apoyamos a proveedores locales, emprendedores y pymes para contribuir en su crecimiento y desarrollo, implementando medidas que respalden y fomenten su competitividad e innovación para así construir una industria más resiliente.

Nuestra **Política de Compras y Contrataciones Corporativas** define los criterios esenciales que deben cumplir las propuestas que se presentan en concursos o licitaciones privadas. Estos criterios abarcan aspectos éticos, de seguridad e higiene, cumplimiento de la normativa laboral vigente, licencias y el respeto por los derechos humanos, entre otros.

Con el objetivo de incorporar enfoques ambientales, sociales y éticos en la evaluación y selección de proveedores, implementamos herramientas como el **Código de Conducta Empresarial para Terceros** y la **Declaración Jurada de Integridad**. Además, trabajamos de forma articulada con las áreas del Sistema Integrado de Gestión para fortalecer y mejorar continuamente estos procesos.

En 2024 trabajamos con 1.908 empresas proveedoras (+180 vs 2023):

- 96% Nacionales
- 4% extranjeras

\$613.553,61 millones de pesos en pago a proveedores (+579.895,46 millones de pesos vs 2023)

[GRI 308-1]

Evaluamos a nuestros proveedores según criterios ambientales. Al generar una solicitud de pedido, nuestro sistema permite asignar un nivel de riesgo ambiental en función de las actividades que el proveedor llevará a cabo. De acuerdo con la escala asignada, debe cumplir con ciertos controles y presentar información a la gerencia ambiental. Este enfoque nos permite alinear nuestra cadena de valor con nuestros estándares en materia ambiental.

4.5. Ética y lucha contra la corrupción

[GRI 3-3; 2-23; 2-24]

Entendemos la integridad como un valor fundamental para desempeñar las actividades comerciales, actuamos siguiendo los estándares éticos, jurídicos y profesionales más altos con el fin de aumentar y defender la reputación de la compañía. Promovemos la integridad, la supervisión y el control para prevenir, detectar y corregir ilícitos y fomentar una cultura de integridad tanto a nivel interno, como con nuestros grupos de interés.

Nuestro marco normativo interno* está compuesto por:

*El código de conducta se comparte con los proveedores a través del área de Compras quienes lo incluyen en los documentos correspondientes a las Licitaciones y/o pedidos de oferta.

- ⇒ Un Código de Conducta Empresarial (CDCE). [Click aquí.](#)
- ⇒ Un Código de Conducta Empresarial para terceras partes. [Click aquí.](#)
- ⇒ La Política Antifraude. [Click aquí.](#)
- ⇒ Una Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresarial.
- ⇒ La Política de Hospitalidad y Regalos – Política de Donaciones y la Política de Uso de Recursos Tecnológicos.
- ⇒ Un Protocolo para Tratamiento de Casos de Acoso Sexual.
- ⇒ Un Procedimiento de Screening y Scoring de terceras partes que desean efectuar negocios con la compañía, entre otros.

El Directorio es el encargado de aprobar el **Programa de Integridad*** y el **Código de Conducta Empresarial**, además de nombrar a la persona que desempeña el rol de **Oficial de Cumplimiento**. El resto de las políticas son aprobadas por el Comité de Auditoría, Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos o por el oficial de cumplimiento según sea el caso.

*Fue aprobado el 13/08/2018. El cumplimiento y monitoreo del programa se reportan a un Comité de Auditoría integrado por 3 Directores.

Anualmente revisamos todas nuestras políticas y cualquier modificación al Código de conducta debe ser aprobada por el Directorio.

4.5.1. Acciones para promover la ética durante 2024:

[GRI 2-17; 2-24; 2-27; 205-3; 206-1; 415-1; 11.19.2; 11.20.4; 11.22.2]

- ✓ Lanzamos una campaña presentando un código QR para acceder al canal de denuncias de forma rápida, accesible y segura.
- ✓ Cumplimos en tiempo y forma con el debido tratamiento de todas las denuncias recibidas.
- ✓ Realizamos cursos publicados en Usina Digital sobre “Compliance (Fraude y Corrupción)” y “Línea ética - Nuevo canal de transparencia”

10,5 hs de capacitación

Octubre 2024

- ✓ Realizamos una capacitación* dirigida a todo el personal sobre el “Código Conducta Empresaria” y temas varios sobre Compliance e Integridad.

*Fue realizada a través de un tercero de manera interactiva con un juego final para validar los conocimientos adquiridos.

195 personas participaron

195 hs de capacitación

Diciembre 2024

- ✓ Realizamos una formación presencial dirigida al Directorio sobre “Compliance Anticorrupción, Riesgos e incentivos bajo la FCPA y la Ley 27.401.

18 personas participaron

36 hs de formación

- ✓ Completamos los desafíos propuestos para el ejercicio:

Desafíos 2024	Estado
Capacitar sobre el canal de transparencia a los nuevos ingresos	Completado.
Incorporar un código QR de acceso al canal de transparencia	Completado. Incluimos el QR y logramos un acceso más dinámico y sencillo.
Desarrollar nuevas formaciones y comunicaciones sobre temas éticos para incrementar la cultura ética en la compañía	Completado.
Ampliar el alcance de las políticas corporativas al negocio forestal y capacitar a todo el equipo.	Completado.

Desafíos 2025

- Fomentar la integridad institucional a través de capacitaciones sobre ética y compliance
- Fortalecer la difusión del canal de transparencia
- Actualizar las políticas internas
- Revisar el Plan de Integridad

4.5.2. Evaluamos nuestras operaciones en relación a riesgos vinculados con temas de Ética y Corrupción

[GRI 205-1; 11.20.2]

Contamos con una **Matriz de riesgos** diseñada para identificar los riesgos que pueden afectar nuestra operación, evaluando tanto su **probabilidad de ocurrencia** como el **impacto económico asociado**. Sobre la base de este análisis,

definimos e implementamos medidas de mitigación asociadas a cada riesgo, las cuales se enmarcan en nuestro marco del **Plan de Integridad y Auditoría Interna**.

4.5.3. Promovemos la cultura, conducta y comportamiento ético

[GRI 2-24; 205-2; 205-3; 206-1; 415-1; 11.20.3]

Nuestro objetivo: que todas las personas que forman Central Puerto y las terceras partes que intervienen en nuestra operación conozcan, respeten y adhieran a nuestro Código de Conducta.

Para eso, difundimos interna y externamente nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

363 personas capacitadas en comportamiento ético

Sitio	2023	2024
Central Puerto (Bs. As)	240	213
Mendoza	64	35
Córdoba (Renovables)	1	6
Renovables (Bs. As)	1	27
Central Costanera (Bs. As)	1	49
Piedra del Águila (Neuquén)	16	8
San Lorenzo (Santa Fe)	18	5
Brigadier López (Santa Fe)	46	20
Total	387	363

TOTAL DIRECTORIO: 18 (CABA)

No registramos casos de corrupción ni fraudes internos de ningún tipo. No realizamos contribuciones a partidos políticos (práctica prohibida por nuestro CDCE).

4.5.4. Promovemos y respetamos los Derechos Humanos

[GRI 2-23]

Nuestro **Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Terceros** establecen los principios que rigen la relación con los accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y demás partes interesadas. Estos lineamientos definen expectativas claras en cuanto al **respeto de los derechos humanos, las condiciones de trabajo y la integridad en la interacción con distintos grupos**.

Grupo destinatario	Compromiso establecido en el Código de Conducta*	Alcance y aplicabilidad
Colaboradores y proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Prohibición del trabajo forzoso Prohibición de cualquier acto de discriminación Trato con dignidad y respeto. Condiciones y ambiente de trabajo que garanticen el bienestar físico, mental y social 	Todas las personas que trabajan en Central Puerto o proveen bienes y servicios
Menores de edad	<ul style="list-style-type: none"> Prohibición y erradicación del trabajo infantil 	Toda actividad propia o de terceros
Grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y respeto de derechos de comunidades vulnerables 	Actividades del proveedor tengan lugar en zonas habitadas por estos colectivos
Todas las partes relacionadas (terceros)	<ul style="list-style-type: none"> Respeto de los derechos humanos conforme la Carta Internacional de DD.HH.** Cumplimiento de los ocho Convenios Fundamentales de la OIT Prevención y remediación ante impactos negativos sobre DD.HH. 	Aplicable a toda la cadena de valor y relaciones comerciales

*Los proveedores y otros terceros deben firmar la aceptación y el cumplimiento al Código de Conducta y una Declaración Jurada donde aceptan el Programa de Integridad de la compañía, Condiciones Generales de Compras y Contratación que incluye cláusula de Compliance.

**Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) junto con los instrumentos que la desarrollan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).

4.5.5. Canal de Transparencia

[GRI 2-25; 2-26]

El canal de transparencia es **gestionado de forma independiente** por la empresa Resguarda. Contamos con varios canales de recepción de denuncias por violaciones al Código de Conducta Empresaria en torno a nuestro **Canal de Transparencia**.

Medios de recepción	Página web, teléfono, e-mail, WhatsApp y formulario web (en el sitio web institucional)*
Idiomas disponibles	Español, inglés y portugués
Accesibilidad	Disponible para todos los empleados y terceros
Disponibilidad horaria	24 hs (web y e-mail) 8:00 a 22:00 hs (teléfono y WhatsApp con operador)
Anonimato	Posibilidad de realizar denuncias de forma anónima o identificada, con garantía de protección al denunciante en todos los casos
Confidencialidad	Garantizada en todos los casos, independientemente del canal o modalidad utilizada

* En el caso del formulario web las denuncias son derivadas directamente al Oficial de Cumplimiento.

La Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria establece expresamente la **prohibición de represalias** y detalla el protocolo para el tratamiento de las denuncias recibidas.

El análisis de cada caso está a cargo del **Comité Receptor de Denuncias**, que evalúa los hechos y determina las acciones correspondientes, cuando aplica. Se deja constancia en la Plataforma dedicada (Resguarda) incluyendo la documentación de respaldo aplicable.

Asimismo, realizamos un seguimiento sistemático mediante la generación de informes que son presentados al Comité de Auditoría, en cumplimiento de los mecanismos internos de control y supervisión.

Accedé a la [Línea Ética](#)

4.5.6. Gobierno corporativo

[GRI 2-9; 2-10; 2-11]

Sólidos principios de gobierno corporativo

Nuestro **marco de gobierno corporativo** se fundamenta en las mejores prácticas internacionalmente y se guía por estrictos estándares de transparencia, eficiencia, ética, protección de los inversores e igualdad de trato de los accionistas.

Nuestro **Código de Gobierno Corporativo** se alinea con los principios establecidos por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Asimismo, implementamos un **Código de Ética** y un **Código de Conducta Interno**, que establecen expectativas claras respecto de la conducta profesional, la integridad y el desempeño de los empleados. Estos marcos consolidan una cultura de responsabilidad en todos los niveles de la organización.

Directorio y Alta Dirección

- Según nuestros estatutos, el Directorio consta de nueve miembros, nombrados por períodos de tres años, con un tercio de su composición renovada periódicamente.
- El 45% (4 miembros) de nuestro Consejo de Administración califica como independiente, según los criterios de CNV (pueden diferir de los definidos por el estándar de independencia de NYSE y NASDAQ),
- 1 miembro (11% del total de miembros del Consejo) es mujer.
- No hay un grupo de accionistas de control, apoyando la toma de decisiones justa y transparente.

Comités de supervisión interna

- **Comité de Auditoría:** integrado por tres directores designados por la Junta, responsable de supervisar los sistemas de control interno, las políticas contables y otras funciones críticas de supervisión.
- **Comisión de Supervisión:** conformada por tres auditores elegidos por los accionistas durante la junta general anual, encargados de la revisión y supervisión independientes.

Equipo de liderazgo

- Contamos con un Equipo de Liderazgo experimentado, con amplia experiencia en la industria y plenamente alineado con los principios de gobierno corporativo de Central Puerto.

El Directorio* es nuestro máximo órgano de gobierno. Los directores son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual teniendo en cuenta sus competencias para desempeñar el rol y la independencia. Una vez concluida la Asamblea, en la primera reunión del Directorio se define quién asumirá la presidencia y se designan los miembros del Comité de Auditoría.

*Entre los miembros titulares del Directorio no hay empleados de la Sociedad.

Composición del Directorio

DIRECTORES TITULARES

- Osvaldo Arturo Reca - Presidente
- Miguel Dodero
- José Luis Morea*
- Tomás José White*
- Marcelo Atilio Suva
- Jorge Eduardo Villegas*
- Martina Blanco
- Diego Gustavo Petracchi
- Martín Lhez*

DIRECTORES SUPLENTE

- José Manuel Ortiz
- Adrián Gustavo Salvatore
- Martín Orozco*
- Mario Elizalde
- José Manuel Pazos
- Alejo Villegas*
- Ramón Nazareno Ulloa*
- Fernando Roberto Bonnet

*Directores independientes de acuerdo con las normas de la CNV, que difieren de los requisitos de la NYSE para los emisores estadounidenses. Sin perjuicio de la expiración del plazo actual, según los estatutos de la empresa, los directores continúan desempeñando sus funciones hasta la próxima asamblea de accionistas.

Comisión fiscalizadora

La Comisión fiscalizadora incluye tres auditores elegidos por los accionistas durante la junta general anual, encargados de la revisión y supervisión independiente.

SÍNDICOS TITULARES

- Carlos César Adolfo Halladjian
- Eduardo Antonio Erosa
- Juan Antonio Nicholson

SÍNDICOS SUPLENTE

- Carlos Adolfo Zlotnitzky
- Cristina Margarita De Giorgio
- Lucas Nicholson

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está compuesto por tres directores nombrados por la Junta. Este comité es responsable de supervisar los sistemas de control interno, las políticas contables y otras funciones críticas de supervisión.

TITULARES

- José Luis Morea
- Tomás José White
- Jorge Eduardo Villegas

SUPLENTE

- José Manuel Ortiz
- Mario Elizalde

El 100% de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría, son independientes bajo los criterios de independencia de CNV.

Accedé al [Código de Gobierno Societario](#)

ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES NACIONALES DE LAS QUE SOMOS PARTE

[GRI 2-28]

- Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA) [ADEERA](#)
- Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA) [AGEERA](#)
- Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AMCHAM) [Amcham Argentina](#)
- Cámara Eólica Argentina (CEA) [CEA \(camaraeolicaargentina.com.ar\)](#)

- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) [CAMMESA | Sitio web de CAMMESA](#)
- Cámara de Comercio Argentino Canadiense (CCAC)
- Instituto para el desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA) [IDEA](#)

4.6. Digitalización y ciberseguridad

[GRI 3-3; 418-1]

Trabajamos para preservar la privacidad y la protección de datos de clientes y de los sistemas estratégicos para el funcionamiento de la compañía.

En 2024 el entorno digital mostró una evolución acelerada de las amenazas cibernéticas a nivel global y nacional. En Argentina, los incidentes aumentaron exponencialmente en número, complejidad, escala y en diversidad ya que variaron desde *phishing* y *ransomware* hasta ciber espionaje y ataques a la cadena de suministro. Los ataques afectaron a organismos estatales como AFIP, PAMI, SUBE, Mi Argentina y la Comisión Nacional de Energía Atómica, generando gran preocupación por la seguridad de los datos personales de los ciudadanos y por la disponibilidad de los servicios. Asimismo, actores del sector privado, como prestadores de servicios de salud, sufrieron interrupciones prolongadas ocasionando la pérdida de información y de tiempo de operación.

En este contexto, intensificamos los esfuerzos de vigilancia, protección y respuesta, a través de sistemas de monitoreo y protección. A lo largo del año, detectamos un incremento considerable en los intentos de actividad maliciosas, sin embargo, ninguno de estos eventos tuvo consecuencias operativas ni económicas para la organización.

Las amenazas continúan evolucionando, y los atacantes modifican sus tácticas con frecuencia, empleando estrategias que combinan componentes digitales y físicas para ejecutar ataques más selectivos y dañinos. La defensa frente a estos riesgos no es una tarea sencilla. Ningún equipo de seguridad puede enfrentar de forma aislada el accionar de la ciberdelincuencia. **La ciberseguridad requiere el compromiso activo de todos los miembros de la organización**, lo que refuerza la necesidad de promover la incorporación de prácticas de sensibilización y formación.

RESILIENCIA CIBERNÉTICA: UNA NECESIDAD CRÍTICA. Aceptar la posibilidad de sufrir un ataque informático se ha vuelto inevitable, por esta razón, **continuamos invirtiendo en mecanismos de protección, monitoreo y continuidad** que nos permitan reanudar nuestras operaciones en el menor tiempo posible y con las menores pérdidas asociadas.

4.6.1. Principales indicadores de desempeño de ciberseguridad:

En comparación con el año anterior se puede visualizar un incremento en la mayoría de los valores.

Analizar +22.850 millones Eventos de seguridad \checkmark	Filtrar +1.900.000 Correos maliciosos (40% del total recibido) β	Administrar +3.500 cuentas de usuario \checkmark	Realizar +1.550 Informes de control SOX \checkmark
Contener +16.000 Amenazas críticas \checkmark	Bloquear +25 IP ataque dirigido de fuerza bruta \checkmark	Proteger +1.800 Dispositivos de TI \checkmark	Informar +180 Requerimientos auditoría SOX \checkmark
Evaluar +660 Alertas de phishing (PAB) β		Resolver +2.400 solicitudes AMB de permisos =	Capacitar +20 campañas de concientización \checkmark
Investigar +30 Eventos notables \checkmark		Incorporar +450 indicadores de compromiso XDR β +15 casos de uso Splunk β	Entrenar +5 simulaciones ataque phishing =

Durante 2024 no hemos tenido ningún tipo de reclamación de terceras partes ni de autoridades regulatorias relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes.

4.6.2. Principales acciones desarrolladas en transformación digital y ciberseguridad

Durante 2024 avanzamos en nuestro **proceso de transformación digital**, incorporando tecnologías que optimizan la eficiencia operativa, fortalecen la gestión de datos y modernizan nuestra infraestructura tecnológica.

A su vez, ante un contexto de amenazas crecientes, **consolidamos nuestra estrategia de ciberseguridad** para proteger los activos digitales críticos, garantizar la continuidad de las operaciones y reforzar la resiliencia organizacional.

4.6.2.1. Digitalización y automatización de procesos operativos

[GRI 3,3; 418-1]

Incorporamos el Software PI System

Implementamos una plataforma para la recolección masiva e historización de señales de planta. En dos fases integramos **50.000 señales** de diversas unidades operativas, habilitando un **monitoreo centralizado y en tiempo real**, con visualización intuitiva y soporte a decisiones ágiles en operaciones y mantenimiento.

Fase 1: Integración de 20.000 señales de sistemas industriales.

Fase 2: Ampliación a 30.000 señales y desarrollo de pantallas de monitoreo en tiempo real.

Impacto: Mejora en la toma de decisiones operativas y base para analítica predictiva.

Digitalizamos el control del despacho de energía

Implementamos el sistema SCD, que automatiza la gestión de órdenes y novedades, y optimiza el cálculo de energía neta comercial y la declaración de combustibles a CAMMESA. Entre sus beneficios se destacan la **reducción de errores, mejora de la confiabilidad operativa y una experiencia de usuario más eficiente**.

Expandimos la plataforma basada en datos

Ampliamos la disponibilidad de tableros de control en la plataforma de BI, fortaleciendo la capacidad de análisis de distintas áreas del negocio. Entre los desarrollos más relevantes se destaca un tablero de indicadores operativos que permite monitorear el desempeño de las máquinas en todas las centrales de la compañía, integrando variables físicas, económicas reales y presupuestadas.

Automatizamos documentos comerciales

Desarrollamos una herramienta para la descarga y control automatizado de documentación, lo que permitió reducir tiempos de procesamiento, mejorar la trazabilidad y aumentar la confiabilidad operativa.

Migramos a SAP S/4HANA

Ejecutamos la migración a esta nueva arquitectura tecnológica, lo que permitió garantizar la continuidad operativa en un entorno más robusto y escalable. El proyecto mejoró el rendimiento del sistema, la integración de datos en tiempo real y la experiencia de usuario. También habilitó la incorporación de herramientas FIORI, la automatización de tareas repetitivas y la preparación para futuras aplicaciones avanzadas (analítica, machine learning e integración en la nube).

Transformaciones en plataforma SAP

Concretamos la incorporación de las sociedades Cordillera Solar y Puerto Energía, así como la fusión de Manque, Olivos y La Castellana II en La Genoveva II. Mejoramos el monitor de facturas, automatizando su registración desde el buzón digital de proveedores. En Recursos Humanos se avanzó en medidas para el cálculo del Impuesto a las Ganancias y en la configuración de tiempos positivos para el cálculo automático de horas extras en Central Costanera.

4.6.2.2. Seguridad de la información y resiliencia digital

En paralelo con la modernización tecnológica, desarrollamos múltiples iniciativas orientadas a fortalecer nuestras capacidades de ciberseguridad, frente a un entorno cada vez más hostil. Estas acciones abarcaron medidas técnicas, organizacionales y de concientización.

Infraestructura y protección tecnológica

- **Evaluamos el estado de madurez de la infraestructura en empresas vinculadas** e implementamos medidas como la automatización de actualizaciones, la autenticación multifactor, la gestión de usuarios privilegiados y la redundancia y continuidad operativa.
- **Eliminamos cuentas con privilegios elevados innecesarios**, segmentamos permisos y activamos accesos temporales.
- **Aplicamos parches y actualizaciones de seguridad**, incluyendo distribuciones de emergencia para mitigar vulnerabilidades de día cero y actualizaciones específicas en UTM.
- Incorporamos una **herramienta de monitoreo de amenazas** para la detección de campañas de phishing, exfiltración de contraseñas y sitios apócrifos.

DetECCIÓN Y PREVENCIÓN DE AMENAZAS

- Implementamos *security playbooks* para **detección temprana de comportamientos anómalos**.
- Analizamos correos sospechosos en entornos de *sandboxing*.
- Actualizamos continuamente filtros DKIM, DMARC y SPF para prevenir suplantaciones de identidad.

FORMACIÓN Y RESPUESTA ORGANIZACIONAL

- Realizamos de más de **20 actividades de sensibilización** enfocadas en riesgos como *phishing*, *ransomware* y fraude digital.
- Ejecutamos **simulacros de ataques de phishing** para evaluar el nivel de adquisición de conocimientos.
- Organizamos el **Cyber Talk "A mí quién me va a hackear"** que contó con la participación de un especialista internacional.
- **Desarrollamos simulacros de incidentes y pruebas controladas de recuperación**, documentadas por una firma global de auditoría y consultoría.

Conocé más sobre nuestras acciones previas vinculadas [acá](#)

5. Indicadores ASG

5.1. Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Central Puerto S.A. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1/1/24 al 31/12/24
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	Suplemento sectorial GRI 11 Sector Petróleo y Gas 2021

Los números de página se actualizan una vez que esté todo el reporte diseñado

Estándar GRI	Contenido	Número de página	OMISIÓN			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUERIMIENTOS OMITIDOS	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes					
	2-1 Detalles organizacionales	Sección 1.1 ; 5.3				
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sección 1.2 ; 5.3				

2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Sección 5.3				
2-4 Actualización de la información	Nota (p.)				
2-5 Verificación externa	Sección 5.3				
Actividades y trabajadores					
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Sección 1.1 ; 1.2 ; 4.1.2 ; 4.1.3 ; 4.4 ; Nota (p.)				
2-7 Empleados	Sección 3.3 ; Nota (p.)				
2-8 Trabajadores que no son empleados	Nota (p.)				
Gobernanza					
2.9 Estructura de gobernanza y composición	Sección 4.5.6				
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Sección 4.5.6 ; Nota (p.)				
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Sección 4.5.6				
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Sección 1.4 ; Nota (p.) ; Código de gobierno societario				
2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	Código de gobierno societario				
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Sección 1.4 ; Nota (p.)				
2-15 Conflictos de interés	Código de gobierno societario				
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Código de gobierno societario				
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Código de gobierno societario				
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Código de gobierno societario				

	2-19 Políticas de remuneración	Nota (p.)	2-19 a iii	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.)	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Código de gobierno societario				
	2-21 Ratio de compensación total anual		2-21 a,b y c	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.)	
	Estrategia, políticas y prácticas					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible					
	2-23 Compromisos y políticas	Sección 1.5 ; 4.5 ; 4.5.4 ; Nota (p.)				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Sección 4.5 ; 4.5.1 ; 4.5.3 ; Nota (p.)				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Sección 3.2 ; 4.5.5 ; Nota (p.)				
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Sección 4.5.5				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Sección 2.1 ; 4.5.1 ; Nota (p.)				
	2-28 Afiliación a asociaciones	Sección 4.5.6				
	Participación de los grupos de interés					
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Sección 3.1.1.1 ; Reporte de Sustentabilidad 2023				
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Sección 3.3.2.1 ; Nota (p.)				
TEMAS MATERIALES						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Sección 1.4				
	3-2 Lista de temas materiales	Sección 1.4				
Gestión del agua						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 2.1 ; 2.2 ;				11.6.1
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Nota (p.)				11.6.2

	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Nota (p.)				11.6.3
	303-3 Extracción de agua		303-3 a, b, c y d	Información no disponible		11.6.4
	303-4 Vertido de agua		303-4 a, b, c, d y e	Información no disponible		11.6.5
	303-5 Consumo de agua		303-5 a, b, c y d	Información no disponible		11.6.6
Biodiversidad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales					11.4.1
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		304-1 a	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.)	11.4.2
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Nota (p.)				11.4.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados					11.4.4
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones					11.4.5
Efluentes y residuos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales					11.5.1 ; 11.8.1
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos					11.5.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Nota (p.)				11.5.3
	306-3 Residuos generados		11.5.4 ; 11.8.2	Información no disponible	Nota (p.)	11.5.4 ; 11.8.2
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Nota (p.)				11.5.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Nota (p.)	11.5.4 ; 11.8.2	Información no disponible	Nota (p.)	11.5.6

GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Indicar el número total de incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2 y un desglose de este total por actividad (por ejemplo, exploración, desarrollo, producción, cierre y rehabilitación, refinación, procesamiento, transporte, almacenamiento).		11.8.3	Información no disponible	Nota (p.)	11.8.3
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Los siguientes contenidos sectoriales adicionales son para organizaciones con operaciones de minería de arenas petrolíferas: Enumerar las instalaciones de relaves de la organización; Para cada instalación de relaves: describir la instalación de relaves; indicar si la instalación está activa, inactiva o cerrada; informar la fecha y los principales hallazgos de la última evaluación de riesgos; Describir las medidas adoptadas para: gestionar los impactos de las instalaciones de relaves, incluidos los que se producen durante el cierre y después de este; prevenir fallas catastróficas de las instalaciones de relaves.		11.8.4	Información no disponible	Nota (p.)	11.8.4
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 2.4	11.1.1	Información no disponible	Nota (p.)	11.1.1 ; 11.2.1 ; 11.3.1
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Sección 2.3 ; 2.4.1 ; 2.4.1.1 ; Nota (p.)	302-1c	Información no disponible	Nota (p.)	11.1.2
	302-3 Intensidad energética	Sección 2.3 ; 2.4.1.2				11.1.4
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Sección 2.4.1 ; Nota (p.)				11.1.5
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Sección 2.4.1 ; Nota (p.)				11.1.6
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		305-3 a, b, c, d, e, f y g	Información no disponible	Nota (p.)	11.1.7

	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Sección 2.4.1				11.1.8
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Sección 2.4.1 ; 2.4.2				11.2.3
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Sección 2.4.1 ; Nota (p.)				11.3.2
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Describir el enfoque de la organización con respecto al desarrollo de políticas públicas y el cabildeo sobre el cambio climático, incluida: la postura de la organización con respecto a asuntos significativos relacionados con el cambio climático que sean el centro de su participación en el desarrollo de políticas públicas y el cabildeo, y las diferencias que haya entre estas posturas y sus políticas y objetivos declarados u otras posturas; si es miembro de o contribuye a cualquier asociación o comité representativo que participe en el desarrollo de políticas públicas y el cabildeo sobre cambio climático, incluida: la naturaleza de su contribución; las diferencias que haya entre estas posturas y sus políticas y objetivos declarados u otras posturas en asuntos significativos relacionados con el cambio climático; y las posturas de las asociaciones o comités representativos.	Nota (p.)				11.2.4
Eficiencia						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 2.3				
Comunidades locales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 3.1				11.14.1 ; 11.15.1 ; 11.16.1
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Sección 3.1.1				11.15.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos	Notas (p.)				11.15.3

	significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales					
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Presentar información sobre el número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales, incluido: el porcentaje de reclamaciones atendidas y resueltas; el porcentaje de reclamaciones resueltas mediante remediación	Notas (p.)				11.15.4
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	<p>Describir su enfoque para contar con la participación de los grupos vulnerables, incluido: cómo la organización busca la forma de garantizar que la participación resulte provechosa; cómo la organización busca la forma de garantizar una participación segura y equitativa en materia de género.</p> <p>Describir el enfoque para proporcionar remediación a las comunidades locales o a los individuos que sufran un reasentamiento involuntario, como el proceso para establecer una compensación por la pérdida de activos u otro tipo de asistencia para mejorar o restaurar el nivel de vida o los sustentos.</p>	Sección 3.1.1				11.16.2
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 3.2				11.11.1 ; 11.14.1
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Sección 3.3 ; Nota (p.)				11.11.5
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Sección 3.2.2 ; Nota (p.)				11.11.6
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Sección 3.2				11.11.7
Gestión, motivación y desarrollo						

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 3.3				11.7.1 ; 11.10.1 ; 11.11.1
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Nota (p.)				11.10.2
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nota (p.)				11.10.3
	401-3 Permiso parental	Sección 3.2.3 ; Nota (p.)				11.10.4 ; 11.11.3
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Nota (p.)	11.7.2	Información no disponible	Nota (p.)	11.7.2 ; 11.10.5
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Sección 3.3.1				11.10.6 ; 11.11.4
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Sección 3.3.1.1				11.7.3 ; 11.10.7
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Sección 3.3.2 ; Nota (p.)				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 3.4				11.9.1
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sección 3.4 ; Nota (p.)				11.9.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Sección 3.4.1				11.9.3
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Sección 3.4.3 ; Nota (p.)				11.9.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección 3.4.2				11.9.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección 3.4.4				11.9.6

	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Sección 3.4.3 ; 3.4.3.2 ; Nota (p.)				11.9.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y seguridad en el trabajo directamente a través de las relaciones comerciales	Sección 3.4				11.9.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Sección 3.4				11.9.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Sección 3.4.5 ; Nota (p.)				11.9.10
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Sección 3.4.5 ; Nota (p.)				11.9.11
Desempeño económico						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 4.1 ; 4.1.2				11.14.1 ; 11.21.1
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Sección 4.1 ; 4.1.1 ; 4.1.2 ; 4.1.3	11.14.2	Información no disponible	Nota (p.)	11.14.2 ; 11.21.2
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Nota (p.)				
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota (p.)				11.21.3
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	Nota (p.)				11.21.4
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Nota (p.)				11.21.5
	207-4 Presentación de informes país por país	Estados contables 2024				11.21.7
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Para el petróleo y el gas comprado al Estado o procedente de terceros designados por el Estado para vender en su nombre, presentar información sobre: volúmenes y tipos de petróleo y gas adquiridos; nombres completos de las entidades compradoras y de los receptores de los pagos; pagos realizados para la adquisición.		11.21.8	Información no disponible	Nota (p.)	11.21.8
Ética y lucha contra la corrupción						

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 4.5	11.22.1	Información no disponible	Nota (p.)	11.19.1 ; 11.20.1 ; 11.22.1
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Sección 4.5.2				11.20.2
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Sección 4.5.3				11.20.3
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Sección 4.5.1 ; 4.5.3				11.20.4
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Describir el enfoque para asegurar la transparencia en los contratos, incluido: si los contratos y licencias se ponen a disposición del público y, de ser así, dónde se publican; si los contratos o las licencias no están a disposición del público, los motivos y las medidas adoptadas para hacerlos públicos en el futuro.		11.20.5	Información no disponible	Nota (p.)	11.20.5
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Enumerar los beneficiarios efectivos de la organización y explicar cómo identifica la organización a los beneficiarios efectivos de sus socios de negocio, incluidas las joint ventures y los proveedores.		11.20.6	Información no disponible	Nota (p.)	11.20.6
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Sección 4.5.1 ; 4.5.3				11.19.2
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Sección 4.5.1 ; 4.5.3				11.22.2
Gestión de la cadena de suministro						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 4.4				11.12.1
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Sección 4.4				11.14.6
GRI 308: Evaluación ambiental de	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de	Sección 4.4				

proveedores 2016	selección de acuerdo con los criterios ambientales					
Inversión en infraestructura y redes						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 4.3				
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Sección 4.3.1				11.14.4
Digitalización y ciberseguridad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 4.6				
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Sección 4.6.1 ; 4.6.2.1				
Gestión de incidentes y riesgos sistémicos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Sección 4.2				

Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales	
Tema	Explicación
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	
GRI 11.17 Derechos de los pueblos indígenas	Dado que no es una temática material para Central Puerto, este tema no aplica.
GRI 11.18 Conflictos y seguridad	

4.6.3. Notas para el índice de contenidos GRI

Nota para el contenido GRI 2-6: Somos la empresa privada de generación de energía eléctrica líder en Argentina, con más de 30 años de trayectoria en el sector. Nuestras acciones se encuentran listadas en el BYMA (“Bolsas y Mercados Argentinos”) y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE (“New York Stock Exchange”) bajo el símbolo “CEPU”.

Todas nuestras plantas están conectadas al SADI, lo que nos permite alcanzar a casi todos los usuarios del país. El SADI permite la interacción entre todos los agentes del MEM argentino y posibilita que las empresas generadoras despachen energía a Grandes Usuarios y distribuidoras a través de las empresas de transporte. El sistema está regulado y permite la participación de todos los agentes del MEM (generadores, transportistas, distribuidoras, Grandes Usuarios y el Estado argentino a través de CAMMESA), evitando así cualquier tipo de discriminación entre los participantes involucrados.

Los precios del transporte de energía están regulados y se determinan en función de la distancia entre la empresa generadora y el usuario, entre otros factores. En este sentido, nuestras centrales térmicas están ubicadas estratégicamente en centros urbanos importantes o cerca de algunos de los mayores clientes del sistema (por ejemplo, las refinerías de YPF), lo que representa una ventaja competitiva significativa.

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas **Puerto Nuevo y Nuevo Puerto**, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.747 MW con una planta de ciclo combinado y turbinas de vapor.
- La planta de **Central Costanera**, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está compuesta por cuatro unidades de turbovapor, con una capacidad instalada de 661 MW de potencia y dos unidades de Ciclo Combinado con una potencia instalada de 1.128 MW.
- **Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo**, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 576 MW y de 125 tn/h de producción de vapor.
- La concesión del **Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila**, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una, alcanzando un total de 1.440 MW de capacidad instalada.
- La **central térmica Brigadier López** ubicada en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 280,5 MW (operación a ciclo abierto).

En 2024 comenzamos el proyecto de cierre de ciclo combinado de Brigadier López, el cual agregará 140 MW y llevará al complejo a un ciclo combinado de 421 MW. La fecha estimada de habilitación comercial está prevista para el último trimestre de 2025.

– La planta de **cogeneración térmica Terminal 6 - San Lorenzo** ubicado en Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 391 MW y 340 tn/h de producción de vapor.

- Nuestros parques de generación a partir de fuentes de energía renovable alcanzan un total de 473,8 MW con el siguiente detalle: (i) parque eólico La Castellana 100,8 MW; (ii) parque eólico La Castellana II 15,2 MW; (iii) parque eólico La Genoveva I 88,2 MW; (iv) parque eólico La Genoveva II 41,8 MW; (v) parque eólico Achiras 48 MW; (vi) parque eólico Los Olivos 22,8 MW, (vii) parque eólico Manque 57 MW y (viii) parque solar Guañizuil II A 105 MW. En 2024 comenzamos el proyecto solar San Carlos por una potencia de 15 MW en la localidad de San Carlos, Provincia de Salta y tiene fecha estimada de habilitación comercial en el último trimestre de 2025. Los parques de energías renovables se gestionan a través de CP Renovables, una subsidiaria 100% propiedad de Central Puerto.

Somos la mayor compañía forestal privada en términos de extensión, con más de 160.000 hectáreas en 5 provincias clave para el desarrollo del negocio forestal, y en las cuales poseemos plantaciones de pino y eucalipto. El negocio forestal se agrupa bajo nuestra subsidiaria Proener.

Por último, el Grupo ha suscripto una participación en el proyecto “Diablillos” de minería de plata y oro ubicado en las provincias de Salta y Catamarca y una participación en el proyecto minero de litio “Tres Cruces” ubicado en la provincia de Catamarca.

La compañía posee participación accionaria en las plantas termoeléctricas de FONINVEMEM: San Martín (865 MW), Belgrano (873 MW), y Vuelta de Obligado (816 MW).

Nota para el contenido GRI 2-7: Nuestro equipo

Sitio	Femenino	Masculino	Total general
Buenos Aires	98	834	932
Santa Fe	10	109	119
Mendoza	6	100	106
San Juan	0	7	7
Neuquén	2	47	49
Bahía Blanca	0	3	3
Córdoba	0	2	2
Salta	0	1	1
Total general	116	1.103	1.219

Nota para el contenido GRI 2-8: Desde el área de Recursos Humanos no tenemos la capacidad de sistematizar información sobre trabajadores que no son propios.

Nota para el contenido GRI 2-10b: Ante el vencimiento del mandato de tres directores titulares y tres directores suplentes, el Directorio, con fecha 27 de marzo de 2024, propuso la designación de Diego Gustavo Petracchi, Martin Lhez y Osvaldo Reca como directores titulares, y de Ramón Nazareno Ulloa, Rubén Omar López, y Fernando Roberto Bonnet como directores suplentes para que ejerzan sus funciones por tres (3) ejercicios, quien fueron electos por los accionistas en la asamblea el 30 de abril de 2024. Posteriormente, Rubén Omar López presentó su renuncia a su condición de director suplente.

Nota para el contenido GRI 2-12: Anualmente, realizamos una presentación al Directorio en la que se evalúa el estado de situación ambiental de la Sociedad. Además, el Directorio de la Sociedad aprueba el Reporte de Código de Gobierno Societario conforme el alcance previsto la normativa vigente de la CNV, el cual se adjunta como Anexo de los Estados Contables anuales.

Todos los negocios, actividades y asuntos de la Compañía son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio. El Directorio también es responsable de aprobar la política de inversiones y financiación, contando con el asesoramiento del Gerente

General. Las responsabilidades generales y específicas del Directorio se encuentran reflejadas en la Ley 19.550, los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Societario.

Nota para el contenido GRI 2-14: Este Reporte fue aprobado por el Gerente General y el Directorio luego de ser sometido a votación. El seguimiento y coordinación del proceso de elaboración estuvo a cargo del equipo de Relaciones Institucionales.

Nota para el contenido GRI 2-15: Anualmente, la Dirección de Asuntos Legales (DAL) identifica las personas jurídicas que sean consideradas Partes Relacionadas de la compañía de conformidad a lo establecido en la "Política de transacciones de partes relacionadas". Para ello solicita a los gerentes, síndicos y Directores que extiendan una Declaración Jurada elaborado por la DAL contemplando el marco legal aplicable. Trimestralmente, la DAL envía un mail a los Directores, Gerentes y Síndicos de la Sociedad a los efectos de actualizar y registrar en el listado de Partes Relacionadas eventuales modificaciones respecto de la DDJJ anual. Una vez identificadas las Partes Relacionadas, la DAL confecciona un listado, el cual es enviado mediante mail al Gerente de Contabilidad y Jefe de Contabilidad a fin de que estos puedan identificar las operaciones de partes relacionadas.

Nota para el contenido GRI 2-19: No contamos con una política de Remuneración que determine la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. La Asamblea de Accionistas será la encargada de determinar la remuneración de los directores al momento de aprobar su gestión. El salario se compone del sueldo fijo + BONUS TARGET.

La Asamblea Anual de accionistas autorizó a los miembros del Directorio para que perciban anticipos de honorarios durante el presente ejercicio ad-referéndum de su ulterior aprobación por la correspondiente asamblea de accionistas que considere los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023.

Nota para el contenido GRI 2-19 a.iii: Este punto corresponde a información confidencial que no podemos suministrar.

Nota para el contenido GRI 2-21 a, b, c: Este punto corresponde a información confidencial que no podemos suministrar.

Nota para el contenido GRI 2-23 f: En el transcurso del armado de este Reporte detectamos que no incluimos intérpretes de señas ni subtítulos en nuestras capacitaciones, que los documentos de integridad no están adecuados para personas no videntes o hipoacúsicas, ni tampoco nuestra web. Estos obstáculos para comunicar nuestros compromisos y políticas son oportunidades de mejora que trabajaremos a futuro.

Nota para el contenido GRI 2-24: Los compromisos de la compañía se comunican a través de las políticas y procedimientos, los cuales se documentan y comunican en la plataforma workplace de la misma. En el proceso de inducción del colaborador se lo introduce al Código de Conducta Empresaria. Además, los colaboradores deben cumplir con dichas políticas y la acción de Monitoreo la ejecuta Compliance (Cumplimiento).

Nota para el contenido GRI 2-25: Nuestras políticas establecen potenciales sanciones disciplinarias ante la confirmación de un incumplimiento de las normas de conducta. No hemos tenido casos en los que se haya tenido que remediar impactos negativos que hayamos ocasionado o contribuido.

Nota para el contenido GRI 2-27: Durante 2024 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.

Nota para el contenido GRI 2-29: [Reporte 2023](#)

Nota para el contenido GRI 2-30: En Central Puerto deseamos ser una empresa atractiva para el talento y por lo tanto competitiva en el mercado laboral. Por eso, las condiciones de contratación y remuneración son determinadas en función de la combinación de diversos factores: i. lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo que establece las bases mínimas para cualquier tipo de negociación; ii. nuestra estructura interna y el área; iii. lo que ofrezca el mercado laboral y el mercado eléctrico en particular.

Nota para el contenido GRI 201-3:

	2023**	2024
Beneficios a colaboradores a largo plazo no corrientes*	7.206.430	7.669.181
Beneficios a colaboradores a largo plazo*	3.121.156	3.490.531

*Los beneficios a los empleados a largo plazo son cubiertos con recursos propios. Para más información consultar la [nota 11.3 \(Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados\) del Balance 2024](#)

** Los montos del 2023 fueron ajustados por inflación según la información comparativa del Balance 2024

El plan de jubilación de los empleados de Central Puerto y todas sus compañías subsidiarias están basadas y se rigen según la ley argentina que rige el sistema de jubilaciones y pensiones. Central Puerto cumple con todas sus obligaciones previsionales.

El régimen previsional aplicable a nuestros empleados, tanto de Central Puerto como en todas nuestras compañías subsidiarias, se encuentra regulado por la legislación vigente en la República Argentina. Cumplimos con todas las obligaciones legales en materia de aportes y contribuciones al sistema de jubilaciones y pensiones administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Nota para el contenido GRI 201-4:

	2023*	2024
--	-------	------

Créditos fiscales no corrientes	311.294	81.571
Créditos fiscales corrientes	7.327.763	7.340.665

*Los montos del 2023 fueron ajustados por inflación según la información comparativa del Balance 2024

Durante el período 2024, Central Puerto no recibió subvenciones estatales.

Nota para el contenido GRI 207-1 y 11.21.4: Enfoque fiscal: [Ver nota 2.3.5 \(Impuestos\)](#) y [19 \(Ajuste por inflación integral impositivo\)](#) del Balance 2024.

La compañía asegura la transparencia en el reporte y análisis de los compromisos impositivos conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), que rigen la elaboración de nuestros Estados Financieros. Este cumplimiento se realiza en concordancia con los estándares de los reguladores de los mercados de capitales donde cotizan nuestras acciones: la Comisión Nacional de Valores (CNV) en Argentina y la Securities and Exchange Commission (SEC) en Estados Unidos.

Asimismo, nuestros Estados Financieros son auditados por Ernst & Young (EY) Argentina, una firma de auditoría contable experta y reconocida internacionalmente.

Nota para el contenido GRI 207-2 y 11.21.5:

El Gerente de Impuestos, que reporta directamente al CFO, está a cargo del cumplimiento de la estrategia fiscal. Contamos con una Matriz de Riesgo y Controles, dentro del marco de la ley SOX, que trata de mitigar una serie de riesgos que abarcan las registraciones contables, incumplimiento de la normativa impositiva, exposición a multas y sanciones, omisiones en los pagos de obligaciones impositivas, la incorrecta determinación de impuestos y el uso de información incompleta o inexacta.

Los controles de dicha matriz de riesgos son:

- Provisiones trimestrales correctamente calculadas y contabilizadas.
- El impuesto a las ganancias, y bienes personales son calculados cumpliendo con la normativa impositiva vigente
- Todas las retenciones y/o percepciones son ingresadas a los fiscos correspondientes.
- Todas las percepciones efectuadas a clientes son ingresadas a la Secretaría de Energía.
- Correcta determinación del Impuesto. Incluye al Impuesto a las Ganancias, Impuesto a los Bs. Personales, IVA, Ingresos Brutos y Sellos. -Asientos contables correctamente registrados y autorizados.
- Los pagos en concepto de obligaciones impositivas son realizados por el personal autorizado.
- Las contingencias impositivas son contabilizadas de forma oportuna y correcta.

Verificamos y validamos nuestras propias declaraciones juradas de impuestos. Solo en el caso de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias, agregamos una validación adicional de los asesores fiscales externos de EY. Con la confirmación de los asesores de EY se presenta la DDJJ de IIGG. Para el resto de los impuestos no se requiere una validación específica de EY.

Nota para el contenido GRI 302-1 c: Consumo de calefacción: no contamos con información. El consumo de gas en NP y PN no tiene medidor para los edificios, viene de las líneas de alta presión que abastecen a las unidades. Calefacción y refrigeración vendida: no aplica.

Nota para el contenido GRI 303-1: Nuestra planta Mendoza y el solar G2A representan zonas de estrés hídrico. Por el momento Central Puerto no cuenta con objetivos y metas relacionadas a agua en esta zona de estrés hídrico.

Nota para el contenido GRI 303-2: En cada sitio donde opera Central Puerto se siguen los parámetros de vuelco establecidos por la autoridad de aplicación.

Nota para el contenido GRI 304-1: No se presenta esta información por restricciones de confidencialidad por contratos entre privados. Por restricciones de confidencialidad derivadas de contratos entre privados, no presentamos el detalle desagregado por sitio requerido.

Sin embargo, integramos la protección de la biodiversidad en todas las etapas de nuestros proyectos. Desde la etapa de prefactibilidad, evaluamos la proximidad de nuestras operaciones a áreas protegidas y ecosistemas sensibles, identificando riesgos y adaptando el diseño para prevenir impactos. Durante la construcción y operación, implementamos planes de conservación y restauración que contribuyen activamente al cuidado de estos entornos, reforzando nuestro compromiso con la gestión responsable de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad en nuestra área de influencia.

Nota para el contenido GRI 304-2a: No aplican los siguientes impactos significativos en la biodiversidad: construcción o uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte; contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas); introducción de especies invasoras, plagas y patógenos; cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en el nivel freático).

Nota para el contenido GRI 305-1, 305-2 y 305-7b/c: Para el año 2024 continuamos utilizando el PCG (tasas del potencial de calentamiento global) y FE (factores de emisión) de acuerdo a la Quinta Comunicación Nacional de la República Argentina, donde se destacan dos cambios importantes en los valores. Por un lado, la utilización de un FE local para el Gas Natural, que tiene gran incidencia en nuestra actividad y para los precursores de ozono la utilización de datos del Tier 1 incluidos en el EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2019 tal como se recomienda en la actualización de los protocolos del IPCC del 2019.

Nota para el contenido GRI 305-3: Central Puerto no incluye el alcance 3 en su inventario de Gases de Efecto Invernadero.

Nota para el contenido GRI 305-7: Todas nuestras unidades de generación cumplen con la Resolución Secretaría de Energía 108/01 sobre los límites de emisiones a la atmósfera y la normativa local sobre calidad de aire. Para el caso de las unidades turbo-vapor, tal lo regulado, se cuenta con equipos de monitoreo continuo de emisiones y para las Turbo-gas y Ciclos combinados, se llevan adelante mediciones puntuales.

Nota para el contenido GRI 306-2: Central Puerto no cuenta con un enfoque de Economía Circular actualmente para todas las actividades de la compañía, el enfoque está en el final de vida y en la identificación de materiales que puedan ser reciclados para reintroducirse en otro proceso productivo o con fines benéficos.

Nota para el contenido GRI 306-3:

Composición de los residuos			
	Residuos generados (Tn)	Residuos no destinados a eliminación (valorizados)	Residuos destinados a eliminación
Residuos peligrosos/especiales	299,67	2,17	297,5
Residuos industriales no peligrosos/no especiales	1571,83	-	1571,83
Residuos reciclables	305,55	305,55	-
Residuos asimilables a domiciliarios (RSU)	326,28	-	326,28
Totales	2503,33	307,72	2195,61

Nota para el contenido GRI 306-4:

Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización, en toneladas métricas (t)						
	2023			2024		
	En instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos						
Preparación para la reutilización	-	71,24		-	0,6	-
Reciclado	-	-		-	2,17	-
Otras operaciones de valoración	-	-		-	-	-
Total	0	71,24	71,24	-	2,77	2,77
Residuos no peligrosos						
Preparación para la reutilización	-	18,5		-	-	-
Reciclado	-	42,65		-	304,79	304,79
Otras operaciones de valoración	-	-		0,76	-	0,76
Total	0	61,15	61,15	0,76	304,79	305,55
Residuos evitados*	-	-	-	-	-	-

*La reducción de la generación de residuos derivada de una capacidad de producción reducida no se considera prevención de residuos. La organización puede notificar los residuos evitados en sus propias actividades, así como en su cadena de valor.

Nota para el contenido GRI 306-5:

Residuos destinados a eliminación						
	2023			2024		
	En instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos						
Incineración (con recuperación energética)	-	-		-	-	-

Incineración (sin recuperación energética)	-	170,08		-	194,91	194,91
Traslado a un vertedero	-	39,12		-	35,9	35,9
Otras operaciones de eliminación	-	83,38		-	66,09	66,09
Total	0	292,58	0	0	296,9	296,9
Residuos no peligrosos						
Incineración (con recuperación energética)	-	-		-	-	-
Incineración (sin recuperación energética)	-	-		-	-	-
Traslado a un vertedero	-	492,3		-	1.898,11	-
Otras operaciones de eliminación	-	-		-	-	-

	2023			2024		
Región: Buenos Aires	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	8	17	25	8	24	32
Mayores de 50 años	1	6	7	0	5	5
Menores de 30	9	29	38	8	24	32
Total general	18	52	70	16	53	69
Región: Mendoza	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	1	4	5	0	0	0
Mayores de 50 años	1	0	1	0	1	1
Menores de 30	1	3	4	0	0	0
Total general	3	7	10	0	1	1
Región: Salta	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Mayores de 50 años	0	1	1	0	0	0
Total general	0	1	1	0	0	0
Región: Neuquén	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	0	3	3	0	0	0
Menores de 30	0	4	4	0	3	3
Total general	0	7	7	0	3	3
Región: Santa Fe	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	1	3	4	1	2	3
Mayores de 50 años	0	4	4	0	0	0
Menores de 30	1	1	2	0	3	3
Total general	2	8	10	1	5	6

GRI 401-1 b Rotación y 11.10.2:

	2024		
	Femenino	Masculino	Total general
NFCC	0	4	4
Jubilación	0	2	2
Renuncia - Rescisión contrato	0	2	2
MENDOZA	1	4	5
Jubilación	0	3	3

Renuncia - Rescisión contrato	1	1	2
BUENOS AIRES	6	25	31
Fallecimiento - Defunción del	0	1	1
Fin de Contrato	0	3	3
Jubilación	1	2	3
Mutuo acuerdo	0	4	4
Renuncia - Rescisión contrato	5	15	20
SANTA FE	0	4	4
Fin de Contrato	0	2	2
Renuncia - Rescisión contrato	0	2	2
NEUQUEN	0	4	4
Fin de Contrato	0	3	3
Renuncia - Rescisión contrato	0	1	1
Total general	7	41	48

Nota para el contenido GRI 401-2 y 11.10.3: Beneficios de los colaboradores a jornada completa.

Nota para el contenido GRI 401-3; 11.10.4; 11.11.3:

Indicadores de permiso parental	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de personas con derecho a permiso parental	1.075	106	1.181	1.103	116	1.219
Total de personas que se acogieron al permiso parental	9	2	11	14	5	19
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	9	2	11	14	5	19
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y siguieron siendo empleados 12 meses después	9	2	11	14	5	19
Tasa de regreso al trabajo de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota para el contenido GRI 402-1 y 11.10.5: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales: los avisos se realizan en forma progresiva en función de la relevancia del cambio. En promedio, los grandes cambios se notifican con un mes de anticipación.

Nota para el contenido GRI 403-1 y 11.9.2: El servicio de salud ocupacional cuenta con un responsable médico con especialidad en medicina ocupacional que pertenece a Central Puerto. Además de contar Lic. En enfermería responsables de cada turno, siendo estos últimos externos.

Nota para el contenido GRI 403-3 y 11.9.4: La organización garantiza la calidad de los servicios de salud ocupacional en forma directa mediante un responsable médico con especialidad en medicina del trabajo y formación en otras áreas asistenciales. Siendo el responsable del área en hacer la promoción y protección de los trabajadores. Todo contenido generado por el área médica es informado al personal de planta por medio de cartelera fija, medios digitales, sistema de comunicación audiovisual interno, mail corporativo y en forma presencial en cada puesto de trabajo. Dicha área médica cuenta con estadísticas de atención y de evaluación de campañas de salud mediante encuestas anónimas por medio de QR.

Nota para el contenido GRI 403-9/403-10:

RIESGO DE LESIONES DE ALTA CONSECUENCIA. Los siguientes son peligros y riesgos críticos acorde al marco regulatorio y los análisis de riesgo: Altura, Incendio/Explosión, Eléctricos, Espacios Confinados, Izajes, Excavaciones.

Los riesgos se han determinado en base a matriz de riesgo de la planta, por medio del registro de agentes de riesgos declarados, por observación directa de los puestos de trabajos y su entorno. No hemos contado en la actualidad con registro de enfermedades profesionales. La manera de minimizar los riesgos es mediante la realización del examen periódico de ley, capacitaciones presenciales y campañas de prevención primaria en salud.

Hasta la actualidad no se encuentran denunciadas enfermedades de origen ocupacional.

Nota para el contenido GRI 404-3

Detalle de colaborador es que han participado de una evaluación	2022					2023					2024				
	Gerentes y subgerentes	otro personal	pasantes	profesionales	Total general	Gerentes y subgerentes	otro personal	pasantes	profesionales	Total general	Gerentes y subgerentes	otro personal	pasantes	profesionales	Total general

periódica por CCT											eren tes				
Femenino	2	38	2	33	75	2	2	5	99	106	2	6	3	85	96
NO	2	5	2	32	41	2	0	5	69	74	2	4	0	61	67
SI	0	33	0	1	34	0	2	0	30	32	0	2	0	24	26
Masculino	34	560	1	110	705	39	801	0	235	1.075	30	536	4	177	747
NO	34	217	1	110	362	39	505	0	208	830	30	234	0	148	412
SI	0	343	0	0	343	0	296	0	27	245	0	302	0	29	331
Total general	36	598	3	143	780	41	803	5	235	1.181	32	542	7	262	843

Hicimos una revisión en el criterio del personal profesional y otro personal. Consideramos que el que mejor aplica a la compañía es el utilizado en el 2023, ya que todo nuestro personal administrativo incluido en convenio es considerado profesional por las posiciones y tareas desempeñadas.

Etiqueta de fila	2023			2024		
	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Finalizada	33	126	159	83	250	333
No Finalizada	26	65	91	5	19	24
Total general	59	191	250	88	269	357

Nota para el contenido GRI 405-1 y 11.11.5: Personas en los órganos de gobierno detallada por género y edad:

Categoría: Directores, gerentes y subgerentes	2023			2024		
	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	2	14	15	1	14	15
Mayores de 50 años	0	28	29	1	24	25
Total general	2	42	44	2	38	40
Categoría: Colaboradores	Femenino	Masculino	Total general	Femenino	Masculino	Total general
Entre 30 y 50	61	696	757	72	710	782
Mayores de 50 años	21	301	322	22	306	328
Menores de 30	24	78	102	22	87	109
Total general	106	1.075	1.181	116	1.103	1.219

GRI 405-2: Actualmente, no es posible presentar el ratio de remuneración entre mujeres y hombres de una única manera, ya que contamos con posiciones tanto dentro como fuera de convenio colectivo, lo que implica estructuras salariales diferentes.

Además, si bien hay presencia femenina en todos los sectores de la organización, no se registran casos en los que mujeres y hombres ocupen exactamente la misma posición y nivel dentro del mismo esquema de compensación, lo que dificulta una comparación directa y representativa del indicador.

Nota para el contenido GRI 413-2: No tenemos registro de impactos sobre comunidades locales.

Nota para el contenido GRI 11.2: No procede porque no utilizamos escenarios de cambio climático, no estamos en el negocio de la extracción de petróleo o gas y no tenemos como línea de negocio la captura de CO₂.

Nota para el contenido GRI 11.8.2: Durante el año 2024 no se produjeron derrames significativos.

Nota para el contenido GRI 11.2.1 y 11.2.2: Central Puerto no cuenta con una política de cambio climático. Además, Central Puerto no captura o elimina CO₂.

Nota para el contenido GRI 11.2.3: Central Puerto no cuenta con objetivos y metas de emisiones de GEI.

Nota para el contenido GRI 11.2.4: Central Puerto no participa del desarrollo de políticas públicas ni mesas de trabajo específicas de cambio climático.

Nota para el contenido GRI 11.15.3: En 2024 no se detectaron impactos en la salud.

Nota para el contenido GRI 11.15.4: No recibimos ningún reclamo en los canales habilitados.

5.2. Índice SASB - Servicios eléctricos y generadores de energía

Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Parámetro	Código	Capítulo / Página
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	IF-EU 140a.1	Sección 2.6
	Número de incidentes de inconformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	IF-EU 140a.2	Nota (p.)
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	IF-EU 140a.3	Sección 2.6
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	IF-EU 110a.1	Sección 2.4
	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	IF-EU 110a.2	Sección 2.4
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	IF-EU 110a.3	Sección 2.4.2
Calidad del aire	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	IF-EU 120a.1	Sección 2.4.2
Eficiencia del uso final y demanda	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	IF-EU 420a.2	Información no disponible
	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	IF-EU 420a.3	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	IF-EU 320a.1	Sección 3.4.5
Asequibilidad de la energía	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	IF-EU 240a.1	Nota (p.)

	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	IF-EU 240a.3	Nota (p.)
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	IF-EU 240a.4	Nota (p.)
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	IF-EU 540a.1	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica. No tenemos generación Nuclear entre nuestros Activos.
	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	IF-EU 540a.2	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Resistencia de la red eléctrica	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	IF-EU 550a.1	Sección 4.6 ; Nota (p.)
	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	IF-EU 550a.2	Nota (p.)

Parámetro de la actividad	Código	Respuesta/ Página
Numero de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	IF-EU-000.A	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	IF-EU-000.B	Presentación para inversores (página 8)
Longitud de las líneas de transmisión y distribución	IF-EU-000.C	Este contenido no aplica a nuestra operación, somos generadores y no distribuidores de energía
Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	IF-EU-000.D	Presentación para inverores (páginas 4, 8, 9 y 15)

Nota para IF-EU 140a.2: Durante 2024 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.

Nota para el contenido IF-EU-240a.1: No suministramos energía a clientes minoristas. La mayoría de energía generada es vendida directamente a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA).

Nota para la omisión del contenido IF-EU-240a.3: No hubo pedidos de corte a Grandes Clientes por falta de pago durante el 2024. Con respecto a comparar las tarifas y facturas medias o los cortes de suministros en relación con los otros proveedores, no aplica al negocio de Generación en Argentina. Por otra parte, los precios abonados por nuestros clientes son confidenciales. No hay cuadro tarifario para el Mercado a Término.

En lo que respecta a los clientes residenciales, no procede: Central Puerto desarrolla sus actividades en el Sector de Generación de Energía Eléctrica, mientras que el abastecimiento del segmento depende de las distribuidoras locales, y su asequebilidad de las políticas tarifarias de los Entes Reguladores Locales, estando las mismas durante el 2024 desvinculadas en su mayoría de los costos de generación.

En lo que respecta a los Grandes Clientes Comerciales e Industriales, invertimos en activos de Generación de Energía Renovable, que permiten a dichos clientes reducir su huella de carbono, así como fijar sus costos de abastecimiento por periodos prolongados, asociados a la vigencia de los contratos suscriptos. Por otra parte, comercializamos generación proveniente de Ciclos Combinados de alta eficiencia, lo que permite reducir los costos y consumo de combustible.

Nota para IF-EU 240a.4: Los costos que impactan en las tarifas de los Grandes Usuarios, están vinculados a la estacionalidad, al volumen de demanda agregada, a la disponibilidad de combustibles, tanto de líquidos como de Gas Natural y a factores climáticos que impactan en la producción de energía eólica y solar.

Nota para IF-EU-540a.1: Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica. No tenemos generación nuclear entre nuestros activos.

Nota para IF-EU-540a.2: Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.

Nota para IF-EU-550a.1: No hubo casos de incumplimiento de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.

Nota para IF-EU 550a.2: No aplica – El seguimiento de los índices descritos en este punto, asociados a interrupciones de servicio, son calculados en Argentina por las empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica. Nuestras plantas de generación ponen a disposición la Potencia y la Energía asociada en los nodos de interconexión al SADI, por lo que la eventual indisponibilidad o salida de una máquina no tendría un correlato directo en cortes de suministro o duración de los cortes. Las interrupciones a clientes dependerán del estado de la red, gestionada por terceros (Distribución Troncal).

5.3. Alcance y lineamientos del Reporte

[GRI 2-1; 2-2; 2-3; 2-5]

Este nuevo reporte anual de Central Puerto S.A. abarca todas las operaciones de la compañía y sus subsidiarias de acuerdo con los [Estados Contables Consolidados](#) para el ejercicio económico correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

El objetivo de este documento es dar a conocer los avances que realizamos en cada temática ambiental, social, económico y de buen gobierno identificada como material para nuestro negocio.

Este documento considera los siguientes lineamientos internacionales de referencia en materia de rendición de cuentas:

- Guía de estándares GRI (*Global Reporting Initiative*)
- Estándar de Servicios eléctricos y generadores de energía de *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, versión 2023-12.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas 2030 de Naciones Unidas. Herramienta *SDG Compass -Guide 2015* (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).

Verificación externa: como resultado de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Puerto, los cuales aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa.

Fecha de publicación: octubre 2025

Contacto: Aguardamos sus comentarios y consultas, que nos ayudarán a mejorar el Reporte y nuestra gestión ASG en:

- info@centralpuerto.com

- (5411) 4317 5000

- www.centralpuerto.com

- **Sede Central:**

Av. Tomas Alva Edison 2701

Dársena E – Puerto de Buenos Aires

(C1104BAB) Ciudad de Buenos Aires, República Argentina

Coordinación general

Dirección de Asuntos Corporativos (Comunicación Institucional)

Facilitadores externos

Punto ESG | www.puntoesg.com